

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS
DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PERÚ,**

AÑO 2024

TESIS

Presentada por:

Bach. Maribel Martha Mendoza Huaraya

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA-PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS
MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TACNA, PERÚ, AÑO 2024**

Tesis sustentada y aprobada el 02 de diciembre del 2025; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE

:



Dr. CPC. Teodosio Ruben Soto Huanca

SECRETARIO

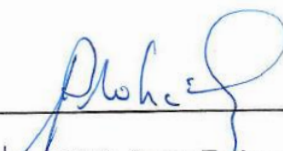
:



Dr. CPC. José Antonio Mejía Saira

VOCAL - ASESOR

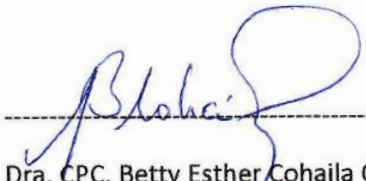
:



Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderon

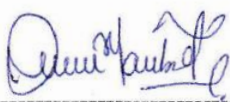
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Documento evaluado	Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público
Título del trabajo	"RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PERÚ, AÑO 2024"
Autor	Bach. Maribel Martha Mendoza Huaraya
Docente asesor	Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón
Resolución de acreditación del Asesor	Resolución de Facultad No. 13387-2025-FCJE/UNJBG
Software utilizado	Turnitin
Configuración del software detector de similitud	• Exclusión de bibliografía • Excluir citas textuales (entrecomillado) • Exclusión de cadenas sintácticas (15 palabras)
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado	13%
Observaciones	Sin observaciones
Calificación de originalidad	Similitud baja, cumple criterios de originalidad
Fecha de emisión del certificado	22 de octubre de 2025



Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón

ASESORA

Bach. Maribel Martha Mendoza Huaraya

DNI N° 46604096



DEDICATORIA

*A **Dios**, por ser mi fuerza durante los momentos difíciles y por guiarme por el camino correcto.*

*A mis padres, **Neri** y **Guillermo**, porque han sido siempre mi motivo de superación y porque les debo a ellos la persona que soy ahora, demostrándome siempre su apoyo, su aliento y su orgullo en cada logro.*

*A mis hermanas, **Liliana** y **Mariela**, por sus consejos y su respaldo en cada decisión y por su gran aporte para convertirme en una persona con herramientas para afrontar el día a día.*

AGRADECIMIENTO

*Definitivamente, agradecer a **Dios**, por estar conmigo dándome la fortaleza que he necesitado para no decaer en los momentos difíciles, ha sido y seguirá siendo mi mayor guía para seguir siendo una persona de bien.*

*A la **Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón**, quiero darle las gracias por su asesoría y por su tiempo valioso en la absolución de mis dudas durante el proceso de elaboración de mi tesis, definitivamente en este proceso no he dejado de aprender gracias a sus explicaciones y recomendaciones.*

*A la **Municipalidad Provincial de Tacna**, por facilitar el desarrollo de esta investigación y a todos sus colaboradores por el apoyo.*

*A la **Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**, sin duda una gran universidad que me ha formado no solo profesionalmente si no a nivel personal, a mi **Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras** que siempre será un honor haber pasado por sus aulas, con excelentes docentes, que me han brindado todo su conocimiento para poder llevar a cabo la finalización de mis estudios superiores.*

*Y por último a mi querida **familia**, quienes siempre serán mi constante motivo de superación, a mis padres **Neri** y **Guillermo** por su incondicional soporte y a mis sobrinos **Eythan** e **Ian** quienes representan siempre una alegría en mí.*

CONTENIDO

Hoja de jurados	i
Certificado de similitud.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Contenido.....	v
Indice de tablas	vii
Indice de figuras.....	viii
Indice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción	xiv
Capítulo I	1
Planteamiento del problema.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	3
1.3. Justificación e importancia de la investigación	4
1.4. Alcances en la investigación.....	6
1.5. Limitaciones de la investigación.....	7
1.6. Objetivos de la investigación	7
1.7. Hipótesis de la investigación	8
Capítulo II.....	9
Marco teórico	9
2.1. Antecedentes de la investigación	9
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes nacionales	10
2.1.3. Antecedentes locales.....	12
2.2. Bases teóricas.....	15
2.2.1. Responsabilidad social ambiental	15
2.2.2. Medidas de la ecoeficiencia	27
2.2.3. Definición de términos básicos	34
Capítulo III.....	38
Marco metodológico	38

3.1. Tipo de investigación.....	38
3.2. Nivel de investigación.....	38
3.3. Diseño de investigación	38
3.4. Población y muestra del estudio	38
3.4.1. Población.....	39
3.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión en la población de estudio	39
3.4.2. Muestra	41
3.5. Operacionalización de las variables.....	41
3.6. Técnicas e instrumentos de investigación.....	43
3.7. Tratamiento de datos.....	44
3.6.1. Procesamiento de datos.....	44
3.6.2. Análisis de datos	44
Capítulo IV.....	47
Resultados	47
4.1. Confiabilidad del instrumento.....	47
4.1.1. Confiabilidad de instrumento variable responsabilidad social ambiental.....	47
4.1.2. Confiabilidad de instrumento variable medidas de ecoeficiencia.....	47
4.2. Resultados descriptivos de las variables	48
4.2.1. Resultados descriptivos de la variable responsabilidad social ambiental	48
4.2.2. Resultados descriptivos de la variable medidas de ecoeficiencia	74
4.3. Prueba de normalidad	100
4.4. Comprobación de hipótesis.....	102
Capítulo V	107
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	107
5.1. Verificación de la hipótesis general	108
5.2. Verificación de hipótesis específicas	109
CONCLUSIONES	114
RECOMENDACIONES.....	115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	116
ANEXOS	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Determinación de la población	39
Tabla 2. Variable responsabilidad social ambiental	41
Tabla 3. Variable medidas de ecoeficiencia	42
Tabla 4. Coeficiente de correlación de rangos de Rho de Spearman.....	46
Tabla 5. Rangos de Alfa de Cronbach	46
Tabla 6. Estadísticas de fiabilidad de responsabilidad social ambiental	47
Tabla 7. Estadísticas de fiabilidad de medidas de ecoeficiencia	48
Tabla 8. Frecuencias de la variable responsabilidad social ambiental.....	48
Tabla 9. Frecuencia de dimensión rendición de cuentas.....	49
Tabla 10. Frecuencia de dimensión transparencia	53
Tabla 11. Frecuencia de dimensión comportamiento ético	56
Tabla 12. Frecuencia de dimensión respeto a los intereses de las partes interesadas	60
Tabla 13. Frecuencia de dimensión respeto al principio de legalidad	63
Tabla 14. Frecuencia de dimensión respeto a la normativa internacional de comportamiento.....	67
Tabla 15. Frecuencia de dimensión respeto a los derechos humanos.....	70
Tabla 16. Frecuencia de la variable medidas de ecoeficiencia	74
Tabla 17. Frecuencia de dimensión ahorro de papel y materiales conexos	75
Tabla 18. Frecuencia de dimensión ahorro de energía	81
Tabla 19. Frecuencia de dimensión ahorro de agua.....	88
Tabla 20. Frecuencia de dimensión segregación y reciclado de residuos sólidos	92
Tabla 21. Frecuencia de dimensión uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables.....	96
Tabla 22. Prueba de normalidad de responsabilidad social ambiental	100
Tabla 23. Prueba de normalidad de medidas de ecoeficiencia	101
Tabla 24. Correlación entre responsabilidad social ambiental y medidas de ecoeficiencia ..	102
Tabla 25. Correlación entre responsabilidad social ambiental y ahorro de papel y materiales conexos.....	103
Tabla 26. Correlación entre responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua.....	104
Tabla 27. Correlación entre medidas de ecoeficiencia y la transparencia	105
Tabla 28. Correlación entre medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético	106

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Escalas de responsabilidad social ambiental	49
Figura 2. Escalas de rendición de cuentas	50
Figura 3. Pregunta n° 1 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	50
Figura 4. Pregunta n° 2 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	51
Figura 5. Pregunta n° 3 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	52
Figura 6. Pregunta n° 4 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	52
Figura 7. Escalas de transparencia	53
Figura 8. Pregunta n° 5 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	54
Figura 9. Pregunta n° 6 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	54
Figura 10. Pregunta n° 7 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	55
Figura 11. Pregunta n° 8 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	56
Figura 12. Escalas de comportamiento ético	57
Figura 13. Pregunta n° 9 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	58
Figura 14. Pregunta n° 10 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	58
Figura 15. Pregunta n° 11 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	59
Figura 16. Pregunta n° 12 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	59
Figura 17. Escalas de respeto a los intereses de las partes interesadas.....	60
Figura 18. Pregunta n° 13 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	61
Figura 19. Pregunta n° 14 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	62
Figura 20. Pregunta n° 15 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	62
Figura 21. Pregunta n° 16 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	63
Figura 22. Escalas de respeto al principio de legalidad	64
Figura 23. Pregunta n° 17 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	65
Figura 24. Pregunta n° 18 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	65
Figura 25. Pregunta n° 19 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	66
Figura 26. Pregunta n° 20 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	66
Figura 27. Escalas de respeto a la normativa internacional de comportamiento	67
Figura 28. Pregunta n° 21 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	68
Figura 29. Pregunta n° 22 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	69
Figura 30. Pregunta n° 23 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	69
Figura 31. Pregunta n° 24 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	70

Figura 32. Niveles de respeto a los derechos humanos	71
Figura 33. Pregunta n° 25 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	72
Figura 34. Pregunta n° 26 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	72
Figura 35. Pregunta n° 27 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	73
Figura 36. Pregunta n° 28 del cuestionario de responsabilidad social ambiental.....	73
Figura 37. Niveles de medidas de ecoeficiencia.....	74
Figura 38. Niveles de ahorro de papel y materiales conexos.....	76
Figura 39. Pregunta n° 1 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	76
Figura 40. Pregunta n° 2 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	77
Figura 41. Pregunta n° 3 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	77
Figura 42. Pregunta n° 4 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	78
Figura 43. Pregunta n° 5 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	78
Figura 44. Pregunta n° 6 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	79
Figura 45. Pregunta n° 7 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	79
Figura 46. Pregunta n° 8 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	80
Figura 47. Niveles de ahorro de energía	81
Figura 48. Pregunta n° 9 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	82
Figura 49. Pregunta n° 10 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	82
Figura 50. Pregunta n° 11 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	83
Figura 51. Pregunta n° 12 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	83
Figura 52. Pregunta n° 13 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	84
Figura 53. Pregunta n° 14 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	84
Figura 54. Pregunta n° 15 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	85
Figura 55. Pregunta n° 16 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	85
Figura 56. Pregunta n° 17 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	86
Figura 57. Pregunta n° 18 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	87
Figura 58. Pregunta n° 19 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	87
Figura 59. Pregunta n° 20 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	88
Figura 60. Niveles de ahorro de agua	89
Figura 61. Pregunta n° 21 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	89
Figura 62. Pregunta n° 22 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	90
Figura 63. Pregunta n° 23 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	90
Figura 64. Pregunta n° 24 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	91
Figura 65. Pregunta n° 25 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	91

Figura 66. Pregunta n° 26 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	92
Figura 67. Niveles de segregación y reciclado de residuos sólidos	93
Figura 68. Pregunta n° 27 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	94
Figura 69. Pregunta n° 28 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	94
Figura 70. Pregunta n° 29 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	95
Figura 71. Pregunta n° 30 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	95
Figura 72. Niveles de uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables	96
Figura 73. Pregunta n° 31 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	97
Figura 74. Pregunta n° 32 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	98
Figura 75. Pregunta n° 33 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	98
Figura 76. Pregunta n° 34 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	99
Figura 77. Pregunta n° 35 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	99
Figura 78. Pregunta n° 36 del cuestionario medidas de ecoeficiencia.....	100

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de consistencia	120
Anexo N° 02: Operacionalización de las variables.....	122
Anexo N° 03: Presupuesto Analítico Presupuestal (PAP) de la Municipalidad Provincial de Tacna	124
Anexo N° 04: Validación de Juicio de Expertos	129
Anexo N° 05: Cuestionario de Responsabilidad Social Ambiental.....	141
Anexo N° 06: Cuestionario de Medidas de Ecoeficiencia.....	144

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la responsabilidad social ambiental y su relación con las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Cuya hipótesis fue si existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. La investigación se llevó a cabo en un nivel explicativo, con un diseño no experimental y de corte transversal. Para evaluar las variables en investigación, se emplearon dos encuestas para la variable independiente de responsabilidad social ambiental y la variable dependiente de medidas de ecoeficiencia.

El grupo de población estuvo compuesto por 215 empleados, obteniendo un total de 138 encuestas válidas para el procesamiento de la información. Los hallazgos revelaron que el 53,60% de los trabajadores casi siempre demuestran la responsabilidad social ambiental y en un 54,30% los trabajadores también indicaron que casi siempre se demuestra las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Se aplicó la prueba de correlación Rho de Spearman para determinar la relación entre las variables. La prueba de hipótesis evidenció un P de 0,000 que fue inferior al nivel de significancia seleccionado de 0,005, lo que facilitó la aceptación de la hipótesis investigativa. De igual manera, se registró un coeficiente de correlación de 0,958; y, un valor P de 0,000 inferior a 0,005 que señaló una correlación fuerte entre las variables en estudio. Por lo tanto, se concluyó que hay una relación directa y significativa entre las variables en análisis entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Palabras clave: responsabilidad social ambiental, medidas de ecoeficiencia, desarrollo sostenible, empresa ambientalmente responsable.

ABSTRACT

This research aimed to analyze environmental social responsibility and its relationship with eco-efficiency measures in the Provincial Municipality of Tacna, Peru, in 2024. The hypothesis was whether a direct and significant relationship exists between environmental social responsibility and eco-efficiency measures in the Provincial Municipality of Tacna, Peru, in 2024. The research was conducted at an explanatory level, with a non-experimental, cross-sectional design. To evaluate the variables under investigation, two surveys were used: one for the independent variable of environmental social responsibility and the other for the dependent variable of eco-efficiency measures.

The population group consisted of 215 employees, yielding a total of 138 valid surveys for data processing. The findings revealed that 53.60% of the workers almost always demonstrate environmental social responsibility, and 54.30% also indicated that eco-efficiency measures are almost always demonstrated at the Provincial Municipality of Tacna, Peru, in 2024.

Spearman's rho correlation test was applied to determine the relationship between the variables. The hypothesis test showed a p-value of 0.000, which was lower than the selected significance level of 0.005, thus facilitating the acceptance of the research hypothesis. Similarly, a correlation coefficient of 0.958 was recorded, and a p-value of 0.000, lower than 0.005, indicated a strong correlation between the variables under study. Therefore, it was concluded that there is a direct and significant relationship between the variables under analysis between environmental social responsibility and eco-efficiency measures in the Provincial Municipality of Tacna, Peru, year 2024.

Keywords: environmental social responsibility, eco-efficiency measures, sustainable development, environmentally responsible company.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas se encuentran en un ambiente ampliamente competitivo donde implican cambios sociales, económicos y ambientales. Las empresas exitosas son aquellas capaces de desarrollar de manera eficiente y efectiva la responsabilidad social ambiental aplicando las medidas de ecoeficiencia adaptándose a los cambios del entorno para lograr sus objetivos fomentando una cultura ecoeficiente.

La presente investigación pretende aportar información a la sociedad académica en relación a la pregunta ¿Existe relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?, esta pregunta busca la relación entre las variables responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia. En este contexto, esta tesis ha sido formulada en 5 capítulos, desarrollándose de la siguiente manera:

El capítulo I, está compuesto por el planteamiento del problema, la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema de investigación, la justificación e importancia, los alcances y limitaciones, los objetivos de la investigación; así como definir las hipótesis de la investigación.

En el capítulo II, se considera el marco teórico que se enfoca en los antecedentes del estudio, bases teóricas, y definición de los términos.

El capítulo III, está referido al marco metodológico, en el que agrupa el nivel, tipo y diseño de la investigación, muestra, población, criterios de inclusión y exclusión; operacionalización de variables, aplicando los instrumentos y técnicas para la recopilación, procesamiento y análisis de datos, así como la selección y validación de los instrumentos de investigación.

El capítulo IV, presenta los resultados de acuerdo a las dimensiones, variables, y preguntas según los cuestionarios, la confiabilidad de los instrumentos, los resultados descriptivos de las dos variables, así como sus dimensiones, la prueba de normalidad de ambas variables, la comprobación de la hipótesis.

El capítulo V, presenta la discusión de resultados, así como la verificación de la hipótesis general y la verificación de la hipótesis específica.

Por último, se muestra las conclusiones, recomendaciones, anexos y se establecen las fuentes bibliográficas previamente consultadas para esta investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El rendimiento global de un organismo respecto con el desempeño de la sociedad en la que se desarrolla, así como su influencia en el entorno ambiental, se ha transformado en un elemento esencial para evaluar su rendimiento total y su capacidad para seguir funcionando de forma eficiente. La salud de los ecosistemas mundiales en la base de todas las actividades y funciones de las organizaciones a largo plazo.

Gardetti (2004), indica que la responsabilidad social ambiental tiene una base ética y operativa, que se sustenta en una ética intergeneracional de compromiso que conduce a una nueva forma de consumir, gestionar, producir y relacionarse en el entorno de las empresas. Además, atiende las necesidades operativas de diversos agentes privados y públicos, lo que resulta en un deseo de mayor innovación y eficiencia ambiental, lo que conduce a mejores resultados en la ejecución de sus misiones.

A nivel global, la utilización eficiente de recursos es crucial para la protección del medio ambiente, reducir el impacto del cambio climático y la optimización del gasto público para mejorar la competitividad y el desarrollo, sin embargo, las instituciones públicas no toman conciencia de su importancia.

En nuestra nación, la ecoeficiencia es un componente de la política medioambiental del país y de las normativas vinculadas al presupuesto del gobierno.

En base a esta normativa, en 2009, se otorgó la aprobación del Decreto Supremo N° 009-2009- MINAM, el cual dicta la necesidad de implementar acciones de ecoeficiencia para

el sector público.

Con esta normativa específica, el gobierno aspira a renovar la calidad del servicio público; maximizar la utilización de recursos, energía y materiales; y, reducir la producción de desechos sólidos. Así, se busca desligar recursos financieros pudiendo emplearse en otras actividades, además de reducir los efectos ambientales en los ecosistemas. Además, considerando que los participantes del sector público son los encargados de implementar las medidas de ecoeficiencia establecidas en la mencionada normativa, el Ministerio del Ambiente (MINAM) percibe como relevante proporcionar a estos, esta guía como un instrumento práctico y flexible que aspira a proporcionar directrices fundamentales para la puesta en marcha de medidas de ecoeficiencia en las instituciones del sector público.

Para lograr este objetivo, esta guía se ha organizado en 4 módulos, que incluyen la coordinación y distribución de tareas especiales, la detección de oportunidades de ecoeficiencia a poner en práctica, la elaboración de un plan de ecoeficiencia y, finalmente, el monitoreo de las acciones ejecutadas, mediante la exposición de casos específicos.

Los municipios tienen una responsabilidad directa, inmediata e ineludible hacia el medio ambiente. En este escenario se tiene a la Municipalidad Provincial de Tacna, que por muchos años se ha enfocado en construir obras públicas, lo que se manifiesta en la administración, pero ha ignorado la protección y conservación del medio ambiente, y el compromiso consciente y adecuado con la población. Es decir, no se da énfasis a la práctica y la aplicación de las medidas de la ecoeficiencia, que es una estrategia general que permite mejorar la gestión ambiental de los entes públicos, y propagar a su vez ahorros significativos económicos. Aplicándose de forma particular se convierte en sinónimo de calidad del servicio y competitividad, además fomenta la economía de los insumos y recursos utilizados, es decir, la ecoeficiencia en el consumo de la energía, consumo del agua y también la menor producción

de residuos sólidos; por ello se quiere saber si se cumple con las medidas de ecoeficiencia dentro de la municipalidad, siendo parte de sus deberes la implementación para que dé como resultado de la aplicación de la responsabilidad social ambiental que permita optimizar el gasto público, en beneficio del desarrollo local.

Con lo mencionado se tiene que en la Municipalidad Provincial de Tacna debido al aumento en la necesidad de recursos públicos como el consumo de energía eléctrica, agua, papel y demás materiales relacionados, siendo la preocupación fundamental que se tiene por ser una entidad pública que debe hacer frente a las condiciones ambientales y apuntar a satisfacer las necesidades de la población a través de una gestión justa y eficiente, así como las obligaciones legales y éticas para promover el desarrollo sostenible de la ciudad, es necesario asegurar que este tipo de gestión satisfaga con buenas prácticas y proyectos mejorando con buenas prácticas y programas para múltiples grupos de interés, con una clara comprensión de su entorno y la importancia social. La responsabilidad social incluye minimizar el daño y reducir los costos para un alcance más amplio se adiciona la maximización de posibles beneficios ambientales y sociales de interés público.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?

1.2.2 Problemas secundarios

a. ¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?

b. ¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?

c. ¿Cuál es la relación que existe entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?

d. ¿Cuál es la relación que existe entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación de la investigación

a. Justificación práctica

Esta investigación facilitará la identificación de soluciones específicas a los problemas de las variables en estudio, ya que se enfocará en analizar las variables como la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia debido a que los entes públicos pueden minimizar los costos de producción, pueden ser más competitivas, sin embargo, a veces no lo hacen, esto es por el comportamiento de los funcionarios, servidores, y las autoridades; de esta manera se demostrará la situación actual de las variables ya mencionadas. Los resultados derivados de la investigación facilitarán la dirección de la política pública de gestión de los recursos de la institución, basándose en la precaución de la economía interna y la política ambiental para la salvaguarda del medio ambiente. Se podrán implementar programas de mejora continua en busca de eficiencia y efectividad en la gestión financiera, así como los beneficios directos de dichos planes que podrían ser implementados como un considerable ahorro económico en cuanto a desembolso presupuestario y significativas ventajas medioambientales.

b. Justificación teórica

El presente estudio se propone investigar la evolución de las concepciones teóricas de la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia, permitiendo que el análisis posibilitará la comprensión del por qué surge el problema de estudio, proporcionando recomendaciones al propósito del estudio. También, permitirá una visión completa del nivel bajo de ecoeficiencia, además de ampliar los saberes teóricos acerca de las variables que aclararán elementos que impactan a la institución.

La modernidad demanda al sector público la gestión de ecoeficiencia para fomentar liderazgo y responsabilidad. Estas medidas se orientan a la mejora constante a través de la disminución de medios y la creación de efectos perjudiciales en el entorno ambiental, promoviendo una cultura de preservación y salvaguarda del entorno ambiental, en particular medios como papel, agua, energía y recursos logísticos que conducen a un aumento significativo de ahorros económicos.

c. Justificación metodológica

Para alcanzar los objetivos de estudio, se emplean el uso de la técnica como el cuestionario y el uso del software de análisis para evaluar estadísticamente la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia. Asimismo, el motivo de la investigación que justifica el estudio es por efecto la responsabilidad social en las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo ésta vulnerable por no desarrollar buenas prácticas de ecoeficiencia lo que conlleva al no ahorro de los fondos públicos. Por tanto, mediante el análisis detallado de la evolución del comportamiento de la responsabilidad social ambiental y el nivel de ecoeficiencia realizada en la municipalidad, permitirá aclarar los mecanismos que pueden contribuir a mejorar el nivel de ecoeficiencia.

1.3.2. Importancia de la investigación

La presente investigación aporta a la organización municipal de Tacna, información de la responsabilidad social ambiental, con relación a las prácticas de ecoeficiencia, en cuanto al consumo de energía, consumo de agua y generación de residuos sólidos. Por ello, es fundamental hacer la revisión pertinente de la base conceptual de las variables de estudio, como la responsabilidad social ambiental y la ecoeficiencia.

Desde el plano social, esta investigación es de gran relevancia dado que aborda un problema contemporáneo que permitiría que la municipalidad mejore sus buenas prácticas de ecoeficiencia, con el estricto cumplimiento del principio de legalidad con respecto a las normas ambientales, comportamiento ético y respeto a los grupos de interés de la organización; servirá a los directivos y autoridades de la Municipalidad Provincial de Tacna, quienes asumen una decisión. Entonces el estudio de la responsabilidad social ambiental garantiza el ahorro y los costos operativos.

Desde el plano teórico, se obtendrán datos de análisis estadísticos fiables y, además, comparar con diferentes investigaciones llevadas a cabo en distintos contextos para examinar diferentes enfoques y teorías relacionados con el ámbito laboral.

Desde el plano educativo, servirá de referencia en diferentes investigaciones que se realicen en el futuro donde se podrán realizar la comparación de resultados.

1.4. Alcances en la investigación

El estudio es de alcance relacional, descriptivo, se trata de desarrollar y responder la pregunta ¿De qué manera existe relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?, entonces

se desea pronosticar las buenas prácticas ambientales por la municipalidad para contribuir a una menor producción de residuos y contaminación y que conlleva a las medidas de ecoeficiencia que implica el uso eficiente de los recursos, generando menor producción de residuos de los costos operativos e incrementando la sostenibilidad económica de la municipalidad.

1.5. Limitaciones de la investigación

La limitación que se podría encontrar es la negativa de llenar el cuestionario de algunos funcionarios y servidores públicos por temor a represalias o podrían dejar de responder algunas preguntas del cuestionario, entonces, se vería afectado los resultados.

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

1.6.2. Objetivos específicos

a. Establecer la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

b. Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

c. Analizar la relación que existe entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

d. Identificar la relación que existe entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

1.7. Hipótesis de la investigación

1.7.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

1.7.2. Hipótesis específicas

a. Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

b. Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

c. Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

d. Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Loor (2019), de la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador, investigó el estudio *“Los gastos en recursos y servicios energéticos bajo el concepto de ecoeficiencia en la Universidad Técnica de Ambato”*, para optar Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.

El propósito principal fue evaluar la utilidad del concepto de ecoeficiencia en el uso de recursos y servicios fundamentales en la Universidad Técnica de Ambato, con el fin de gestionar principios de eficiencia y eficacia financiera y administrativa. La metodología empleada se basó en un análisis cuantitativo, longitudinal, y descriptivo; metodológicamente se utilizó una investigación de campo y se recurrió a fuentes de literatura especializadas. Se aplicó el método de panel de datos a través de la utilización de matrices con información mensual, semestral y anual. Los hallazgos evidenciaron que hay una relación en el desembolso entre la luz y el agua en las diez áreas de la Institución. La conclusión principal que se resaltó en el estudio es la importancia de seguir las medidas de buenas prácticas medioambientales promovidas por el gobierno.

Guerrero (2019), de la Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador, investigó el estudio *“La Responsabilidad Social Empresarial y el desarrollo institucional en la Dirección General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte de Riobamba-Ecuador”*, para obtener el Título Profesional de Ingeniera Comercial.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal identificar el efecto de la responsabilidad social empresarial en el desarrollo institucional de la administración general de movilidad, tránsito y transporte. El enfoque empleado fue el descriptivo y el tipo de investigación fue de campo y bibliográfica. Se llevó a cabo mediante entrevistas a los directivos y encuestas a los 66 empleados totales, resultando en un valor de p de 0,003, inferior al valor de $\alpha = 0,05$. Concluyendo, el personal tiene escasa información sobre la responsabilidad social corporativa, además del desconocimiento de normativas que orienten su implementación, así como la falta de un modelo propio para las actividades de RSE, además, se proporcionó un modelo propio para las actividades de RSE.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Sifuentes (2019), de la Universidad César Vallejo - Lima, investigó el estudio “*Gestión administrativa y ecoeficiencia en la Municipalidad de Lima, 2019*”, para obtener el Grado de Magíster en Gestión Pública.

El propósito principal de este estudio fue establecer la relación entre la gestión pública y la ecoeficiencia en la Municipalidad de Lima, en 2019. La investigación se realizó de manera básica, con un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional, no experimental, de tipo transversal. Para este propósito, se seleccionó una muestra compuesta por 120 empleados, repartidos entre hombres y mujeres, calculada mediante un muestreo no probabilístico, empleando la técnica de la encuesta y utilizando el cuestionario como herramienta. Los resultados sobre las variables indican que el valor más elevado se registró en la intersección de eficiente con un 35,80%, seguida por un 39,20% en el nivel regular y un 18,30% en el nivel insuficiente. En conclusión, se demostró una significativa relación de $Rho = 0,918$ y una $sig.= 0,000$, lo que basta para validar la hipótesis de estudio y descartar la nula. Esto sugiere que las

medidas tomadas por las autoridades vinculadas a la gestión administrativa llevada a cabo son adecuadas para gestionar la ecoeficiencia de forma oportuna por los empleados.

Leon (2019), de la Universidad César Vallejo - Lima, investigó el estudio *“Influencia de la gestión ambiental en la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, Provincia de Ambo, Huánuco 2019”*, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental.

El propósito principal de este estudio fue establecer el impacto de la gestión ambiental en la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, en la provincia de Ambo, Huánuco en 2019. El estudio tuvo un enfoque descriptivo, correlacional y no experimental, examinado a través de una muestra de 30 empleados públicos que trabajan en la municipalidad distrital; los hallazgos mostraron que hay una correlación positiva entre ambas variables con un grado de significancia de 0,608; se logró un grado de significancia positiva de la gestión ambiental respecto a los niveles de ecoeficiencia que son el 0,465 de consumo de energía eléctrica, el 0,272 de consumo de agua y el 0,544 de manejo de residuos sólidos.

Cruz (2020), de la Universidad Nacional de Tumbes - Tumbes, investigó el estudio *“Conocimiento de las leyes ambientales y aplicación de las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Papayal 2020”*, para obtener el Título Profesional de Abogado.

El presente trabajo de investigación tuvo como principal objetivo examinar el nivel de entendimiento de las funcionarios, autoridades y empleados de la Municipalidad Distrital de Papayal, respecto a las normativas medioambientales y el contexto de implementación de las acciones relacionadas con la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Papayal 2020. El enfoque metodológico fue descriptivo y cuantitativo, se utilizó el método hipotético deductivo a través de la técnica de encuesta previamente establecida. Se concluyó que el conocimiento

de las leyes medioambientales y la implementación de las medidas de ecoeficiencia por parte de los funcionarios, autoridades y empleados es de nivel bajo; además, se demostró que el proceso de aplicación o puesta en marcha de las medidas de ecoeficiencia es inexistente.

Fernández y Gutiérrez (2022), de la Universidad Peruana los Andes – Huancayo, investigó el estudio *“Responsabilidad Social Municipal y Compromiso Organizacional en la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo”*, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración.

El propósito principal de este estudio fue establecer la conexión relevante entre el compromiso organizacional y la responsabilidad social municipal de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo. La metodología empleada fue de orientación cuantitativa, utilizando un enfoque científico general y aplicado, de diseño no experimental y de nivel correlacional. La población estuvo compuesta por 150 funcionarios y la muestra fue de tipo no probabilístico, por lo que se utilizó el total de la población. Se empleó un cuestionario para medir las variables, utilizando una escala ordinal Likert. Concluyó afirmando que hay una relación relevante entre la responsabilidad social municipal y el compromiso en el distrito municipal de Chilca, con una correlación positiva de 0,994, lo que permitió afirmar que, a mayor responsabilidad social municipal, habrá un mayor compromiso organizativo en la entidad pública.

2.1.3. Antecedentes locales

Laqui (2016), de la Universidad Nacional Jorge Basadre – Tacna, investigó el estudio *“Nivel de ecoeficiencia y su relación con el gasto corriente en bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Estique Pampa-Tarata, año 2013”*, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

La presente de investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación que

existe entre la ecoeficiencia y el gasto corriente en bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Estique Pampa - Tarata, año 2013. El tipo de investigación fue descriptivo y correlacional y el diseño de la investigación fue una investigación no experimental – transeccional. La población del presente trabajo se realizó mediante el registro SIAF de la entidad que contenía 60 datos vinculados a la ecoeficiencia, los cuales fueron producidos por la Municipalidad Distrital de Estique Pampa. La investigación determinó que hay una fuerte relación lineal negativa entre el gasto corriente en bienes y servicios y la ecoeficiencia y, dado que el p valor es 0,00 y el coeficiente de correlación de Pearson -0,95. Esto permitió sostener que, a menor gasto corriente en bienes y servicios, se incrementó el nivel de ecoeficiencia, conforme al coeficiente de determinación "R²", es decir, que los gastos corrientes en bienes y servicios estuvo en función de las medidas de ecoeficiencia. Entonces, fue necesario que el personal posea una cultura ambiental para aplicar medidas de ecoeficiencia con responsabilidad social, es decir, pensando en el bienestar de la población, en el Estado y en el ecosistema; por lo que debieron existir permanentes capacitaciones del buen manejo de las medidas de ecoeficiencia

Pérez (2022), de la Universidad Nacional Jorge Basadre – Tacna, investigó el estudio *“Ecoeficiencia: responsabilidad ambiental para la evaluación del impacto ecológico y económico ante la sociedad de la gestión de bienes y Servicios Públicos Administrativos de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2011 - 2012”*, para obtener el Grado de Magíster en Ciencias con mención Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible.

La presente de investigación tuvo como objetivo principal identificar la correlación entre la ecoeficiencia y el desembolso habitual en bienes y servicios en el Distrito Municipal de Estique Pampa - Tarata, en el año 2013. El enfoque de la investigación fue descriptivo, ya que el proyecto se centró en detallar la fluctuación de los indicadores de consumo y generación

de recursos públicos, y simultáneamente evaluar sus impactos económicos y ambientales. Se seleccionó como grupo de estudio únicamente a los trabajadores del local principal de la organización. Para obtener más datos, se llevaron a cabo dos encuestas, la primera destinada a evaluar las prácticas laborales entorno a la ecoeficiencia con el punto de vista de 210 empleados y la segunda con el punto de vista de 25 empleados para establecer si era factible o no la puesta en marcha de un plan de ecoeficiencia.

Según la confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach con 0,85. Se concluyó que en las oficinas de la entidad todavía no han establecido un programa ambientalmente responsable para el uso de agua, la energía eléctrica, el papel y otros materiales relacionados. Estos indicadores de consumo y generación impactan de manera significativa en los problemas ambientales y en la economía del estado; por lo tanto, se hizo imprescindible la puesta en marcha de un programa de ecoeficiencia institucional que facilite el uso lógico de los recursos estatales.

Limachi y Figueroa (2022), de la Universidad José Carlos Mariátegui – Tacna, investigó el estudio *“Responsabilidad social y gestión municipal en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, 2022”*, para obtener el grado de Ingeniero Comercial.

El presente estudio tuvo como objetivo principal establecer la relación entre la responsabilidad social y gestión municipal en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, 2022. El tipo de investigación que se usó fue de tipo básica, correlacional, descriptivo. La muestra se conformó por 60 colaboradores se les aplicó una encuesta como método que ayudó a recolectar la información para alcanzar el objetivo establecido. En relación a los resultados relacionados con la responsabilidad social, se determinó que en un nivel regular con un 65,00%, mientras que la administración municipal se

ubicó en la misma posición con un 66,70%, lo que indica que en ambas situaciones se requiere mejora. Concluyó que, se empleó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman que se corroboró la hipótesis obteniendo un 0,721 lo cual concluyó que las variables en esta entidad si se relacionan de manera positiva alta.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Responsabilidad social ambiental

2.2.1.1. Definición

Para conceptualizar lo que es responsabilidad social ambiental, se piensa lo que es la responsabilidad social, que tiene distintas opiniones y que conduce a la ética y moral.

Cajiga (2004) define como un fuerte y congruente compromiso que se debe cumplir junto con el objetivo de la empresa internamente y externamente, tomando en cuenta las expectativas ambientales, económicas y sociales de todas las partes involucradas y teniendo respeto por cada una de ellas, considerando los valores éticos para contribuir en la construcción del bien común.

La Cruz (2005) La responsabilidad social ambiental se puede describir como el conjunto que engloba estrategias de desarrollo sostenible implementadas por entidades privadas y públicas, con el objetivo de reducir su efecto en el entorno en el que llevan a cabo sus operaciones de producción, impulsando al desarrollo y progreso y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de los alrededores.

2.2.1.2. Importancia a la práctica de la responsabilidad social ambiental

Las organizaciones actualmente se basan en el desarrollo medioambientales.

El presidente de la Fundación Avina-Suiza, Stephan Schmidheiny, indica que las empresas se desarrollan bajo la tendencia de desarrollo sostenible en aspectos medioambientales, observándose que las empresas florecientes en un mundo sustentable se convertirán en aquellas que sobrepasen a sus rivales por otorgar un valor especial a todos sus seguidores, así como a usuarios y trabajadores, promoviendo una constante mejora del medio ambiente.

Debido a la evolución, se ha aceptado y adoptado nuevos retos que implican los cambios sociales, económicos y ambientales; este último dentro de la responsabilidad ambiental, que esta conceptualizada como el deber que la entidad tiene con respecto a la población y el medio ambiente. Algunas empresas coordinan sus esfuerzos y aplican tácticas para optimizar el medio ambiente, estas son empresas ambientalmente responsables (EAR), no solo por responder positivamente a las regulaciones legales, sino por la conciencia de optimizar las actividades de producción, explorando opciones tecnológicas donde el impacto ambiental sea minimizado.

Esto es importante, porque las compañías ambientales responsablemente toman en cuenta todos los efectos ecológicos que provocan la producción y el funcionamiento de la empresa. Todo empresario y/o líder de una compañía, sin importar su magnitud y el sector al que se dedica, puede y debe dirigirse hacia un enfoque de mejores prácticas ambientales de producción ecológica, considerando siempre al medio ambiente como un componente esencial para el desarrollo de sus actividades. Este enfoque garantizará a las generaciones venideras su crecimiento. El progreso de la ciencia y la tecnología provoca la diversificación de las actividades económicas y empresariales, generando nuevas actividades con un impacto ambiental más o menos significativo. Por esta razón, el análisis de la responsabilidad social ambiental y la implementación de acciones se vuelven cada vez más indispensables.

2.2.1.3. Beneficios de la responsabilidad social ambiental (RSA)

Las compañías que se dedican a implementar la responsabilidad social ambiental (RAE) consiguen ventajas tanto en beneficios cualitativos como numéricos. Lacruz (2005) señala que hay otros beneficios que merecen resaltar:

a. Rendimiento financiero y económico

Las organizaciones con prácticas de RSA generan tasas de retorno a sus inversiones muy por encima de sus expectativas. Para poder calcular los beneficios previstos de una compañía, es necesario estimar los rendimientos donde se vincula la proporción existente entre los recursos que se emplean y el resultado que se obtiene, realizándose un análisis sobre las previsiones de beneficios, ventas y gastos.

b. Reducción de costos de producción

La implementación de RSA consigue reducir considerablemente los costos, reduciendo los gastos e incrementando sus beneficios; por ejemplo, el reciclaje puede producir ingresos adicionales, la gestión de residuos, el uso eficaz de la energía, la eliminación de desechos y, como ventaja extra, la calidad del producto final se incrementa.

c. Aumenta la reputación e imagen de la marca

Generalmente los consumidores optan productos de empresas que tengan una reconocida reputación donde se practique la RSA, por ello cada día más empresas se esfuerzan por aplicar medidas de responsabilidad social ambiental, obteniendo mayores oportunidades en el mercado.

d. Atracción de inversiones.

Las compañías que implementan acciones de RSA cuentan con acceso a capital que podría ser de difícil acceso, pero con esta práctica se abre la posibilidad ya que poseen un alto valor añadido. Además, esta clase de compañías son atractivas para los inversores debido a sus posibilidades de expansión y que en definitiva contribuya al desarrollo económico.

e. Beneficios tributarios.

Las oportunidades de exoneración de impuestos son más amplias para este tipo de compañías, otorgando incentivos según el tipo de actividad y la zona geográfica, además de conseguir ventajas en compañías de seguros y con instituciones financieras.

f. Fomenta la originalidad y la capacidad competitiva en el diseño y producción de bienes y servicios novedosos, así como procesos amigables con el medio ambiente.

Numerosas organizaciones están dejando de notar la importancia de percibir este beneficio al no implementar correctamente la RSA, además de muchas oportunidades sociales y económicas que esto significaría positivamente para cada empresa, haciéndose más estable competitivamente.

g. Aumento de la seguridad laboral y disminución de riesgos a enfermedades.

Las empresas potenciarían de manera favorable el clima laboral y la motivación de sus trabajadores, asegurando el cumplimiento de los diversos estándares de cumplimiento de las normas, aumentando la productividad. Es importante promover una comunicación abierta.

2.2.1.4. Principios de la responsabilidad social

Las entidades deberían fundamentar su comportamiento en directrices, reglas de comportamiento y en normas técnicas que concuerden con los principios aceptados de un

comportamiento correcto y adecuado en el marco de las circunstancias específicas, incluso si dichas circunstancias son complejas.

Es recomendable que una organización considere la diversidad social, medioambiental, política, cultural, jurídica y organizativa al adoptar esta normativa internacional, y a la vez, se alinee con la normativa internacional de conducta.

Al tratar y aplicar la responsabilidad social, el fin principal de una organización es incrementar su aporte al crecimiento sostenido. Aunque no hay un listado absoluto de principios para la responsabilidad social, este objetivo propone que las entidades deben adherirse a los 7 principios que a continuación se detallan, de acuerdo con la norma ISO 26000.

a. Rendición de cuentas

Este principio establece que la empresa debe responder por sus efectos en la población, la economía y el entorno natural. Cada empresa tiene el deber de comunicar de manera transparente el efecto de sus iniciativas en la economía, la sociedad y el entorno natural. Además, tiene la obligación de tomar responsabilidad por las decisiones que generaron efectos adversos en estos campos y asumir el compromiso de implementar las acciones requeridas para rectificarlas, con el fin de prevenir su repetición.

Esta dimensión tiene 2 indicadores para la rendición de cuentas:

– Impacto global de sus decisiones y actividades

La rendición de cuentas por el impacto global de sus decisiones y actividades significa que el nivel de respuesta de la organización ante los individuos impactados por sus acciones y

decisiones, así como ante la sociedad en su conjunto, fluctúa en función de la naturaleza del impacto y de sus particularidades.

El deber de la rendición de cuentas generará un efecto beneficioso, al igual en la entidad y en la comunidad ya que podría variar dependiendo del grado o extensión de la autoridad que debería poner cuidado en la supervisión y en sus decisiones.

– *Aceptación de responsabilidad*

La rendición de cuentas incluye la aceptación de responsabilidad cuando se cometen errores y así poder repararlos y demostrar una correcta toma de acciones para prevenir que se repitan, especialmente las consecuencias negativas significativas.

b. Transparencia

El principio implica que una entidad debería mantener transparencia en sus elecciones y acciones que afectan al entorno natural y la sociedad.

Esta dimensión posee 2 indicadores importantes para la transparencia:

– *Información sobre las políticas, decisiones y actividades*

La información sobre las políticas, decisiones y actividades de las entidades tienen la obligación de informar a las partes interesadas acerca de las acciones que podrían impactar al medio ambiente y la sociedad y que debería ser revelado de manera exacta, completa y clara en un nivel razonable.

– *Accesibilidad de la información*

La accesibilidad de la información debería de estar accesible y comprensible de manera

sencilla para aquellos que han sufrido o podrían ser impactados de forma considerable por la organización. Para lograrlo, es imprescindible que las compañías revelen esta información de forma clara y a tiempo, y con un formato de fácil acceso.

Este principio de transparencia no requiere que los datos y/o contenidos protegidos por derechos de propiedad se hagan públicos o información que pudiera cometer faltas de cumplimiento de obligaciones comerciales, de índole legal o de privacidad de las personas, pero sí debería estar basada en hechos que se presenten de manera transparente e imparcial.

c. Comportamiento ético

Este principio se basa en que una entidad debe de tener una conducta ética donde prime la integridad, la honestidad y la equidad para cualquier entidad con compromiso social. Además, es crucial que la meta económica no sea el único impulsor de sus acciones, por consiguiente, que pueda producir un efecto beneficioso en la sociedad.

En esta dimensión se encuentra 2 indicadores para el comportamiento ético:

– Valores de una organización

Los valores de una entidad deberían basarse en la integridad, equidad y honestidad. Estos principios conllevan la inquietud por las personas, el entorno natural y los animales, aplicando las normas del comportamiento ético dentro de la organización.

– Comunicación de las normas de comportamiento ético

La determinación y difusión de las normas de conducta ética poseen la posibilidad de impactar de manera significativa en la cultura, estrategia, integridad, valores y funcionamiento de la organización y de los individuos que actúan en su representación, manteniendo a la vez

la identidad cultural local, estableciendo los mecanismos de supervisión y control para hacer seguimiento, apoyar o reforzar el comportamiento ético. Así mismo, abordar diferentes situaciones cuando no existan leyes y regulaciones locales cumpliendo con el conflicto de interés de la manera más justo posible.

d. Respeto a los intereses de las partes interesadas

Este principio implica que la entidad está en la obligación de considerar y aceptar las opiniones de los interesados en la toma de decisiones. Para conseguirlo, es imprescindible el establecimiento de una conversación fundamentada siempre en el respeto mostrándose receptivo a diversas visiones.

En esta dimensión se identificó 2 indicadores para el respeto a los intereses de las partes interesadas:

– Identificación y respeto

Determinar a los interesados y mostrar respeto tanto por los intereses, como por los derechos jurídicos de estos, y atender las preocupaciones que expresen.

– Consideración de puntos de vista

Considerar los puntos de vista de las partes interesadas a un dialogo abierto cuyos intereses pueden verse perjudicados por una decisión o acción, incluso si no desempeñan un papel formal en la gestión de la entidad.

e. Respeto al principio de legalidad

Implica que la entidad debe reconocer que el cumplimiento de este principio es esencial.

Cada entidad debe estar al tanto de las leyes y normativas vigentes en su área laboral para actuar dentro de los límites que dicta el sistema legal.

En esta dimensión se identificó 2 indicadores para el respeto al principio de legalidad:

- *Conocimiento de leyes y regulaciones*

La organización debería tomar las medidas requeridas para estar al tanto de las leyes y normativas pertinentes, lo que significa informar a los integrantes de la organización sobre su responsabilidad de respetar e instaurar dichas medidas, manteniéndose informada de todas las obligaciones legales.

- *Cumplimiento de leyes y regulaciones*

La organización tiene el deber de cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, por lo regular, está sobreentendido en el principio de legalidad ya que las regulaciones y leyes estén documentadas, emitidas públicamente y por tanto deberían cumplirse de manera imparcial según los medios predeterminados.

f. Respeto a la normativa internacional de comportamiento

Las organizaciones deben estar al tanto de la ley nacional, además es crucial que comprenda las regulaciones internacionales en relación a la responsabilidad social. Estas reglas pueden variar en ciertos aspectos, pero es imprescindible que las organizaciones sean capaces de cumplirlas en el máximo nivel posible.

En esta dimensión se identificó 2 indicadores para el respeto a la normativa internacional de comportamiento:

- *Respetar la normativa internacional*

Una entidad debería acatar la normativa internacional de conducta y, simultáneamente, fomentar el principio de respeto al principio de legalidad en los casos cuya legislación o su aplicación no ofrezcan las protecciones sociales o ambientales necesarias, una entidad debe de esmerarse con su cumplimiento, al menos, con la normativa internacional de conducta.

– *Oportunidades y canales legítimos*

Una organización debería tomar en cuenta las posibilidades y vías legítimas para intentar influir en las organizaciones y autoridades pertinentes, con el objetivo de solucionar cualquier conflicto, evitando ser colaborador en las acciones de otra entidad que no estén en consonancia con las leyes internacionales de conducta.

g. Respeto a los derechos humanos

Este principio se basa en que una entidad debe de respetar los derechos humanos y considerar, tanto su universalidad como su importancia, y que resulta esencial para promover una educación de compromiso social, y las entidades desempeñan un rol crucial para alcanzar este objetivo. Por esta razón, es fundamental que cada una de las compañías estén al tanto y protejan lo estipulado en la Carta Universal de Derechos Humanos.

En esta dimensión se identificó 2 indicadores para el respeto a los derechos humanos:

– *Derechos en la carta universal*

Fomentar los derechos consagrados en la carta universal y respetar la generalidad de dichos derechos, es decir, que se aplican de manera uniforme en cada uno de los países, culturas y circunstancias.

– *Respetar la universalidad de los derechos*

Respetar la universalidad de todos los derechos, es decir, que se apliquen de manera uniforme en cada uno de los países, culturas y circunstancias para salvaguardarlos, tomar medidas para respetar estos derechos y prevenir el beneficio de tales circunstancias en donde la ley o su ejecución no brindan la debida protección de los derechos del hombre.

2.2.1.5. Las dimensiones y ámbitos estratégicos de la responsabilidad social

Para entender completamente este concepto tan extenso, como el compromiso social, es crucial destacar las 6 dimensiones que lo componen. Por medio de estas es posible llevar a cabo un estudio y uso más completo hacia la entidad. El hombre y las comunidades donde interactúan poseen distintos grados de responsabilidades, que pueden ser organizadas y estructuradas según lo propuesto por Ulla (2003); y más tarde por Lacruz (2005), quienes proponen la clasificación de las dimensiones en 3 categorías: internas, medioambientales y externas. Según Pérez, Espinoza y Peralta (2016), están contenidas seis dimensiones mencionadas a continuación:

- La primera dimensión corresponde a la económica interna, que se refiere a la expectativa de que la compañía sea económicamente viable a largo plazo, es decir, que produzca ganancias y se conserve en el mercado.

Esta dimensión da prioridad a la creación y reparto del valor añadido no solo conforme a las circunstancias del mercado, sino que también se tome en cuenta la equidad y la justicia entre accionistas y empleados.

- La dimensión número dos da énfasis a la económica externa, que en su mayoría se basa en la implicación activa en la formulación e implementación de proyectos comerciales para su nación. En esta dimensión se toma en cuenta la contribución tributaria de las entidades

a las entidades públicas, además de la creación y distribución de bienes y servicios que resultan beneficiosos y lucrativos para la población afectada por estos recursos.

- En el ámbito social interno, los abastecedores, directivos, inversores y colaboradores asumen y apoyan la responsabilidad que poseen para garantizar un excelente status de vida, óptimas condiciones laborales y el desarrollo integral de todos en términos de competencias y destrezas profesionales.

- La dimensión número cuatro es la política externa y la sociocultural, que engloba la contribución y la ejecución de medidas apropiadas para mantener y potenciar el mercado en el que opera la entidad, la población que la envuelve y los recursos que emplea. En este contexto, no solo se necesita respaldo financiero, sino también asistencia con recursos y tiempo adicional.

- En el aspecto ecológico interno, se asume la total responsabilidad por diversos tipos de perjuicio ambiental que la entidad provoca mediante la ejecución de sus etapas de producción, subproductos o productos finales. En consecuencia, comprende la disposición y restauración de estos, ya sean provocados o venideros.

- Finalmente, la dimensión ecológica externa engloba a todas las medidas que las organizaciones toman para la conservación global del entorno ambiental, sin importar los bienes que emplean, sus grados de polución o la región en la que se ubican.

Cajiga (2013) sostiene que una vez entendida cada una de las dimensiones de la responsabilidad social, es posible determinar las estrategias que las empresas implementan, esto se debe a que, mediante estas acciones específicas en su contexto, mercado y ámbito, pueden vincularse con diferentes actores que tienen similares intereses o planificación ambientalmente responsables, asegurando así la sustentabilidad a mediano y/o largo plazo.

2.2.2. Medidas de la ecoeficiencia

2.2.2.1. Definición

Para González (2013) indica que la ecoeficiencia se puede sintetizar en generar más con menos. Emplear menos energía y recursos durante el desarrollo de producción, disminuir los residuos y mitigar el impacto en el medio ambiente. Sus ventajas pueden convertirse en el fomento de la innovación y en la reducción de costos.

Según Hernández (2003) consiste en un desarrollo más eficiente y sostenible de los procesos productivos, donde se busca distinguir la formación de un volumen superior en bienes y servicios, mejorando su capacidad económica, obteniéndose un aprovechamiento ecológico esencial para un crecimiento sostenido.

Las instituciones del sector público manejan la guía de ecoeficiencia donde sostiene que la ecoeficiencia engloba aquellas acciones que facilitan la provisión de bienes y servicios, teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente como un factor relevante. Por esta razón, posibilita cubrir las demandas humanas y brinda calidad de vida, resultado de disminuir los efectos ambientales en el entorno, resultado del uso eficaz de la energía y los recursos.

Las acciones de ecoeficiencia pueden ser aplicables por las municipalidades, empresas industriales y de servicios así como de áreas administrativas tanto del sector público como privado.

Según el Decreto Supremo Nro. 009-2009-MINAM, las medidas de ecoeficiencia son medidas a tomar para facilitar la mejora constante del servicio público, a través de la utilización de recursos mínimos y la propagación de ínfimos efectos perjudiciales en el entorno ambiental. El efecto de la puesta en marcha de las medidas de ecoeficiencia se

manifiesta en los indicadores de rendimiento, economía de recursos y reducción de desechos e impacto ambiental, y se convierten en un ahorro económico para el Estado.

2.2.2.2. Objetivos de la ecoeficiencia

Según Gonzáles (2013) la ecoeficiencia se centra en los siguientes objetivos:

a. La disminución del consumo de recursos

Reducir el uso de energía, hacer un uso eficiente y lógico de los bienes con el objetivo de asegurar su ciclo de vida; menos consumo y ahorro de agua e inferiores superficie de suelo. Fomentar un incremento en la vida útil del recurso y promover su reutilización y su uso posterior.

b. La reducción del impacto sobre la naturaleza.

Reducir los contaminantes del agua y las emisiones atmosféricas, la adecuada gestión de desechos, generando menos residuos, evitar la propagación de sustancias dañinas y siempre priorizar la utilización de recursos renovables sobre los no renovables, minimizando los perjuicios y maximizando los beneficios al medio ambiente.

c. Incremento del valor del producto o servicio

Crear más beneficios para la sociedad a través del incremento de su funcionalidad, relevancia, adaptabilidad de uso y compatibilidad con otros productos sensibilizando en torno a los problemas ambientales, así como incentivar acciones voluntarias para su mejoramiento.

d. Plan de gestión ambiental

Establecer un plan de gestión ambiental vinculado a la ejecución empresarial; que facilita la identificación y gestión de los riesgos que ponen en peligro la sustentabilidad y mejorar el desempeño ambiental y desarrollar un trabajo de forma más eficiente en todas las áreas.

2.2.2.3. Ecoeficiencia en las instituciones públicas

La ecoeficiencia es la disciplina que fusiona la ecología con la economía, con el objetivo de utilizar de manera eco-eficaz los recursos para alcanzar una mayor competitividad y sostenibilidad, lo que podría ayudar a disminuir la desigualdad y pobreza.

La implementación de la ecoeficiencia se rige por una política ambiental nacional, conforme al D.S 009-2009 MINAM y su modificatoria D.S 011-2010-MINAM Medidas de Ecoeficiencia para el sector público. El Ministerio del Ambiente está promoviendo cuatro programas de acciones relacionados con la ecoeficiencia, uno de los cuales es las instituciones públicas ecoeficientes, que incluye a todas las instituciones públicas con el propósito de promover una nueva cultura de uso ecoeficiente, así como de fomentar en los empleados, siendo estos usuarios los principales de estos servicios, la utilización prudente con el medio ambiente con el objeto de reducir su impacto.

La ecoeficiencia posibilita la utilización eficaz de los recursos, lo que favorece la protección del medio ambiente, la mejora de la calidad del servicio, la competitividad, la mejora constante, la disminución del efecto del cambio climático y un ahorro considerable de dinero.

La guía de la ecoeficiencia brinda pautas para la elaboración de un plan de ecoeficiencia en cada entidad pública, mediante la creación de directrices que conforman un comité de ecoeficiencia para la utilización eco-eficaz de recursos de:

- Energía eléctrica.
- Combustibles.
- Agua.
- Útiles de oficina, principalmente tóner y papel.
- Gestión de residuos sólidos.

2.2.2.4. Medidas de ecoeficiencia

Según el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, las medidas de ecoeficiencia en las entidades públicas se dividen en:

a. Ahorro de papel y materiales conexos

– Impresión de documentos

La impresión de documentos debe realizarse en ambas caras del papel que se emplee, excepto cuyos documentos que secretaría general de cada entidad indique mediante una directiva interna específica en el tema. Si es factible, se imprimirá a dos (02) páginas por cada lado, y reutilizando los papeles en los documentos. Utilizar el modo “ahorro de tóner” en la impresión de los documentos de trabajo que sea importante imprimir.

– Comunicación electrónica

La comunicación electronica es la utilizacion con mayor frecuencia en reemplazo de la escrita, fomentar el escaneado de todos los documentos para obviar la impresión innecesaria

de aquellos escritos que son recepcionados en mesa de partes, con el objetivo de su distribución por las áreas que lo necesiten en formato digital, reemplazando así la copia reiterada del mismo documento.

b. Ahorro de energía

– Disposición y limpieza de luminarias y ventanas

La limpieza periódica de luminarias y de ventanas se determinará por la oficina central de administración de cada entidad, debiendo mantener un registro de su cumplimiento; además, fijará un intervalo más frecuente de limpieza de ventanas que permitan la iluminación natural durante el día aprovechando la luz y ventilación natural. Para que este punto se cumpla, se debe disponer de avisos sobre el buen uso de la energía en la institución, con la finalidad que los equipos se apaguen automáticamente para garantizar el ahorro energético.

– Optimización y racionalización de los recursos

La mejora del tiempo de rendimiento de las oficinas con luz natural, el correcto uso de los ventiladores y el uso racional del aire acondicionado conforme a las recomendaciones del supervisor fabricante, son importantes para la racionalización de los recursos de cada área. El uso de la función de “protección de pantalla” o apagar los equipos electrónicos cuando no se este utilizando de manera inmediata.

c. Ahorro de agua

– Control de fugas de agua

La supervisión del agua en caso de fugas de agua en los espacios internos y servicios higiénicos de cada entidad proporcionará una valoración rápida para la detección de las fugas

e implementará las acciones de corrección de inmediato. Si se detecta algún deterioro en las instalaciones de saneamiento o cualquier tipo de pérdida de agua, el equipo notificará a través de correo electrónico a la oficina central de administración de cada entidad para su reparación inmediata.

– *Difusión de avisos del buen uso de los servicios*

Establecer alertas mediante avisos acerca de la correcta utilización de los servicios en todos los puntos de agua de la entidad. La irrigación de jardines en momentos de escasa luz solar.

d. Segregación y reciclado de residuos sólidos

– *Segregación y recolección de residuos*

La Segregación, recolección y almacenamiento temporal de los residuos en cada entidad deberá establecer las operaciones la segregación en fuente, con el objetivo de reunir desechos con propiedades y características parecidas, llevando a cabo al menos la separación de papeles, plásticos, cartones, tóners de impresión, cartuchos de tinta y otros metales, vidrios y otros a criterio de la institución. La administración general de cada organización establecerá las acciones requeridas para la separación, recolección y almacenamiento temporal interno de los desechos, a través de la instalación de recipientes distintos.

– *Reciclaje de los residuos sólidos*

Los materiales desechados se distribuirán a entidades o compañías recicladoras que tengan un registro formal ante la autoridad correspondiente, publicándose esta relación en el portal institucional del Ministerio del Ambiente - MINAM.

e. Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables

– Utilizar productos reciclados

Es obligatorio que las instituciones del sector público empleen papeles, cartones y plásticos con un porcentaje de material reciclado. El Ministerio del Ambiente establecerá este porcentaje.

– Utilizar productos biodegradables

Las entidades del sector público, deberán comprar y utilizar obligatoriamente bolsas de plásticos y biodegradables.

2.2.2.5. Beneficios de la ecoeficiencia

Las instituciones, empresas y las personas deberían transformarse en más ecoeficientes y reaccionar de la forma más óptima a las circunstancias que se presente. El enfoque hacia la ecoeficiencia es una estrategia adecuada para que las compañías contribuyan significativamente a la sostenibilidad, pero sobre todo, es un potente estímulo para la innovación y la creatividad, que se reflejan en las siguientes ventajas:

- Conservación de energía y materiales.
- Incremento notable en la calidad de los bienes y servicios.
- Simplificación de los procedimientos productivos.
- Reducción en la gestión de la contaminación en comparación con las soluciones implementadas al término del producto.
- Incremento de la competitividad mediante la implementación de tecnologías avanzadas.

- Disminución de los peligros y optimización de las condiciones laborales.
- Mejor percepción de las compañías en la comunidad en la que se establecen.
- Involucrarse en mercados en desarrollo para productos ecológicos.
- Reducción de las tensiones generadas por las normativas ambientales.
- Mejora en la postura de los empleados de las entidades mediante su implicación en las propuestas orientadas a la sostenibilidad.

2.2.3. Definición de términos básicos

- **Beneficios tributarios:** de acuerdo con el Tribunal Constitucional (TC), los beneficios tributarios son incentivos donde el Estado va otorgar una reducción parcial o total de la cantidad de la deuda tributaria o el aplazamiento de la exigencia de tal obligación. De acuerdo con el TC, los beneficios tributarios pueden entenderse a través de la inafectación, la exoneración o inmunidad (Informe Temático N.º 62/2017-2018, 2018).

- **Comportamiento ético:** es el comportamiento que implica tener conciencia acorde con los principios de buena conducta de que todas nuestras actitudes puede o no afectar a los demás. Este comportamiento debe ser coherente con la normativa internacional de comportamiento (ISO 26000, 2010).

- **Desarrollo sostenible:** hace referencia a la incorporación de las metas de una mejor calidad de vida, sanidad y bienestar con equidad poblacional, y al resguardar la habilidad del suelo para preservar la existencia en su amplia variedad. y tiene como objetivo lograr un equilibrio entre las necesidades sociales y la protección del medioambiente (ISO 26000, 2010).

- **Ecoeficiencia:** se refiere al ahorro de energía, recursos naturales e insumos laborales para reducir el impacto ambiental y el gasto económico de las entidades y se fundamenta en la idea de producir más bienes, empleando menos recursos y generando menos desechos sólidos. que perjudiquen la contaminación del medio ambiente (Laqui, 2016).

- **Eficacia:** es el grado de lograr objetivos y metas. La eficacia se refiere a nuestra habilidad para alcanzar nuestros objetivos. En este aspecto interviene la capacidad para hacer viables las políticas, planes, programas y proyectos propuestos, haciendo prevalecer la finalidad de los mismos (Ley del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental N° 27446, 2011).

- **Eficiencia:** se refiere a la conexión entre los recursos empleados en un proyecto y los éxitos obtenidos a través de este. Se da con el empleo de reducidos recursos para llegar a una meta específica o cuando se alcanzan más metas con similares o mínimos recursos utilizados. (Ley del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental N° 27446, 2011).

- **Empresa ambientalmente responsable (EAR):** son aquellas empresas que consideran todos los impactos ecológicos que generan la producción y operación de la empresa uniendo esfuerzos e implementando estrategias para mejorar el entorno ambiental como el manejo de prácticas de reciclaje y gestión adecuada de residuos, adoptando políticas de conservación de recursos naturales (Lacruz, 2005).

- **Gestión ambiental:** es definida como un proceso permanente y continuo, focalizado en gestionar los intereses, expectativas y recursos vinculados a las metas de la política ambiental, con el fin de lograr un elevada status de vida y el crecimiento en conjunto de la población, el avance de las diligencias económicas y la preservación del legado natural y ambiental de la nación. (Laqui, 2016).

- **Guía de ecoeficiencia:** es un instrumento que tiene como objetivo guiar a los trabajadores del sector público; en particular, a aquellos encargados de aplicar la ecoeficiencia en las oficinas generales de administración (OGA) de las diversas instituciones públicas. (Guía de ecoeficiencia para instituciones del sector público, 2010).

- **Impacto ambiental:** es la alteración positiva o negativa de un proyecto o actividad en un área determinada que genera un efecto en el ambiente, provocada por la acción del

hombre o la naturaleza (Ley del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental N° 27446, 2011).

- **Legalidad:** es el valor que permite, tanto a la población en general como a gobernantes, vivir en un clima de justicia y operando en el marco de la ley, observando en todo momento los derechos humanos y velando por la dignidad de todos sin infringir los reglamentos que los regulan (Garcia, 2017).

- **Medio ambiente:** es el ambiente natural donde una organización funciona, abarca elementos como el agua, aire, flora, fauna, recursos naturales, seres humanos, el ámbito exterior y sus conexiones. (ISO 26000, 2010).

- **Normativa internacional de comportamiento:** son las perspectivas de conducta organizacional con responsabilidad social que se derivan del derecho internacional, principios de derecho internacional generalmente aceptados o pactos intergubernamentales, considerados de forma general o casi general. (ISO 26000, 2010).

- **Partes interesadas:** son personas u organizaciones que poseen uno o varios intereses en cualquiera de las elecciones o actividades de una entidad. Dado que una organización puede influir en estos intereses, se establece una relación con ella. No es imprescindible que este vínculo sea oficial. El vínculo generado por estos intereses persiste sin importar que las partes estén conscientes de ello (ISO 26000, 2010).

- **Política ambiental:** es un lineamiento que se toma frente a la dirección de los recursos naturales, es una ventaja competitiva de las empresas que trata en resguardar el entorno ambiental, y el respeto a las normativas que respalda el uso racional y explotación de los recursos de la naturaleza (Moya, 2017).

- **Reciclaje:** es el proceso de recopilación y tratamiento de residuos de todo tipo, que serán utilizados como materia prima para nuevos productos procesados. El reciclaje ayuda positivamente al medio natural consituyéndose una herramienta para la disminución de costos

y/o gastos de extracción y obtención de materias primas para ser procesados en productos nuevos (Moya, 2017).

- **Rendición de cuentas:** es la cualidad de tomar decisiones y acciones ante las autoridades gubernamentales de la organización, autoridades pertinentes y, en un sentido más amplio, ante sus partes interesadas. Asimismo, tiene la obligación de comunicar de manera transparente el efecto de sus proyectos en la economía, el medio ambiente y la sociedad (ISO 26000, 2010).

- **Residuos sólidos:** se refiere a cualquier tipo de material producido por el ser humano y que está diseñado para ser desechado transcurrido su vida útil. Estos desechos incluyen diversos materiales utilizados en la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo (Pérez, 2022).

- **Responsabilidad social:** es el conjunto de políticas, acciones y objetivos estratégicos de una empresa para preservar las buenas prácticas y condiciones y que están orientados al cambio y ejecución con responsabilidad, de sus actividades hacia el medio ambiente (Moya, 2017).

- **Transparencia:** se refiere a la receptividad hacia las acciones y decisiones que van a impactar en la comunidad, el medio ambiente, la economía y el deseo de transmitirlas de forma precisa, clara, oportuna, integral y honesta. (ISO 26000, 2010).

- **Valores:** son principios que rigen a la persona o sociedad, son aquellas que van a mantener la armonía de las interrelaciones personales y comerciales obrando en la conducta de las personas. Los valores son conceptos abstractos que desarrollan las personas en cualidades y actitudes (Moya, 2017).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Es de investigación aplicada, ya que este tipo de investigación busca mejorar la realidad existente con el fin de actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad (Carrasco, 2019).

3.2. Nivel de investigación

Es de nivel explicativo, ya que se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué dos o más variables se vinculan y proporcionan una interpretación del fenómeno que se señala (Carrasco, 2019).

3.3. Diseño de investigación

No experimental, ya que se lleva a cabo sin alterar las variables. Es decir, son investigaciones donde no modificamos deliberadamente las variables independientes para observar su impacto en las demás variables" (Hernández, et al., 2014).

Investigación transeccional o transversal, porque recopilan datos en un momento dado y en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su objetivo es analizar variables y examinar su incidencia e interconexión en un instante específico (Hernández, et al., 2014).

3.4. Población y muestra del estudio

La población y muestra del presente estudio se divide de la siguiente manera:

3.4.1. Población

La población de estudio estuvo constituida por los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Tacna de acuerdo al presupuesto analítico presupuestal (PAP) de la Municipalidad Provincial de Tacna. (Ver Anexo N° 03)

3.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión en la población de estudio

a. Inclusión

Se enfocó como población a todos los colaboradores en planilla, contratados CAS y nombrados sin distinción de antigüedad, que desempeñen sus funciones en oficina.

b. Exclusión

Considerando el enfoque del estudio, no son tomados en cuenta:

- Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud, por ser objeto de estudio de las variables.
- Personal obrero, de vigilancia, seguridad ciudadana y construcción civil, ya que no brinda servicios de manera administrativa sino de mano de obra.
- Personal CAS, por el difícil acceso que no labore en oficina.
- Practicantes.

Tabla 1

Determinación de la población

Unidad Orgánica	Cantidad
Alcaldía	6
Gerencia Municipal	2

Oficina de Control Institucional	7
Oficina de Procuraduría Pública Municipal	4
Oficina de Programación de Inversiones	2
Subgerencia de Supervisión de Proyectos	2
Oficina de Asesoría Jurídica	4
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica	10
Oficina de Secretaría General e Imagen Institucional	19
Gerencia de Administración	3
Subgerencia de Contabilidad	6
Subgerencia de Tesorería	11
Subgerencia de Desarrollo del Capital Humano	12
Subgerencia de Logística	12
Subgerencia de Estadística e Informática	7
Gerencia de Desarrollo Urbano	3
Sugerencia de Acondicionamiento Territorial y Licencias	14
Sub Gerencia de Transporte Público y Tránsito	11
Subgerencia de Administración de Bienes Patrimoniales	6
Subgerencia de Técnica de Defensa Civil	3
Gerencia de Servicios Públicos Locales	1
Subgerencia de Seguridad Ciudadana	1
Subgerencia de Comercialización	8
Subgerencia de Gestión Tributaria	3
Subgerencia de Recaudación y Política Fiscal	11
Subgerencia de Fiscalización Tributaria	9
Oficina de Ejecutoria Coactivo	6
Gerencia de Desarrollo Económico Social	2
Subgerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal	14
Subgerencia de Juventudes, Deportes y Promoción Social	2
Subgerencia de Educación y Cultura	3
Gerencia de Terminales Terrestres	7
Gerencia de Ingeniería y Obras	1
Gerencia de Producción de Bienes y Servicios	3
Total	215

Nota. Presupuesto Analítico Presupuestal (PAP) de la Municipalidad Provincial de Tacna

3.4.2. Muestra

Para el presente estudio se determinó la muestra a través de los 215 servidores públicos, donde se determinó la muestra a través de la siguiente fórmula matemática del muestreo aleatorio simple, que es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 p(1 - p)N}{E^2(N - 1) + Z^2 p(1 - p)}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra	Z = Límite de distribución normal (1,96)
N = Población de la MPT (215)	p = Probabilidad de éxito (50%)
E = Error máximo permitido (5%)	

Se encontró que el tamaño de muestra está conformada por 138 servidores públicos, con el 5% de margen de error, 95% de confianza estadística (Z = 1,96) y 50% de una probabilidad de éxito.

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * (1 - 0,5) * 215}{0,05^2(215 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * (1 - 0,5)} = 138,08$$

3.5. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables responsabilidad social ambiental y medidas de ecoeficiencia se detalla de la siguiente manera: (Ver Anexo N° 02)

3.3.1. Variable independiente

Tabla 2

Variable responsabilidad social ambiental

Variable	Dimensiones	Indicadores
Responsabilidad social ambiental	Rendición de cuentas	Impacto global de sus decisiones y actividades.
	Transparencia	Aceptación de responsabilidad.
		Información sobre las políticas, decisiones y actividades.
		Accesibilidad de la información.
	Comportamiento ético	Valores de una organización.
		Comunicación de las normas de comportamiento ético.
	Respeto a los intereses de las partes interesadas	Identificación y respeto.
		Consideración de puntos de vista.
	Respeto al principio de legalidad	Conocimiento de leyes y regulaciones.
		Cumplimiento de leyes y regulaciones.
	Respeto a la normativa internacional de comportamiento	Respetar la normativa internacional.
		Oportunidades y canales legítimos.
	Respeto a los derechos humanos	Derechos establecidos en la carta universal.
		Respetar la universalidad de los derechos.

Nota. Elaboración propia

3.3.2. Variable dependiente

Tabla 3

Variable medidas de ecoeficiencia

Variable	Dimensiones	Indicadores
Medidas de ecoeficiencia	Ahorro de papel y materiales conexos	Impresión de documentos
		Comunicación electrónica
	Ahorro de energía	Disposición y limpieza de luminarias y ventanas
		Optimización y racionalización de los recursos
	Ahorro de agua	Control de fugas de agua
		Difusión de avisos del buen uso de los servicios

Segregación y reciclado de residuos sólidos	Segregación, recolección y almacenamiento temporal de los residuos Reciclaje de los residuos sólidos
Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables	Utilizar productos reciclados Utilizar productos biodegradables

Nota. Elaboración propia

3.6. Técnicas e instrumentos de investigación

3.5.1. Técnica

a. Encuesta

Para la recopilación de datos de información se empleó la encuesta dirigida al personal de la municipalidad provincial de Tacna, para evaluar la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la municipalidad provincial de Tacna.

3.5.2. Instrumento

a. Cuestionario

Estuvo dirigido al personal de la Municipalidad Provincial de Tacna, para evaluar la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna.

b. Validez de expertos

Se confirma la confiabilidad de los instrumentos de ambos cuestionarios que han sido utilizado en otras investigaciones y mediante la validación de juicio de expertos, que se llevó a cabo primero mediante la revisión y luego la aprobación del cuestionario empleado en este

estudio, para lo que se solicitó la cooperación de dos expertos con extensa experiencia y especialidad en el tema (ver Anexo N° 04).

3.7. Tratamiento de datos

3.6.1. Procesamiento de datos

El procesamiento de datos de esta investigación se llevó a cabo utilizando el SPSS 29.0 Edition, un paquete que incluye herramientas para el análisis descriptivo de las variables y para la determinación de medidas inferenciales. Igualmente, se empleará la estadística inferencial para contrastar la hipótesis.

3.6.2. Análisis de datos

Se utilizarán técnicas y medidas de la estadística inferencial y descriptiva.

a) Estadística descriptiva

La tarea inicial implica especificar los datos, los valores o los puntajes alcanzados para cada variable. Se logra esto al especificar la distribución de las puntuaciones o frecuencias de cada variable. Una distribución de frecuencias representa un conjunto de puntuaciones en relación a una variable ordenada organizadas en sus categorías correspondientes, y usualmente se muestra en forma de tabla. (O’Leary, 2014).

– Tablas de frecuencia relativa y absoluta (porcentual): se emplearon para presentar la información organizada y procesada de acuerdo a sus clases, niveles o categorías que corresponden.

- Tablas de contingencia: son útiles para caracterizar de manera conjunta dos o más variables. Esto se realiza mediante al transformar las frecuencias la transformación detectada en frecuencias relativas o porcentajes. (Hernández, et al., 2014).

b) Estadística inferencial

La estadística inferencial es un tipo de estadística que se utiliza para verificar hipótesis y valorar parámetros (Hernández, et al., 2014).

Hipótesis nula (H_0): No existe relación entre las variables.

Hipótesis alternativa (H_1): Si existe relación entre las variables.

- Prueba de Kolmogorov-Smirnov: es un análisis estadístico de significación para confirmar si los datos de la muestra provienen de una distribución normal. Se utiliza en variables cuantitativas continuas y cuando el tamaño de la muestra supera los 50 (Romero, 2016).

- Coeficiente de correlación de Rho de Spearman: se trata de un indicador de correlación entre variables en un nivel de medición ordinal, permitiendo que los individuos, casos o unidades de análisis de la muestra se agrupen por rangos. Esto se debe a que es un coeficiente empleado para vincular estadísticamente escalas de tipo Likert (Hernández, et al., 2014).

A continuación, se muestra los rangos en la tabla 4 que es el coeficiente de correlación clasificados en puntuaciones.

Tabla 4

Coefficiente de correlación de rangos de Rho de Spearman

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Información tomada de Hernández Sampieri y Fernández Collado (2014).

– Alfa de Cronbach: es una medida estadística de confiabilidad y validez utilizada al instrumento de medición para evitar errores de medición en los instrumentos de investigación y así evaluar la fiabilidad interna de un conjunto de ítems en un cuestionario.

A continuación, se muestra la tabla 5 que muestra los rangos de confiabilidad del Alfa de Cronbach.

Tabla 5

Rangos de Alfa de Cronbach

Valor de Alfa de Cronbach	Nivel de fiabilidad
0.9 - 1	Fiabilidad excelente
0.7 - 0.9	Fiabilidad muy buena
0.5 - 0.7	Fiabilidad buena
0.3 - 0.5	Fiabilidad regular
0 - 0.3	Fiabilidad deficiente

Nota. Información tomada de Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, R. (2017).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Confiabilidad del instrumento

4.1.1. Confiabilidad de instrumento variable responsabilidad social ambiental

El cuestionario de responsabilidad social ambiental consta de 28 ítems. Utilizando el análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach que fue aplicado y que el coeficiente obtenido tiene el valor de 0,884 así como se muestra en la tabla 6, que indica según los rangos de fiabilidad descrita en la *tabla 5* que el instrumento para cuantificar la variable de responsabilidad social ambiental es de muy buena confiabilidad.

Tabla 6

Estadísticas de fiabilidad de responsabilidad social ambiental

Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,884	28

Nota - Resultados de SPSS versión 29.0 para prueba de confiabilidad.

4.1.2. Confiabilidad de instrumento variable medidas de ecoeficiencia

El cuestionario de medidas de ecoeficiencia consta de 36 ítems. Utilizando el análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach que fue aplicado y que el coeficiente obtenido tiene el valor de 0,940 así como se muestra en la tabla 7, que indica según los rangos de fiabilidad descrita en la *tabla 5* que el instrumento para cuantificar la variable de medidas de ecoeficiencia es de excelente confiabilidad.

Tabla 7*Estadísticas de fiabilidad de medidas de ecoeficiencia*

Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,940	36

Nota. Resultados de SPSS versión 29.0 para prueba de confiabilidad

4.2. Resultados descriptivos de las variables**4.2.1. Resultados descriptivos de la variable responsabilidad social ambiental**

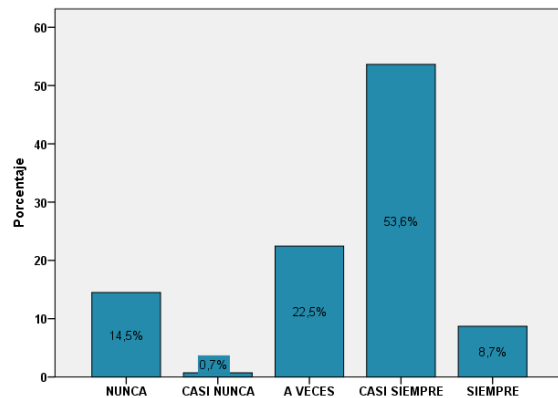
La variable responsabilidad social ambiental consta de 7 dimensiones, que a continuación se describe:

Tabla 8*Frecuencias de la variable responsabilidad social ambiental*

Valores	Responsabilidad social ambiental	
	Frecuencia	%
Nunca	20	14,50%
Casi nunca	1	0,70%
A veces	31	22,50%
Casi siempre	74	53,60%
Siempre	12	8,70%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 8, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la variable responsabilidad social ambiental que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre prima la responsabilidad social ambiental en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 1*Escalas de responsabilidad social ambiental*

Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 1, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 53,60% muestra una escala de “casi siempre”, el 22,50% una escala de “a veces”, el 14,50% una escala de “nunca”, el 8,70% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca” lo que significa que casi siempre los trabajadores muestran una responsabilidad social ambiental.

a. Resultados descriptivos de la dimensión rendición de cuentas**Tabla 9***Frecuencia de dimensión rendición de cuentas*

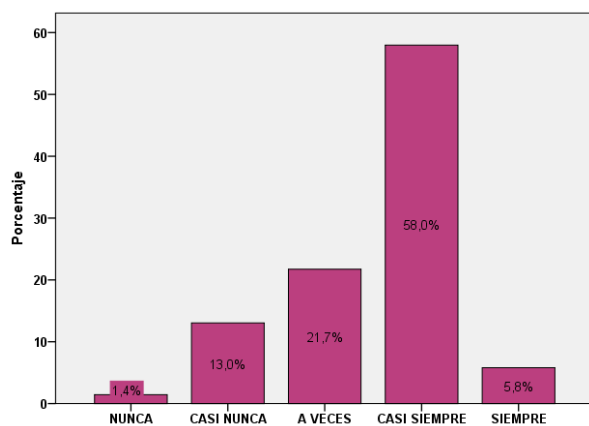
Escalas	Rendición de cuentas	
	Frecuencia	%
Nunca	2	1,40%
Casi nunca	18	13,00%
A veces	30	21,70%
Casi siempre	80	58,00%
Siempre	8	5,80%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 9, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión rendición de cuentas que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina la rendición de cuentas.

Figura 2

Escalas de rendición de cuentas



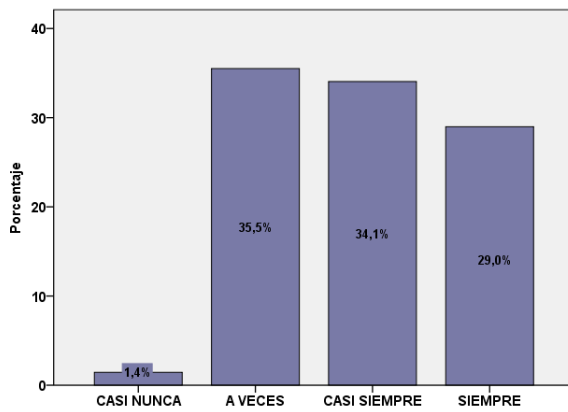
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 2, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 58,00% muestra una escala de “casi siempre”, el 21,70% una escala de “a veces”, el 13,00% una escala de “casi nunca”, el 5,80% una escala de “siempre” y el 1,40% una escala de “siempre” lo que significa que casi siempre prevalece el impacto global de las decisiones y actividades, y la aceptación de responsabilidad de los trabajadores.

La dimensión rendición de cuentas consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 3

Pregunta n° 1 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

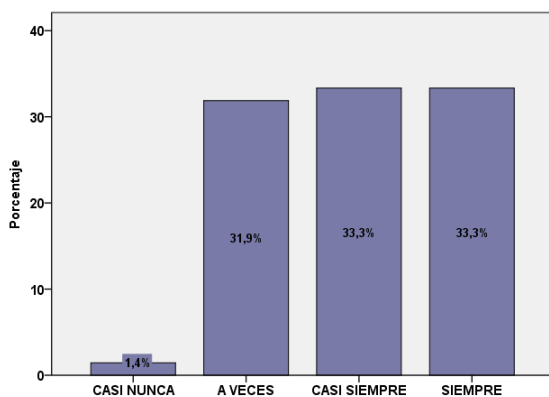


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 3, se muestra la pregunta “Usted acepta la responsabilidad cuando comete errores en sus acciones”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 35,50% muestra una escala de “a veces”, el 34,10 una escala de “casi siempre”, el 29,00% una escala de “siempre” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 4

Pregunta n° 2 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

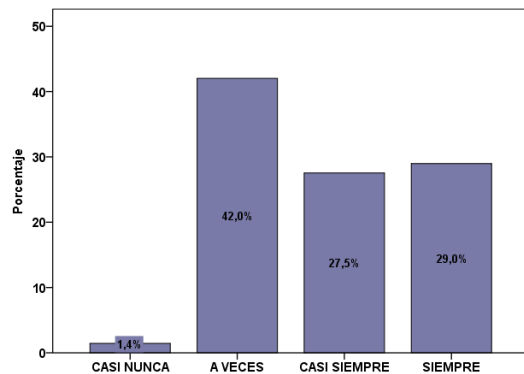


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 4, se muestra la pregunta “Usted toma medidas adecuadas para reparar sus errores en sus acciones”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 33,30% muestra una escala de “casi siempre” y “siempre”, el 31,90% una escala de “a veces” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 5

Pregunta n° 3 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

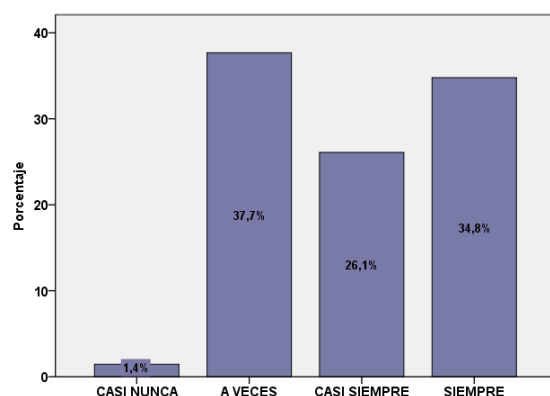


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 5, se muestra la pregunta “Usted toma medidas para prevenir sus errores en sus acciones”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 42,00% muestra una escala de “a veces”, el 29,00% una escala de “siempre”, el 27,50% una escala de “casi siempre” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 6

Pregunta n° 4 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 6, se muestra la pregunta “Usted piensa que la MPT responde por los impactos de las decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía”,

donde se encontró que los trabajadores señalan que el 37,70% muestra una escala de “a veces”, el 34,80% una escala de “siempre”, el 26,10% “casi siempre” y el 1,40% de “casi nunca”.

b. Resultados descriptivos de la dimensión transparencia

Tabla 10

Frecuencia de dimesión transparencia

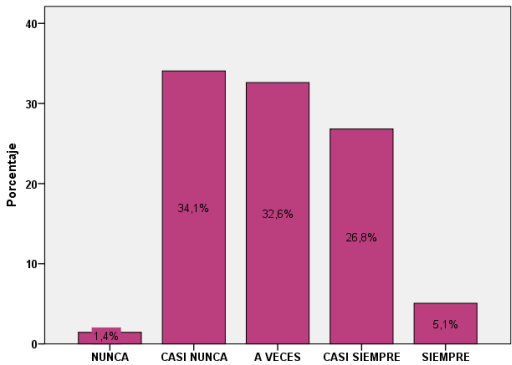
Valores	Transparencia	
	Frecuencia	%
Nunca	2	1,40%
Casi nunca	47	34,10%
A veces	45	32,60%
Casi siempre	37	26,80%
Siempre	7	5,10%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 10, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión transparencia, según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 7

Escalas de transparencia



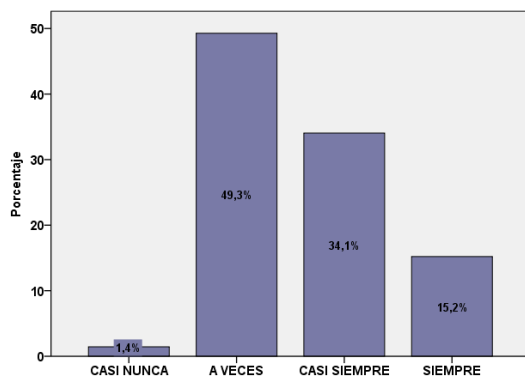
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 7, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 34,10% muestra una escala de “casi nunca”, el 32,60% en una escala de “a veces”, el 26,80% en una escala de “casi siempre”, el 5,10% en una escala de “siempre” y el 1,40% en un escala de “nunca” lo que significa que casi nunca resalta la información sobre las políticas, decisiones, actividades y la accesibilidad de la información.

La dimensión transparencia consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 8

Pregunta n° 5 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

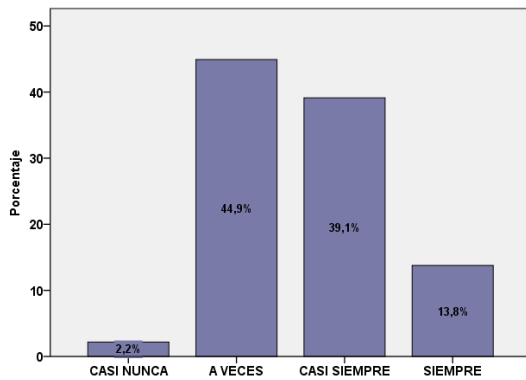


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 8, se muestra la pregunta “Usted piensa que sus decisiones y actividades en la MPT impactan en la sociedad y el medio ambiente”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 49,30% muestra una escala de “a veces”, el 34,10% una escala de “casi siempre”, el 15,20% una escala de “siempre” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 9

Pregunta n° 6 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

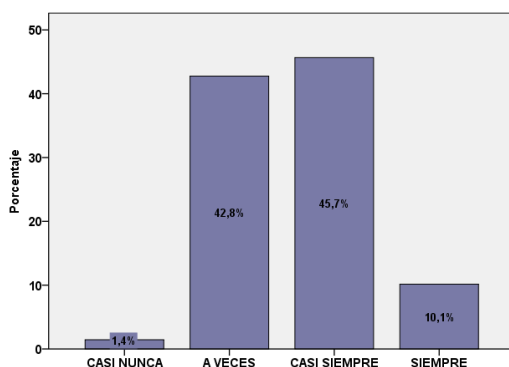


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 9, se muestra la pregunta “La MPT informa de forma clara, precisa y completa sobre las políticas, decisiones y actividades de las que usted es responsable”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 4,90% muestra una escala de “a veces”, el 39,10% una escala de “casi siempre”, el 13,80% una escala de “siempre” y el 2,20% una escala de “casi nunca”.

Figura 10

Pregunta n° 7 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



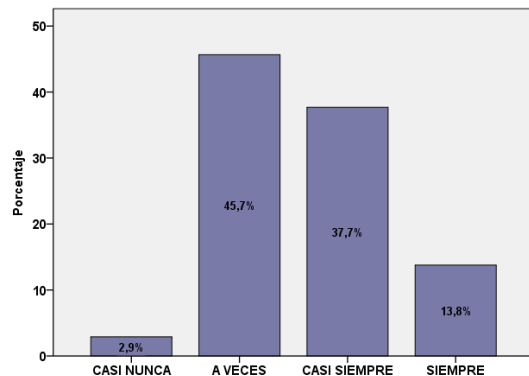
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 10, se muestra la pregunta “Existe normas y criterios frente a los cuales la MPT evalúa su desempeño en relación con la responsabilidad social”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 45,70% muestra una escala de “casi siempre”, el

42,80% una escala de “a veces”, el 10,10% una escala de “siempre” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 11

Pregunta n° 8 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 11, se muestra la pregunta “En la MPT existe un listado público y accesible sobre los orígenes, cantidades y aplicación de sus recursos financieros”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 45,70% muestra una escala de “a veces”, el 37,70% una escala de “casi siempre”, el 13,80% una escala de “siempre” y el 2,90% una escala de “casi nunca”.

c. Resultados descriptivos de la dimensión comportamiento ético

Tabla 11

Frecuencia de dimensión comportamiento ético

Valores	Comportamiento ético	
	Frecuencia	%
Nunca	27	19,60%
Casi nunca	33	23,90%
A veces	31	22,50%
Casi siempre	39	28,30%

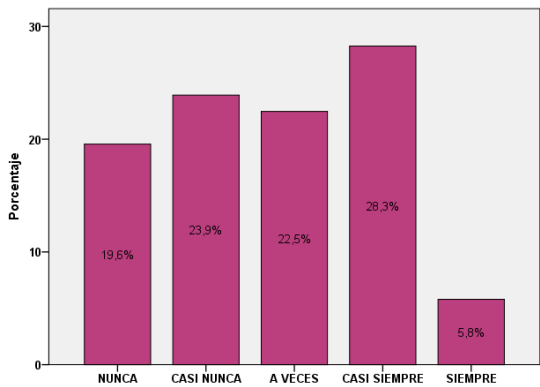
Siempre	8	5,80%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 11, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión comportamiento ético que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 12

Escalas de comportamiento ético



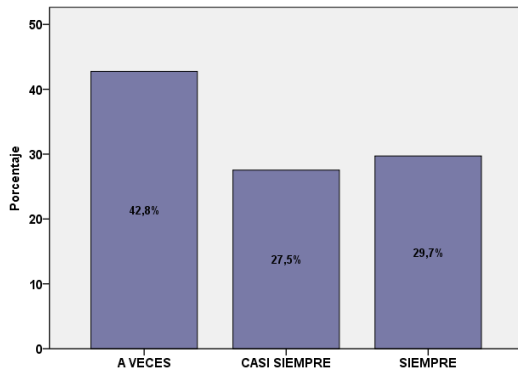
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 12, se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 28,30% muestra una escala de “casi siempre”, el 23,90% una escala de “casi nunca”, el 22,50% una escala de “a veces”, el 19,50% una escala de “nunca” y el 5,80% un escala de “siempre” lo que significa que casi siempre prevaalece los valores de la entidad y la comunicación de las normas de comportamiento ético de los trabajadores.

La dimensión comportamiento ético consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 13

Pregunta n° 9 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

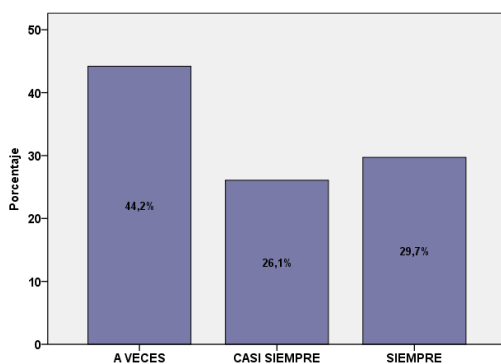


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 13, se muestra la pregunta “La MPT promueve un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otra basada en los valores de la honestidad, equidad e integridad”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 42,80% muestra una escala de “a veces”, el 29,70% en una escala de “siempre” y el 27,50% en una escala de “casi siempre”.

Figura 14

Pregunta n° 10 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



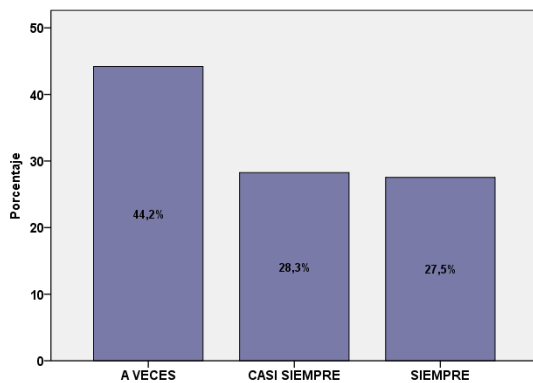
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 14, se muestra la pregunta “La MPT establece y mantiene mecanismos de supervisión y control para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético”,

donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,20% muestra una escala de “a veces”, el 29,70% una escala de “siempre” y el 26,10% una escala de “casi siempre”.

Figura 15

Pregunta n° 11 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

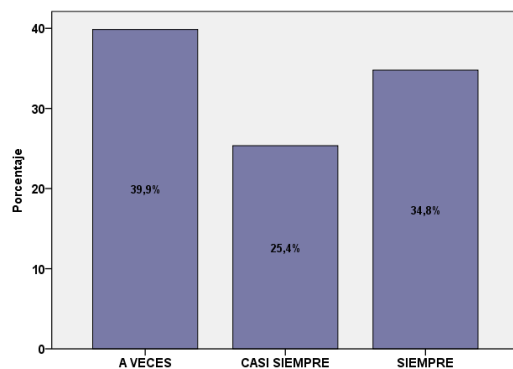


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 15, se muestra la pregunta “La MPT establece y mantiene mecanismos para facilitar que se le informe sobre comportamientos no éticos sin miedo a represalias”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,20% muestra una escala de “a veces”, el 28,30% una escala de “casi siempre” y el 27,50% una escala de “siempre”.

Figura 16

Pregunta n° 12 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 16, se muestra la pregunta “La MPT muestra respeto y preocupación por las personas, animales y medio ambiente”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,90% muestra una escala de “a veces”, el 34,80% una escala de “siempre” y el 25,40% una escala de “casi siempre”.

d. Resultados descriptivos de la dimensión respeto a los intereses de las partes interesadas

Tabla 12

Frecuencia de dimensión respeto a los intereses de las partes interesadas

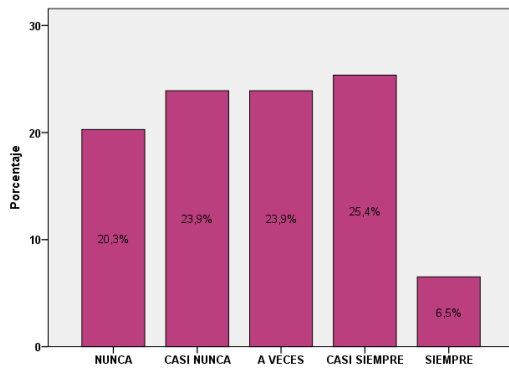
Respeto a los intereses de las partes interesadas		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	28	20,30%
Casi nunca	33	23,90%
A veces	33	23,90%
Casi siempre	35	25,40%
Siempre	9	6,50%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 12, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión respeto a los intereses de las partes interesadas que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre prevalece el respeto a los intereses de las partes interesadas en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 17

Escalas de respeto a los intereses de las partes interesadas



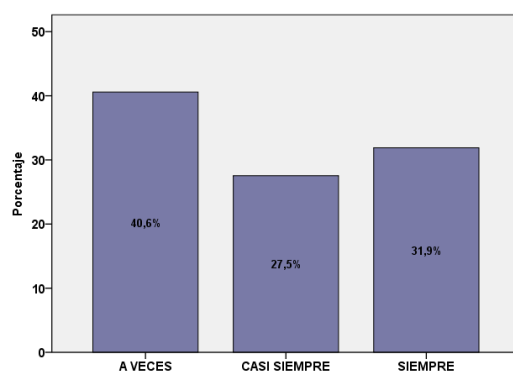
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 17, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 25,40% muestra una escala de “casi siempre”, el 23,90% en una escala de “casi nunca” y “a veces”, el 20,30% una escala de “nunca” y el 6,50% una escala de “siempre” lo que significa que casi siempre destaca la identificación, respeto y consideración de puntos de vistas de las partes interesadas.

La dimensión respeto a los intereses de las partes interesadas consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica

Figura 18

Pregunta n° 13 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



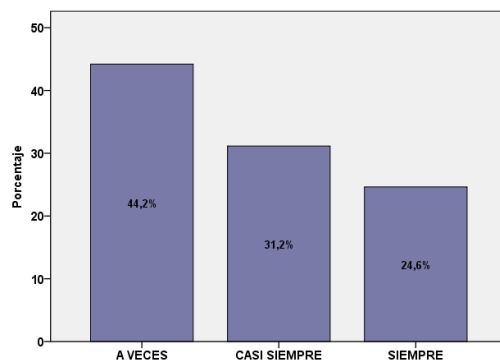
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 18, se muestra la pregunta “La MPT respeta y considera a otros individuos o grupos que también pueden tener derechos, exigencias o intereses específicos, que deben ser

tomados en cuenta por la organización que aspira a un comportamiento socialmente responsable”, donde se encontró que los trabajadores señalan que el 40,60% muestra una escala de “a veces”, el 31,90% una escala de “siempre” y el 27,50% una escala de “casi siempre”.

Figura 19

Pregunta n° 14 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

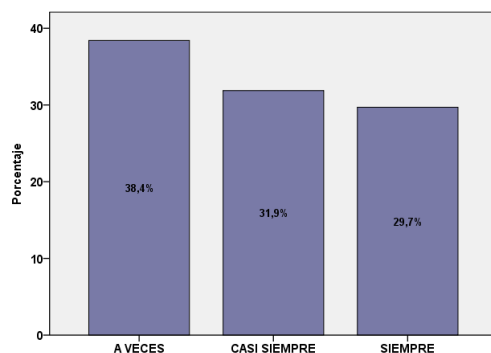


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 19, se muestra la pregunta “La MPT atiende a los intereses y requerimientos de los individuos o grupos de interés a las inquietudes que estos manifiesten”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,20% muestra una escala de “a veces”, el 31,20% una escala de “casi siempre” y el 24,60% una escala de “siempre”.

Figura 20

Pregunta n° 15 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

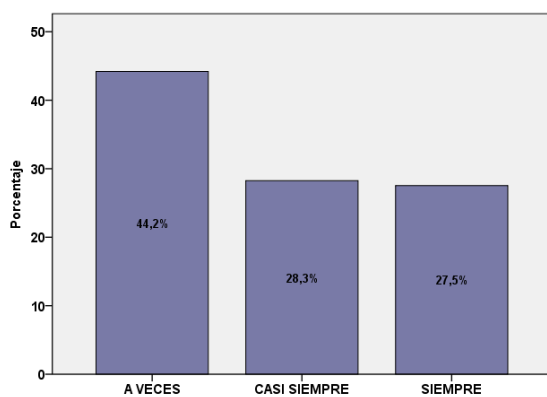


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 20, se muestra la pregunta “La MPT reconoce sus errores y el impacto de sus decisiones y actividades que estos tienen en la sociedad, en la economía o en el medio ambiente”, donde se encontró que los trabajadores señalan que el 38,40% muestra una escala de “a veces”, el 3,90% una escala de “casi siempre” y el 29,70% una escala de “siempre”.

Figura 21

Pregunta n° 16 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 21, se muestra la pregunta “La MPT toma las medidas necesarias para la reparación de cualquier daño causado y para evitar la recurrencia”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 34,20% muestra una escala de “a veces”, el 28,30% en una escala de “casi siempre” y el 27,50% en una escala de “siempre”.

e. Resultados descriptivos de la dimensión respeto al principio de legalidad

Tabla 13

Frecuencia de dimensión respeto al principio de legalidad

Valores	Respeto al principio de legalidad	
	Frecuencia	%
Nunca	28	20,30%
Casi nunca	36	26,10%

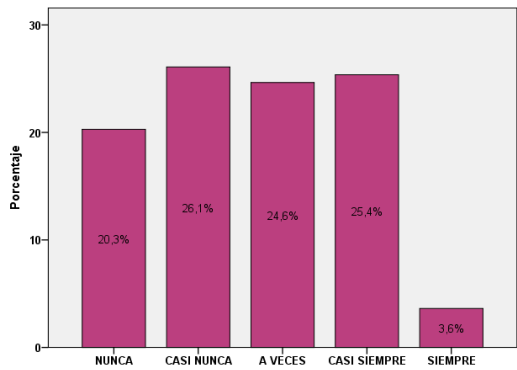
A veces	34	23,60%
Casi siempre	35	25,40%
Siempre	5	3,60%
Total	138	74,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 13, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión respeto al principio de legalidad que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi nunca prevalece el respeto al principio de legalidad en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 22

Escalas de respeto al principio de legalidad



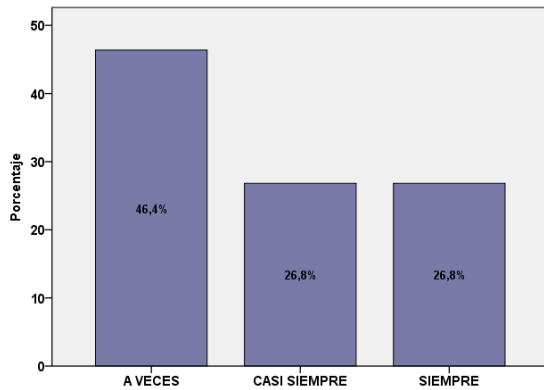
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 22, se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 28,30% muestra una escala de “casi siempre”, el 23,90% una escala de “casi nunca”, el 22,50% una escala de “a veces”, el 19,50% una escala de “nunca” y el 5,80% un escala de “siempre”, lo que significa que casi nunca predomina el conocimiento de leyes, regulaciones y el cumplimiento de las mismas.

La dimensión respeto al principio de legalidad consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 23

Pregunta n° 17 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

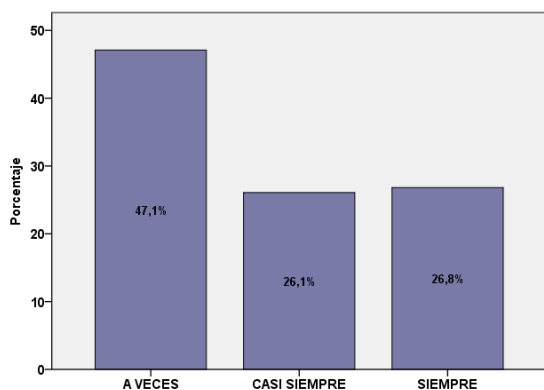


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 23, se muestra la pregunta “La MPT toma las medidas necesarias para la reparación de cualquier daño causado y para evitar la recurrencia”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 46,40% muestra una escala de “a veces”, el 26,80% una escala de “casi siempre” y “siempre”.

Figura 24

Pregunta n° 18 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



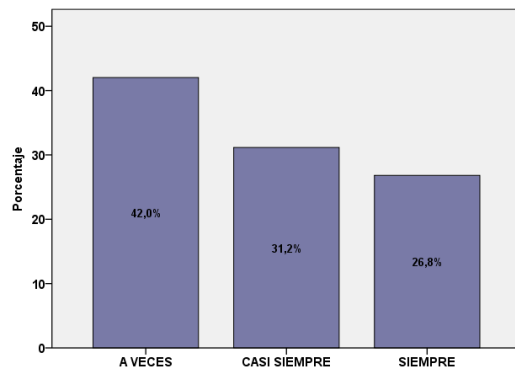
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 24, se muestra la pregunta “La MPT toma las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de responsabilidad social”, donde se

encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 47,10% muestra una escala de “a veces”, el 26,80% una escala de “siempre” y el 26,10% una escala de “casi siempre”.

Figura 25

Pregunta n° 19 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

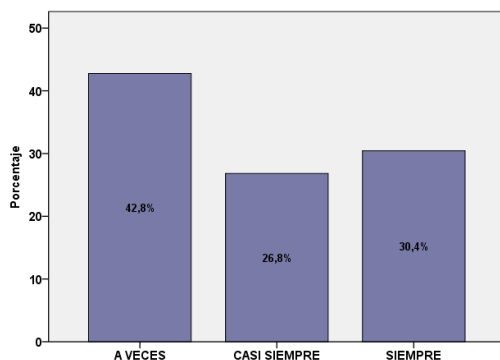


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 25, se muestra la pregunta “La MPT se asegura que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal previsto y aplicable”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 42,00% muestra una escala de “a veces”, el 31,20% una escala de “casi siempre” y 26,80% una escala de “siempre”.

Figura 26

Pregunta n° 20 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 26, se muestra la pregunta “La MPT se mantiene informada de todas las obligaciones legales, y revisa periódicamente su grado de cumplimiento respecto de las leyes y regulaciones que le son de aplicación”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 42,80% muestra una escala de “a veces”, el 30,40% una escala de “siempre” y 26,80% una escala de “casi siempre”.

f. Resultados descriptivos de la dimensión respeto a la normativa internacional de comportamiento

Tabla 14

Frecuencia de dimensión respeto a la normativa internacional de comportamiento

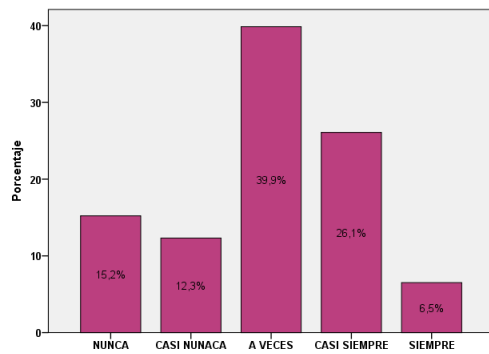
Respeto a la normativa internacional de comportamiento		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	21	15,20%
Casi nunca	17	12,30%
A veces	55	39,90%
Casi siempre	36	26,10%
Siempre	9	6,50%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 14, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión respeto a la normativa internacional de comportamiento que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan a veces impera el respeto a la normativa internacional de comportamiento es medio en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 27

Escalas de respeto a la normativa internacional de comportamiento



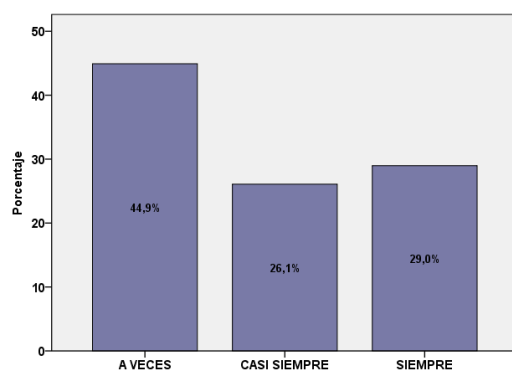
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 27, se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,90% muestra una escala de “a veces”, el 26,10% en una escala de “casi siempre”, el 15,20% en una escala de “nunca”, el 12,30% en una escala de “casi nunca” y el 6,50% en un escala de “siempre” lo que significa a veces predomina el conocimiento sobre legislación nacional y el conocimiento y el respeto de la normativa internacional es media.

La dimensión respeto a la normativa internacional de comportamiento consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica

Figura 28

Pregunta n° 21 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



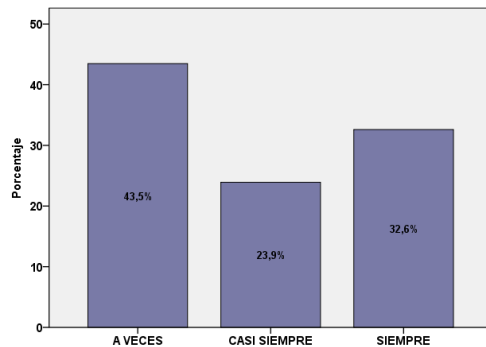
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 28, se muestra la pregunta “La MPT se esfuerza por respetar, como mínimo, la normativa internacional de responsabilidad social en la mayor medida posible”, donde se

encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,90% muestra una escala de “a veces”, el 29,00% una escala de “siempre” y 26,10% una escala de “casi siempre”.

Figura 29

Pregunta n° 22 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

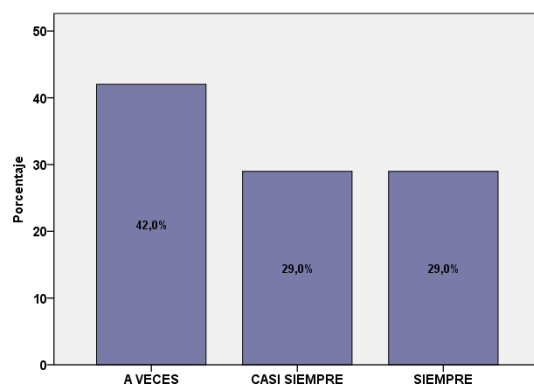


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 29, se muestra la pregunta “La MPT revisa en la medida en que sea posible la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 43,50% muestra una escala de “a veces”, el 32,60% una escala de “siempre” y 23,90% una escala de “casi siempre”.

Figura 30

Pregunta n° 23 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

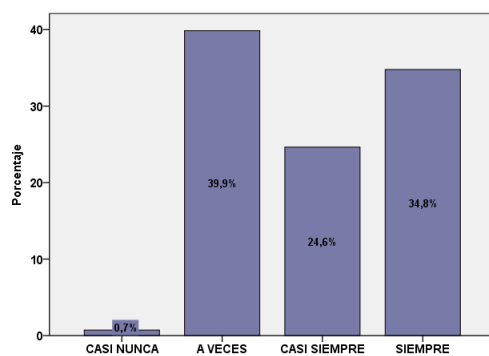


Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 30, se muestra la pregunta “La MPT considera las oportunidades y canales legítimos para tratar de influir en las organizaciones y autoridades competentes, con el fin de resolver cualquiera de esos conflictos”, donde se encontró que los trabajadores señalan que el 42,00% muestra una escala de “a veces”, el 29,90% una escala de “casi siempre” y “siempre”.

Figura 31

Pregunta n° 24 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 31, se muestra la pregunta “La MPT evita ser cómplice en las actividades de otra organización que no sean coherentes con la normativa internacional de responsabilidad social”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,90% muestra una escala de “a veces”, el 34,80% una escala de “siempre”, el 24,60% una escala de “casi siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

g. Resultados descriptivos de la dimensión respeto a los derechos humanos

Tabla 15

Frecuencia de dimensión respeto a los derechos humanos

Respeto a los derechos humanos		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	1	0,70%

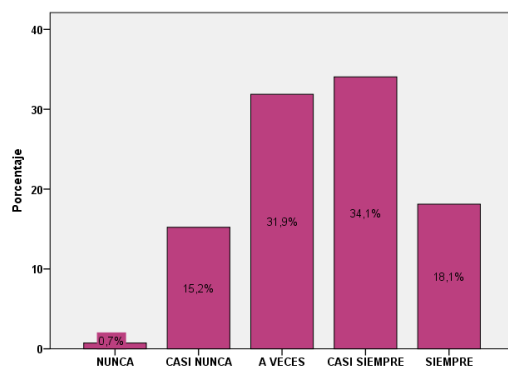
Casi nunca	21	15,20%
A veces	44	31,90%
Casi siempre	47	34,10%
Siempre	25	18,10%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 15, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión respeto a los derechos humanos que de acuerdo a las puntuaciones obtenidas a través del cuestionario aplicado al personal que labora en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina el respeto a los derechos humanos.

Figura 32

Niveles de respeto a los derechos humanos



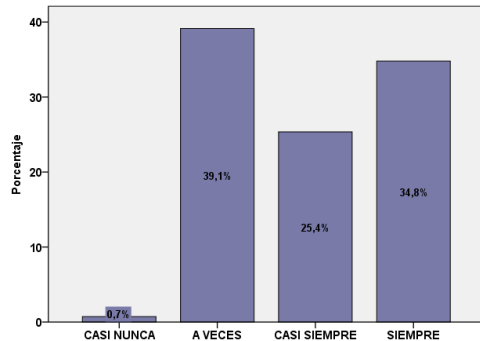
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 31, se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 34,10% muestra una escala de “casi siempre”, el 31,90% una escala de “a veces”, el 18,10% una escala de “siempre”, el 15,20% una escala de “casi nunca” y el 0,70% una escala de “nunca” lo que significa que casi siempre prima el respeto de los derecho humanos.

La dimensión respeto a los derechos humanos consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica

Figura 33

Pregunta n° 25 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

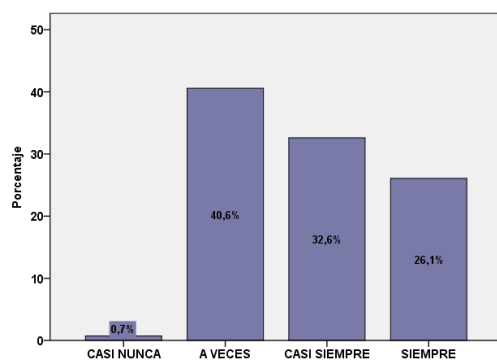


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 33, se muestra la pregunta “La MPT reconoce y respeta los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,10% muestra una escala de “a veces”, el 34,80% en una escala de “siempre”, el 25,40% en una escala de “casi siempre” y el 0,70% en una escala de “casi nunca”.

Figura 34

Pregunta n° 26 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



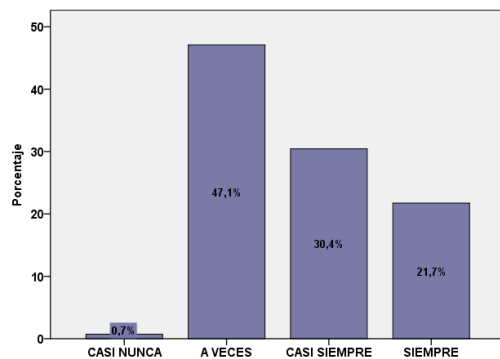
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 34, se muestra la pregunta “La MPT promueve el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones”, donde se encontró que los trabajadores

encuestados señalan que el 40,60% muestra una escala de “a veces”, el 32,60% una escala de “casi siempre”, el 26,10% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 35

Pregunta n° 27 del cuestionario de responsabilidad social ambiental

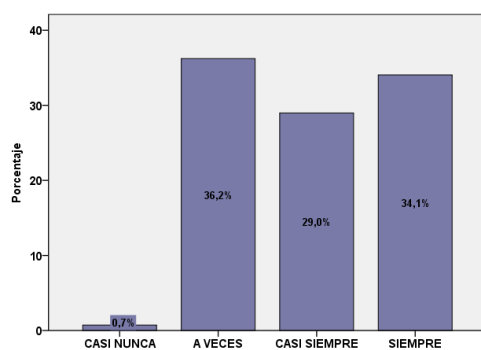


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 35, se muestra la pregunta “Usted piensa que el respeto por los Derechos Humanos es clave para fomentar una cultura de responsabilidad social ambiental”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 47,10% muestra una escala de “a veces”, el 30,40% una escala de “casi siempre”, el 21,70% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 36

Pregunta n° 28 del cuestionario de responsabilidad social ambiental



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 36, se muestra la pregunta “Usted piensa que la MPT cumple un papel fundamental para conseguir una cultura de responsabilidad social ambiental”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 36,20% muestra una escala de “a veces”, el 34,10% una escala de “siempre”, el 29,00% una escala de “casi siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

4.2.2. Resultados descriptivos de la variable medidas de ecoeficiencia

La variable medidas de ecoeficiencia consta de 5 dimensiones que se describen a continuación:

Tabla 16

Frecuencia de la variable medidas de ecoeficiencia

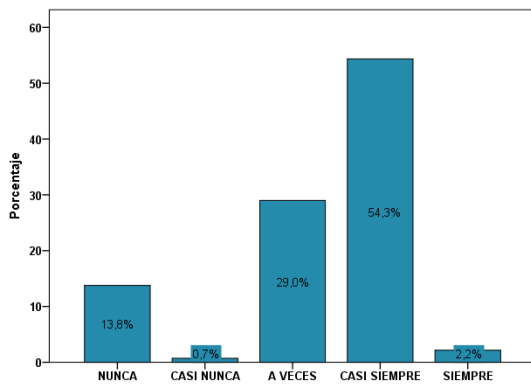
Valores	Medidas de ecoeficiencia	
	Frecuencia	%
Nunca	19	13,80%
Casi nunca	1	0,70%
A veces	40	29,00%
Casi siempre	75	54,30%
Siempre	3	2,20%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 16, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la variable medidas de ecoeficiencia, según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre existe medidas de ecoeficiencia Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 37

Niveles de medidas de ecoeficiencia



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 37, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 54,30% muestra una escala de “casi siempre”, el 29,00% en una escala de “a veces”, el 13,80% una escala de “nunca”, el 2,20% una escala de “siempre” y el 0,70% un escala de “casi nunca” lo que significa que casi siempre los trabajadores realizan medidas de ecoeficiencia.

a. Resultados descriptivos de la dimensión ahorro de papel y materiales conexos

Tabla 17

Frecuencia de dimensión ahorro de papel y materiales conexos

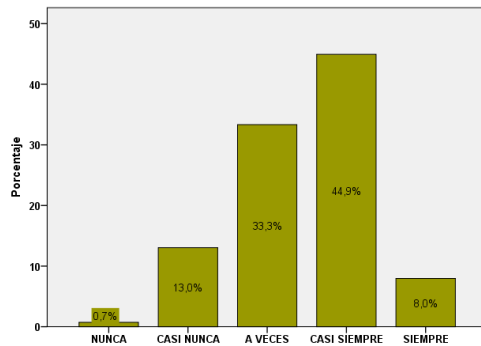
Ahorro de papel y materiales conexos		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	1	0,70%
Casi nunca	18	13,00%
A veces	46	33,30%
Casi siempre	62	44,90%
Siempre	11	8,00%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 17, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión ahorro de papel y materiales conexos que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina el ahorro de papel y materiales conexos.

Figura 38

Niveles de ahorro de papel y materiales conexos



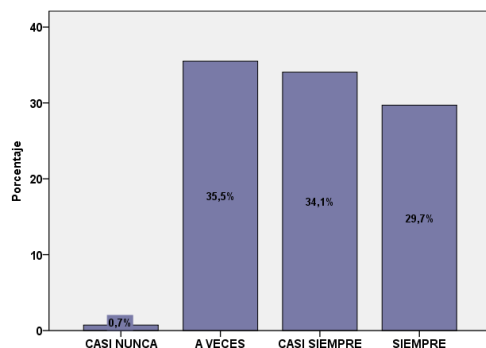
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 9, se obtuvo que los trabajadores señalan que el 44,90% muestra una escala de “casi siempre”, el 33,30% una escala de “a veces”, el 13,00% una escala de “casi nunca”, el 8,00% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “nunca” lo que significa que casi siempre prevalece la impresión, ahorro de documentos y la comunicación electrónica.

La dimensión ahorro de papel y materiales conexos consta de 8 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 39

Pregunta n° 1 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



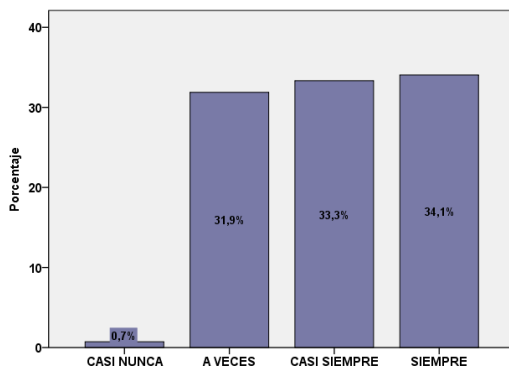
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 39, muestra la pregunta “En la MPT, se ha establecido que la impresión

de documentos se realice a dos (02) caras por hoja”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 35,50% muestra una escala de “a veces”, el 34,10% una escala de “casi siempre”, 29,70% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 40

Pregunta n° 2 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

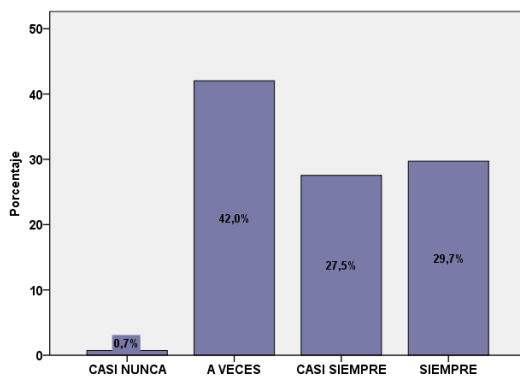


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 40, se muestra la pregunta “Se cuenta con una directiva emitida por la Secretaría General donde se especifiquen que documentos no pueden ser impresos a dos (02) caras por hoja”, se encontró que los trabajadores señalan que el 34,10% muestra una escala de “siempre”, el 33,30% de “casi siempre”, el 31,90% de “a veces” y el 0,70% de “casi nunca”.

Figura 41

Pregunta n° 3 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

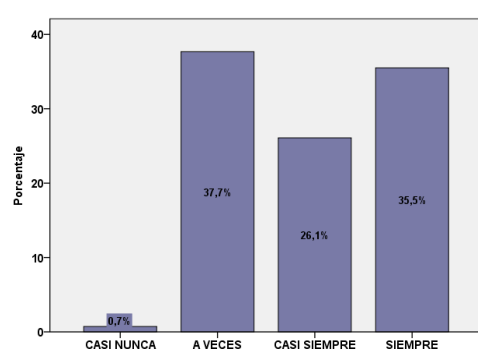


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 41, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto que la impresión de los membretes sólo se realice en la versión final del documento”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 42,00% muestra una escala de “a veces”, el 29,70% una escala de “siempre”, el 27,50% de “casi siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 42

Pregunta n° 4 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

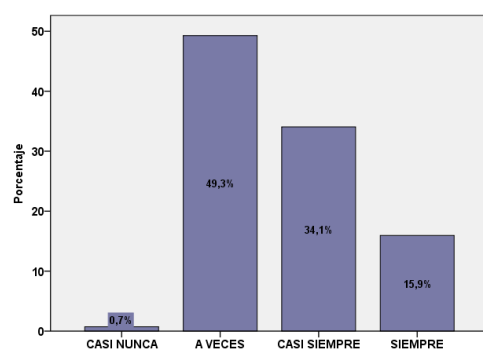


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 42, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la reutilización de papeles en documentos preliminares o de borrador”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 37,70% muestra una escala de “a veces”, el 35,50% una escala de “siempre”, el 26,10% una escala de “casi siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 43

Pregunta n° 5 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

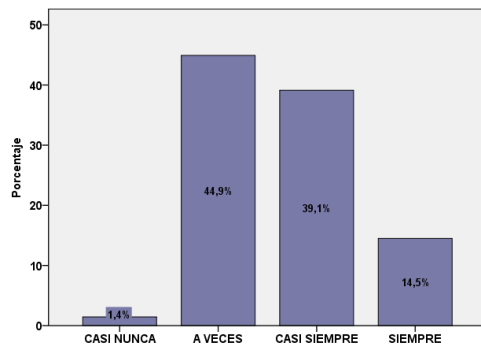


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 43, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la utilización con mayor frecuencia de la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita, sobre todo en documentos preliminares”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 49.30% muestra una escala de “a veces”, el 34,10% en una escala de “casi siempre”, el 15,90% en una escala de “siempre” y el 0.70% en una escala de “casi nunca”.

Figura 44

Pregunta n° 6 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

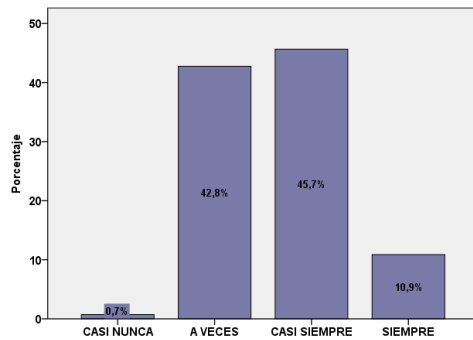


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 44, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto que se evite la impresión innecesaria de comunicaciones electrónicas”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,90% muestra una escala de “a veces”, el 39,10% una escala de “casi siempre”, el 14,50% una escala de “siempre” y el 1,40% una escala de “casi nunca”.

Figura 45

Pregunta n° 7 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

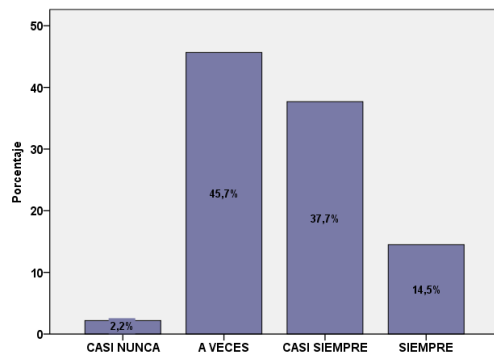


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 45, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto el uso del modo “borrador” en la impresión de los documentos de trabajo que sea indispensable imprimir”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 45,70% muestra una escala de “casi siempre”, el 42,80% una escala de “a veces”, el 10,90% una escala de “siempre” y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 46

Pregunta n° 8 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 46, muestra la pregunta “Se promueve el escaneado de todos los documentos recibidos en Mesa de Partes a fin que sean compartidos por las dependencias que lo requieran en forma de archivo digital, evitando el fotocopiado sucesivo del mismo documento”, donde los trabajadores señalan que el 45,70% muestra una escala de “a veces”, el 37,70% de “casi siempre”, 14,50% de “siempre” y el 2,20% una escala de “casi nunca”.

b. Resultados descriptivos de la dimensión ahorro de energía

Tabla 18

Frecuencia de dimensión ahorro de energía

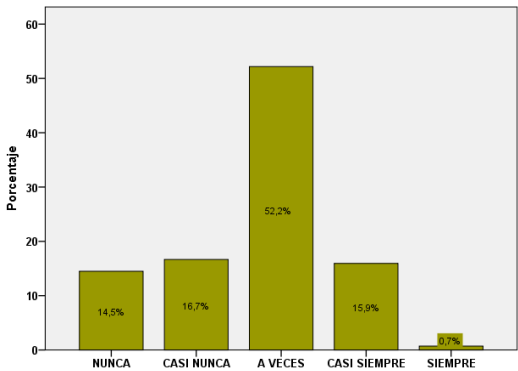
Valores	Ahorro de energía	
	Frecuencia	%
Nunca	20	14,50%
Casi nunca	23	16,70%
A veces	72	52,20%
Casi siempre	22	15,90%
Siempre	1	0,70%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 18, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión ahorro de energía que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que a veces predomina el ahorro de energía en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 47

Niveles de ahorro de energía



Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

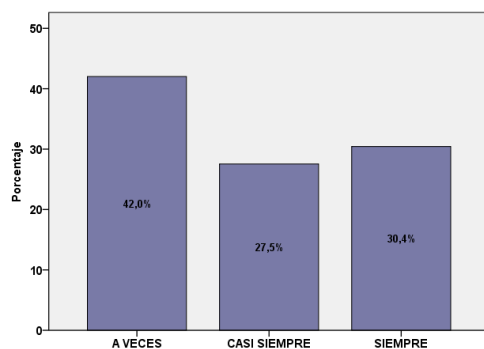
En la figura 47, se obtuvo que los trabajadores señalan que el 52,20% muestra una escala de “a veces”, el 16,70% una escala de “casi nunca”, el 15,90% una escala de “casi

siempre”, el 14,50% de “nunca” y el 0,70% de “siempre” lo que significa que a veces impera la limpieza de luminarias y ventanas, y la optimización, racionalización de los recursos.

La dimensión ahorro de energía consta de 12 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 48

Pregunta n° 9 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

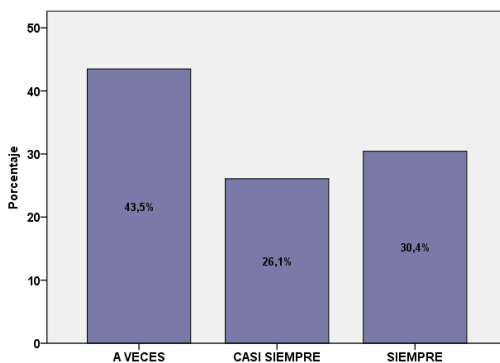


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 48, se muestra la pregunta “Se realiza la limpieza periódica de luminarias”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que 42,00% muestra una escala de “a veces”, el 30,40% una escala de “siempre”, y el 27,50% una escala de “casi siempre”.

Figura 49

Pregunta n° 10 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

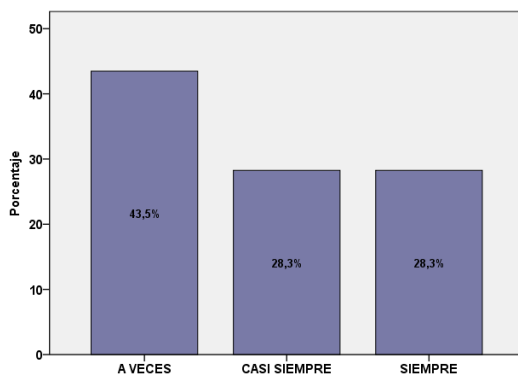


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 49, se muestra la pregunta “En su programa de mantenimiento se incluye la limpieza periódica de ventanas”, donde los trabajadores señalan que el 43,50% muestra una escala de “a veces”, el 30,40% de “siempre”, y el 26,10% una escala de “casi siempre”.

Figura 50

Pregunta n° 11 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

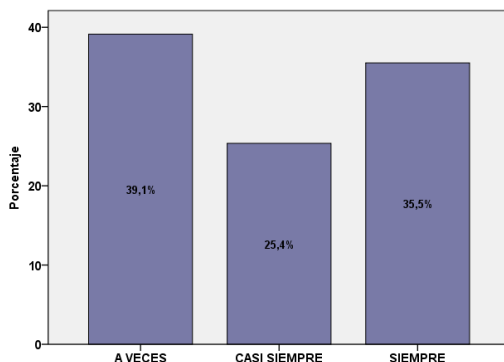


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 50, se muestra la pregunta “Los puestos de trabajo han sido dispuestos para un mejor aprovechamiento de la luz y ventilación natural”, donde los trabajadores encuestados señalan que el 43,50% muestra una escala de “a veces”, y el 28,30% una escala de “siempre” y “casi siempre”.

Figura 51

Pregunta n° 12 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

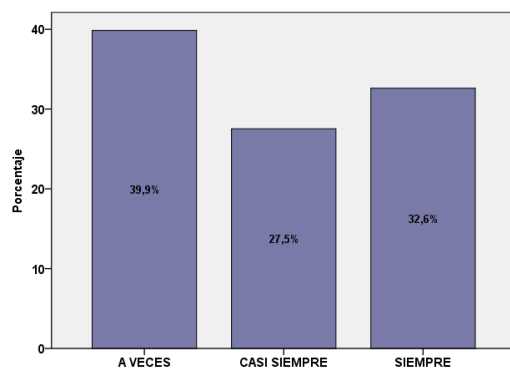


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 51, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural”, donde los trabajadores encuestados señalan que el 39,10% muestra una escala de “a veces”, el 35,50% una escala de “siempre”, y el 25,40% una escala de “casi siempre”.

Figura 52

Pregunta n° 13 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

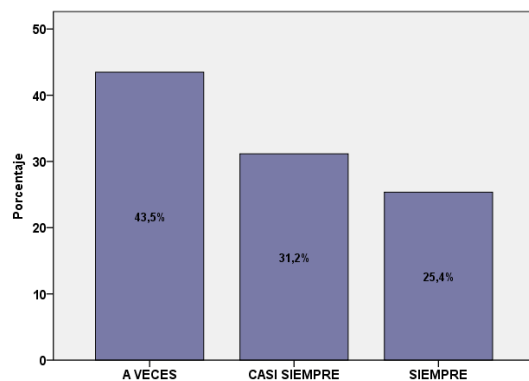


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 52, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la optimización del uso de ventiladores”, donde los trabajadores encuestados señalan que el 39,90% muestra una escala de “a veces”, el 32,60% una escala de “siempre”, y el 27,50% una escala de “casi siempre”.

Figura 53

Pregunta n° 14 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

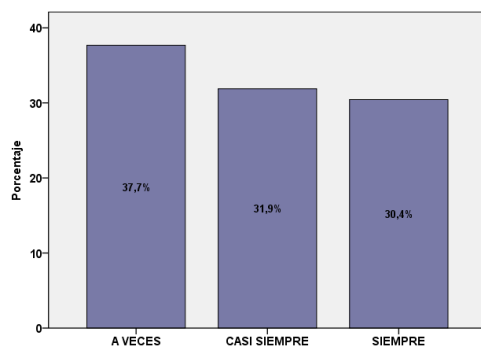


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 53, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la optimización del uso de aire acondicionado de acuerdo a las indicaciones del fabricante y la utilización solo en ambientes que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.”, donde los trabajadores encuestados señalan que el 43,50% muestra una escala de “a veces”, el 31,20% una escala de “casi siempre”, y el 25,40% una escala de “siempre”.

Figura 54

Pregunta n° 15 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

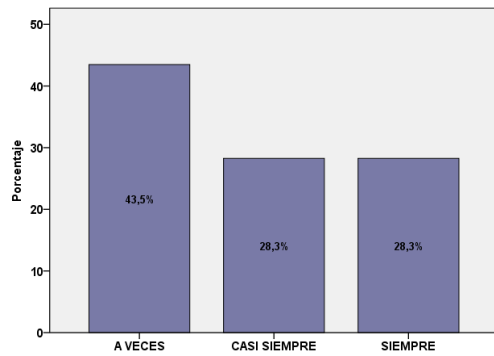


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 54, se muestra la pregunta “En su programa de mantenimiento se incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 37,70% muestra una escala de “a veces”, el 31,90% una escala de “casi siempre”, y el 30,40% una escala de “siempre”.

Figura 55

Pregunta n° 16 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

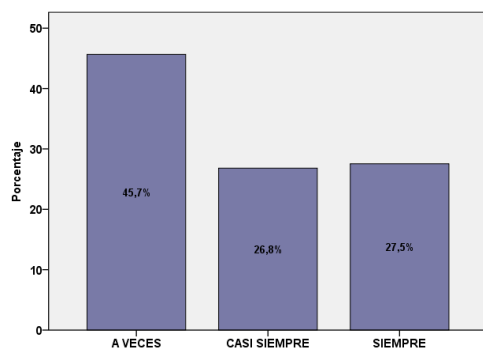


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 55, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto la racionalización de la iluminación artificial en horas nocturnas”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 43.50% muestra una escala de “a veces”, y el 28,30% una escala de “casi siempre” y “siempre”.

Figura 56

Pregunta n° 17 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

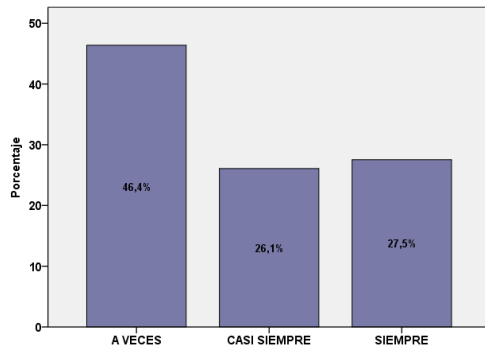


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 56, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto el apagado de los equipos eléctricos y electrónicos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 45,70% muestra una escala de “a veces”, el 27,50% una escala de “siempre”, y el 26,80% una escala de “casi siempre”.

Figura 57

Pregunta n° 18 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

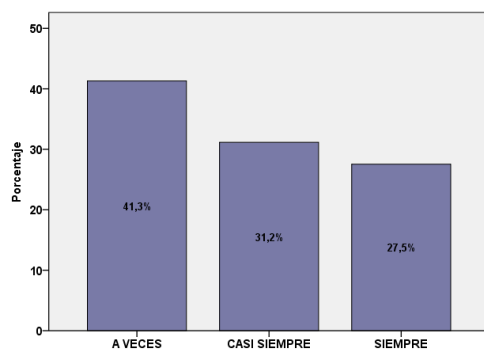


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 57, se muestra la pregunta “Se han establecido mecanismos técnicos y organizacionales para que los equipos se apaguen automáticamente para garantizar el ahorro energético”, donde los trabajadores encuestados señalan que el 46,40% muestra una escala de “a veces”, el 27,50% en una escala de “siempre”, y el 26,10% en una escala de “casi siempre”.

Figura 58

Pregunta n° 19 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

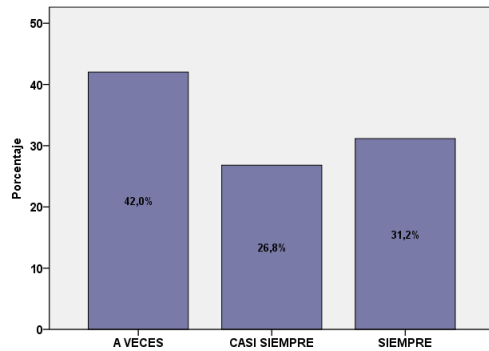


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 58, se muestra la pregunta “Se han dispuesto avisos sobre el buen uso de la energía en la institución”, donde los trabajadores señalan que el 41,30% muestra una escala de “a veces”, el 31,20% una escala de “casi siempre”, y el 27,50% una escala de “siempre”.

Figura 59

Pregunta n° 20 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 59, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto el uso general de la función “protector de pantalla” estático con fondo negro”, los trabajadores señalan que el 42,00% en una escala de “a veces”, el 31,20% de “siempre”, y el 26,80% una escala de “casi siempre”.

c. Resultados descriptivos de la dimensión ahorro de agua

Tabla 19

Frecuencia de dimensión ahorro de agua

Valores	Ahorro de agua	
	Frecuencia	%
Nunca	19	13,80%
Casi nunca	5	3,60%
A veces	53	38,40%
Casi siempre	56	40,60%
Siempre	5	3,60%
Total	138	100,00%

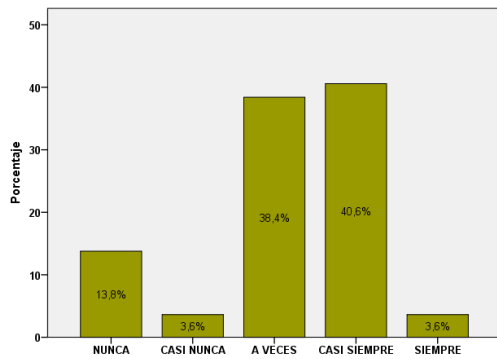
Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 19, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión ahorro de agua que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi

siempre predomina el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 60

Niveles de ahorro de agua



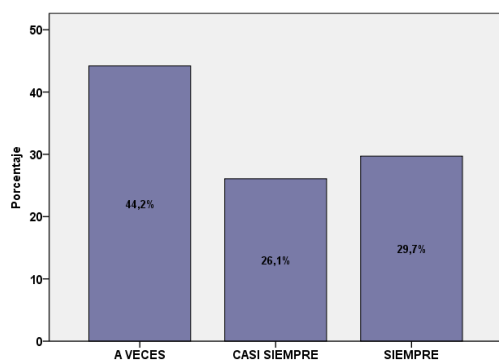
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 60, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 40,60% muestra una escala de “casi siempre”, el 38,40% en una escala de “a veces”, el 13,80% una escala de “nunca” y el 3,60% una escala de “casi nunca” y “siempre” lo que significa que a veces existe control de fugas de agua y la difusión de avisos del buen uso de los servicios.

La dimensión ahorro de agua consta de 6 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 61

Pregunta n° 21 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

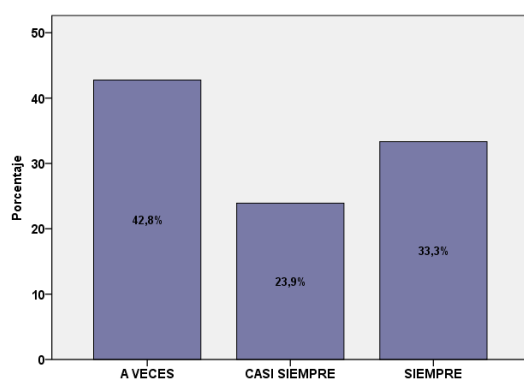


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 61, se muestra la pregunta “Se ha dispuesto el control de fugas de agua en las instalaciones internas y servicios sanitarios”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 44,20% muestra una escala de “a veces”, el 29,70% una escala de “siempre”, y el 26,10% una escala de “casi siempre”.

Figura 62

Pregunta n° 22 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

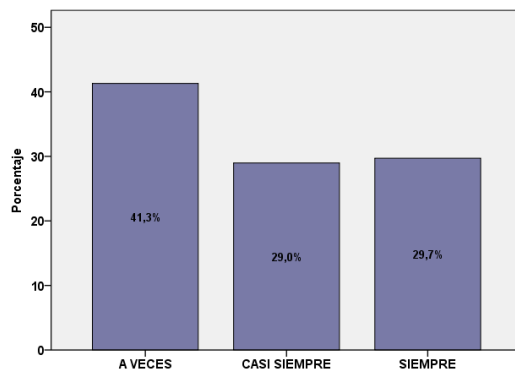


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 62, se muestra la pregunta “Se ha establecido un mecanismo de evaluación rápida para la identificación de fugas”, los trabajadores señalan que el 42,80% muestra una escala de “a veces”, el 33,30% de “siempre”, y el 23,90% una escala de “casi siempre”.

Figura 63

Pregunta n° 23 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

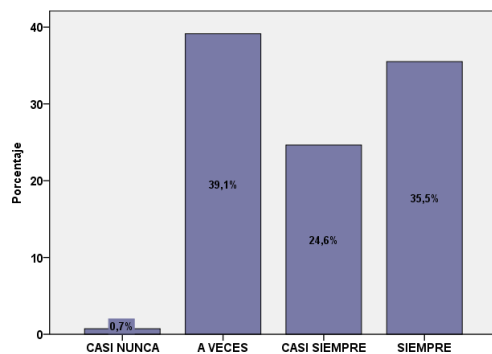


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 63, se muestra la pregunta “Se adoptan las medidas correctivas inmediatas cuando identifican fugas de agua”, los trabajadores señalan que el 41,30% muestra una escala de “a veces”, el 29,70% una escala de “siempre”, y el 29,00% una escala de “casi siempre”.

Figura 64

Pregunta n° 24 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

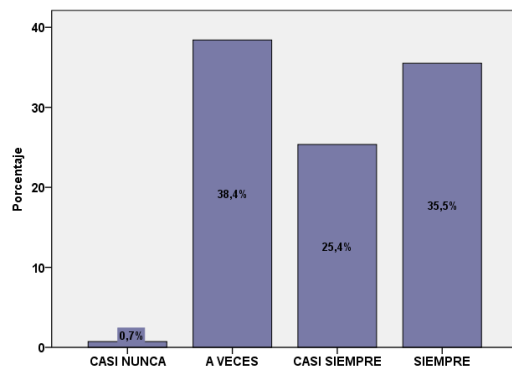


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 64, se muestra la pregunta “Se han dispuestos avisos sobre el buen uso de los servicios en todos los puntos de agua de la institución”, se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,10% muestra una escala de “a veces”, el 35,50% una escala de “siempre”, el 24,60% una escala de “casi siempre”, y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 65

Pregunta n° 25 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

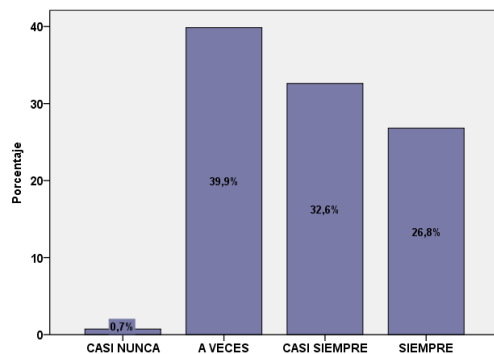


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 65, se muestra la pregunta “Se ha establecido y difundido que el personal comunique mediante correo electrónico a la OGA las averías en las instalaciones sanitarias, así como cualquier forma de pérdida de agua, para su inmediata reparación”, se encontró que los trabajadores señalan que el 38,40% muestra una escala de “a veces”, el 35,50% una escala de “siempre”, el 25,40% una escala de “casi siempre”, y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 66

Pregunta n° 26 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 66, se muestra la pregunta “Se realiza el riego de jardines en horas de baja intensidad solar”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 39,90% muestra una escala de “a veces”, el 32,60% una escala de “casi siempre”, el 26,80% una escala de “siempre”, y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

d. Resultados descriptivos de la dimensión segregación y reciclado de residuos sólidos

Tabla 20

Frecuencia de dimensión segregación y reciclado de residuos sólidos

Segregación y reciclado de residuos sólidos		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	1	0,70%

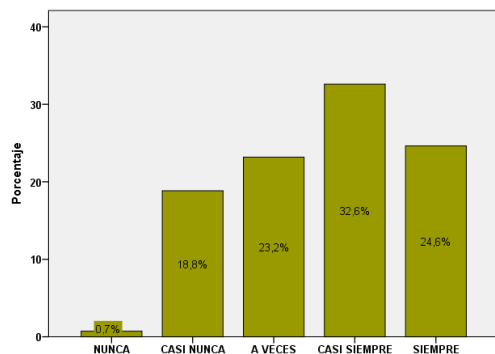
Casi nunca	26	18,80%
A veces	32	23,20%
Casi siempre	45	32,60%
Siempre	34	24,60%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 20, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión segregación y reciclado de residuos sólidos que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los servidores públicos encuestados señalan que casi siempre predomina la segregación y reciclado de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 67

Niveles de segregación y reciclado de residuos sólidos



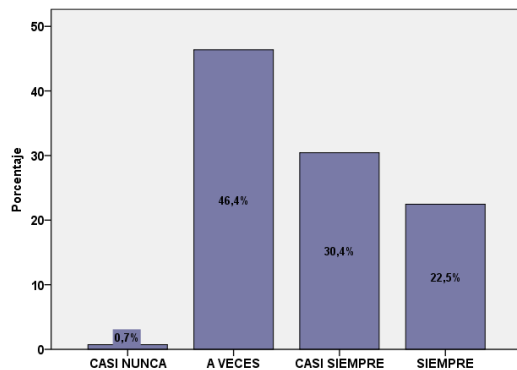
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 67, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 32,60% muestra una escala de “casi siempre”, el 24,60% en una escala de “siempre”, el 23,20% una escala de “a veces”, el 18,80% una escala de “casi nunca” y el 0,70% una escala de “nunca” lo que significa que casi siempre predomina la segregación, recolección de residuos y el reciclaje de los residuos sólidos.

La dimensión de segregación y reciclado de residuos sólidos consta de 4 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 68

Pregunta n° 27 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

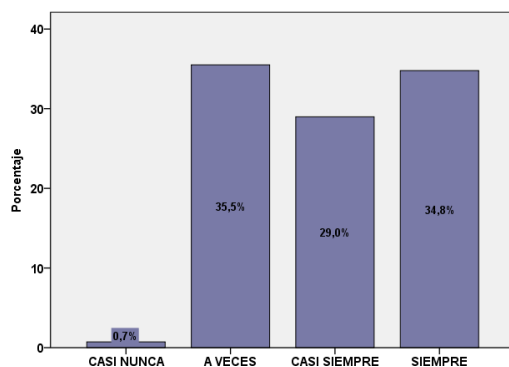


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 67, se muestra la pregunta “Se ha implementado las operaciones de segregación en la fuente de los residuos sólidos, separándolos como mínimo en: papeles, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y tóner de impresión, aluminio (y otros metales) y vidrios”, los trabajadores señalan que el 46,40% muestra una escala de “a veces”, el 30,40% una escala de “casi siempre”, el 22,50% de “siempre”, y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 69

Pregunta n° 28 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



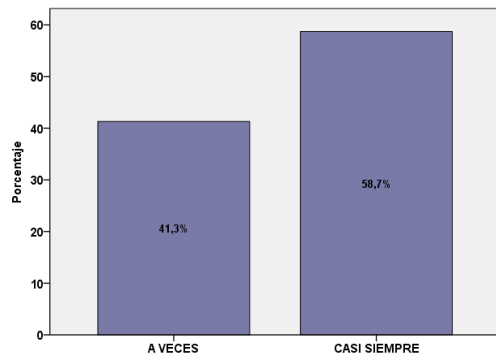
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 69, se muestra la pregunta “Se han instalado contenedores diferenciados para la segregación y recolección de residuos”, los trabajadores señalan que el 35,50% muestra

una escala de “a veces”, el 34,80% una escala de “siempre”, el 29,00% una escala de “casi siempre”, y el 0,70% una escala de “casi nunca”.

Figura 70

Pregunta n° 29 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

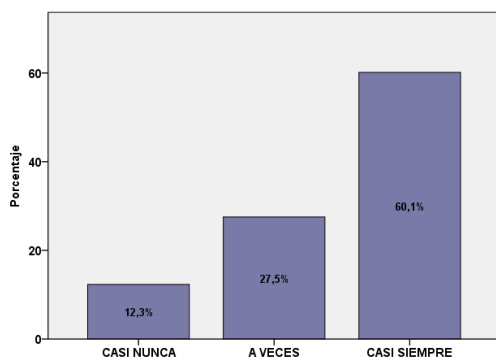


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 70, se muestra la pregunta “Se han instalado contenedores diferenciados para el almacenamiento temporal de residuos”, se encontró que los trabajadores señalan que el 58.7% muestra una escala de “casi siempre” y el 41.3% en una escala de “a veces”.

Figura 71

Pregunta n° 30 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 71, se muestra la pregunta “Los materiales segregados son entregados a entidades o empresas recicladoras debidamente registradas ante la autoridad competente”,

donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 60,10% muestra una escala de “casi siempre”, el 27,50% una escala de “a veces”, y el 12,30% una escala de “casi nunca”.

e. Resultados descriptivos de la dimensión uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables

Tabla 21

Frecuencia de dimensión uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables

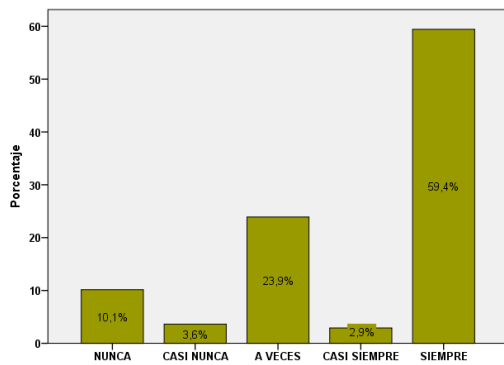
Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables		
Valores	Frecuencia	%
Nunca	14	10,10%
Casi nunca	5	3,60%
A veces	33	23,90%
Casi siempre	4	2,90%
Siempre	82	59,40%
Total	138	100,00%

Nota. Resultados de frecuencias en SPSS versión 29.0

En la tabla 21, se presenta los descriptivos de las frecuencias de la dimensión uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables que según las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario realizado al personal que trabaja en la entidad, se encontró que los trabajadpores encuestados señalan que siempre predomina el uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Figura 72

Niveles de uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables



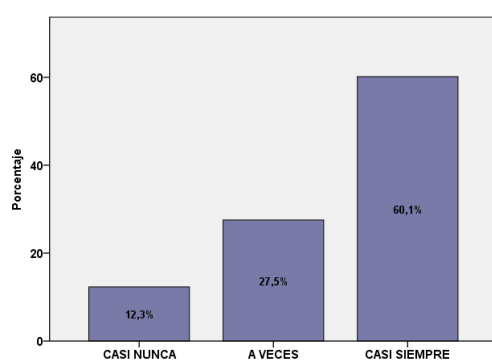
Nota. Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 72, se obtuvo que los trabajadores encuestados señalan que el 59,40% muestra una escala de “siempre”, el 23,90% una escala de “a veces”, el 10,10% una escala de “nunca”, el 3,60% una escala de “casi nunca” y el 2,90% una escala de “casi siempre” lo que significa que siempre predomina el uso de productos reciclados y biodegradables.

La dimensión uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables consta de 6 preguntas y a continuación se muestran sus resultados de manera gráfica.

Figura 73

Pregunta n° 31 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



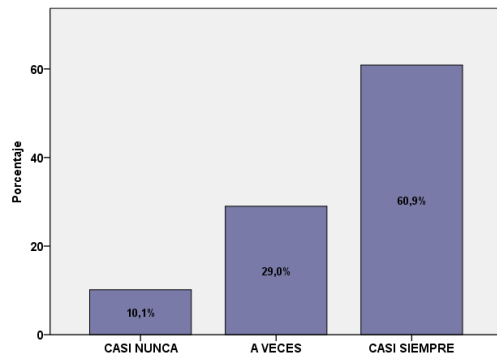
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 73, se muestra la pregunta “Se adquieren solamente plásticos con ochenta (80%) por ciento de material reciclado, a excepción de aquellos que así lo dispongan las normas sanitarias expresas”, donde los trabajadores señalan que el 60,10% muestra una escala de “casi

siempre”, el 27,50% en una escala de “a veces”, y el 12,30% en una escala de “casi nunca”.

Figura 74

Pregunta n° 32 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

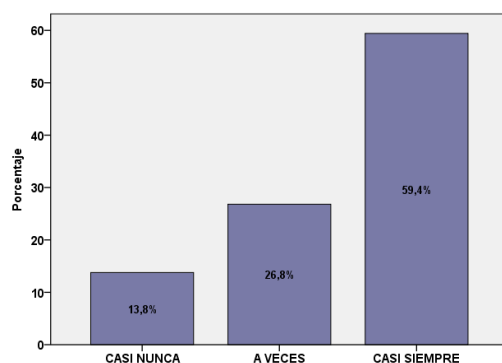


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 74, se muestra la pregunta “Se adquieren solamente papeles de embalaje y similares con cien (100%) por ciento de material reciclado”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 60,90% muestra una escala de “casi siempre”, el 29,00% una escala de “a veces”, y el 10,10% una escala de “casi nunca”.

Figura 75

Pregunta n° 33 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



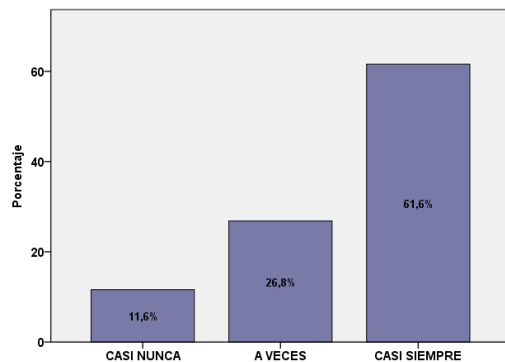
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 75, se muestra la pregunta “Se adquieren solamente papeles absorbentes con noventa (90%) por ciento de material reciclado”, donde se encontró que los trabajadores

encuestados señalan que el 59,40% muestra una escala de “casi siempre”, el 26,80% una escala de “a veces”, y el 13,80% una escala de “casi nunca”.

Figura 76

Pregunta n° 34 del cuestionario medidas de ecoeficiencia

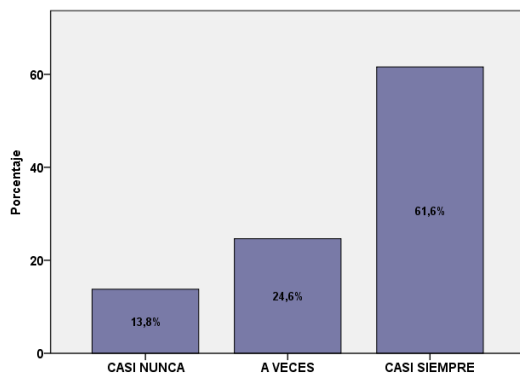


Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 76, se muestra la pregunta “Se adquieren solamente papel de escritura e impresión, incluido el papel bond de diferentes pesos, con ochenta (80%) por ciento de material reciclado como mínimo”, donde los trabajadores señalan que el 61,60% muestra una escala de “casi siempre”, el 26,80% una escala de “a veces”, y el 11,60% una escala de “casi nunca”.

Figura 77

Pregunta n° 35 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



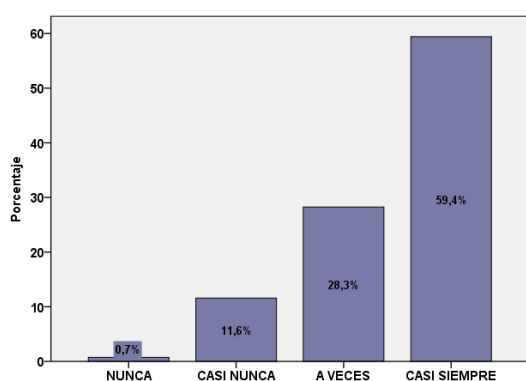
Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 77, se muestra la pregunta “Solo se adquiere cartón con el cien (100,00%)

por ciento de material reciclado”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 61,60% muestra una escala de “casi siempre”, el 24,60% una escala de “a veces”, y el 13,80% en una escala de “casi nunca”.

Figura 78

Pregunta n° 36 del cuestionario medidas de ecoeficiencia



Nota - Resultados de frecuencias con porcentaje en SPSS versión 29.0

En la figura 78, se muestra la pregunta “Se adquieren y utilizan solo bolsas de plástico biodegradable”, donde se encontró que los trabajadores encuestados señalan que el 59,40% muestra una escala de “casi siempre”, el 28,30% una escala de “a veces”, el 11,60% una escala de “casi nunca”, y el 0,70% una escala de “nunca”.

4.3. Prueba de normalidad

a) De la variable: responsabilidad social ambiental

Se plantea la hipótesis, para realizar la prueba de normalidad.

H_0 : Los datos provienen de una distribución normal.

H_1 : Los datos no provienen de una distribución normal.

– Se acepta H_0 , si SIG o p valor > 0.05

- Se rechaza H_0 , si SIG o p valor < 0.05

Tabla 22*Prueba de normalidad de responsabilidad social ambiental*

Prueba de normalidad			
Responsabilidad social ambiental	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
	,210	138	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Resultados de la prueba de normalidad en SPSS versión 29.0

Interpretación:

Según la tabla 22, respecto a la evaluación de la variable responsabilidad social ambiental según las 138 encuestas aplicadas, esto es superior a 50, por lo tanto se realiza observaciones de la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Como resultado se obtiene una significación asintótica o un valor P de 0,000. Esto es menor que 0,05, por lo que H_0 se rechaza. Entonces, interpretamos que los datos de la variable responsabilidad social ambiental no proceden de una distribución normal y se debe considerar las pruebas no paramétricas.

b) De la variable: medidas de ecoeficiencia

Se plantea la hipótesis, para realizar la prueba de normalidad.

H_0 : Los datos provienen de una distribución normal.

H_1 : Los datos no provienen de una distribución normal.

- Se acepta H_0 , si SIG o p valor $> 0,05$
- Se rechaza H_0 , si SIG o p valor $< 0,05$

Tabla 23*Prueba de normalidad de medidas de ecoeficiencia*

Prueba de normalidad			
Medidas de ecoeficiencia	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
	,187	138	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Resultados de la prueba de normalidad en SPSS versión 29.0

Interpretación:

Según la tabla 23, respecto a la evaluación de la variable medidas de la ecoeficiencia según las 138 encuestas aplicadas, esto es superior a 50, por lo tanto se realiza observaciones de la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Como resultado se obtiene una significación asintótica o un valor P de 0,000. Esto es menor que 0,05, por lo que H_0 se rechaza. Entonces, interpretamos que los datos de la variable medidas de ecoeficiencia no proceden de una distribución normal y se debe considerar las pruebas no paramétricas.

4.4. Comprobación de hipótesis

a) Hipótesis general

Existe relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tabla 24*Correlación entre responsabilidad social ambiental y medidas de ecoeficiencia*

Correlaciones		
	Responsabilidad social ambiental	Medidas de ecoeficiencia
Coefficiente de correlación	1,000	,958**

Responsabilidad social ambiental	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Medidas de ecoeficiencia	Coefficiente de correlación	,958**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

Nota. Resultados de correlación en SPSS versión 29.0

El coeficiente de correlación de Spearman es 0,958, que señala una correlación alta positiva perfecta entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia. Además, el valor de P es $0,000 < 0,05$ que indica el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la hipótesis general donde se concluyó que sí existe relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

b) Primera hipótesis específica

Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tabla 25

Correlación entre responsabilidad social ambiental y ahorro de papel y materiales conexos

Correlaciones		Responsabilidad social ambiental	Ahorro de papel y materiales conexos
Responsabilidad social ambiental	Coefficiente de correlación	1,000	,733**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	138	138
Ahorro de papel y materiales conexos	Coefficiente de correlación	,733**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

Nota. Resultados de correlación en SPSS versión 29.0

El coeficiente de correlación de Spearman es 0,733, lo que señala una correlación positiva considerable entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos. Además, el valor de P es $0,000 < 0,05$ que indica el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la primera hipótesis específica donde se concluyó que sí existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

c) Segunda hipótesis específica

Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tabla 26

Correlación entre responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua

		Correlaciones	
		Responsabilidad social ambiental	Ahorro de agua
Responsabilidad social ambiental	Coeficiente de correlación	1,000	,719**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Ahorro de agua	Coeficiente de correlación	,719**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

Nota. Resultados de correlación en SPSS versión 29.0

El coeficiente de correlación de Spearman es 0,719, lo que señala una correlación positiva considerable entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua. Además, el valor de P es $0,000 < 0,05$ que indica el nivel de significancia entre las variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la segunda hipótesis específica donde se concluyó que sí existe relación significativa entre responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

d) Tercera hipótesis específica

Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tabla 27

Correlación entre medidas de ecoeficiencia y la transparencia

Correlaciones		Medidas de ecoeficiencia	Transparencia
Medidas de ecoeficiencia	Coefficiente de correlación	1,000	,717**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Transparencia	Coefficiente de correlación	,717**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

Nota. Resultados de correlación en SPSS versión 29.0

El coeficiente de correlación de Spearman es 0,717, que señala una correlación positiva considerable entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia. Además, el valor de P es $0,000 < 0,05$ que indica el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la tercera hipótesis específica donde se concluyó que sí existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

e) Cuarta hipótesis específica

Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tabla 28

Correlación entre medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético

		Correlaciones	
		Medidas de ecoeficiencia	Comportamiento ético
Medidas de ecoeficiencia	Coefficiente de correlación	1,000	,662**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Comportamiento ético	Coefficiente de correlación	,662**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

Nota. Resultados de correlación en SPSS versión 29.0

El coeficiente de correlación de Spearman es 0,662, que señala una correlación positiva considerable entre medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético. Además, el valor de P es $0,000 < 0,05$ que indica el nivel de significancia entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la cuarta hipótesis específica donde se concluyó que sí existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación está orientada a analizar la relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Basado en las teorías que fundamenta la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia, los siguientes autores coinciden con los resultados encontrados en la presente investigación:

Loor (2019) la ecoeficiencia utiliza los recursos de manera inteligente, lo que resulta menor producción de residuos, contaminación y menores costos operativos mejorando la sostenibilidad económica y productividad con estándares de calidad y que al mismo tiempo contribuya al incremento de ahorro de recursos financieros.

Parra el sector público, la ecoeficiencia es un procedimiento de constante mejora que promueve el ahorro de los recursos empleados: agua, electricidad, combustible y materiales de oficina. Este proceso abarca a todos los empleados que laboran e incorporan estas dependencias, lo que permite mejorar la calidad del servicio proporcionado en las instituciones.

Guerrero (2019) la responsabilidad social empresarial es un compromiso consciente y adecuado con el propósito de cumplir con los estándares de las empresas, ya sean internos o externos, tomando en cuenta las expectativas sociales, medioambientales y económicas de todos sus participantes, mostrando respeto por las personas, los principios éticos, la sociedad y el medio ambiente, aportando a la edificación del bienestar colectivo.

La norma internacional ISO 26000, que es una guía de la responsabilidad social, que proporciona una guía armoniosa para todas las instituciones la norma fomenta la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social en todo el mundo, tanto en los sectores público como privado, así como en los países desarrollados y en las economías en transición. Se basa en un consenso internacional entre representantes de expertos de partes interesadas; así como, un conjunto de directrices voluntarias que ofrece orientación sobre diversos aspectos de la responsabilidad social, incluidas definiciones, contexto histórico, tendencias actuales, principios básicos, aplicaciones prácticas y la integración de acciones socialmente responsables.

5.1. Verificación de la hipótesis general

En el presente estudio se acepta la hipótesis general, por lo tanto, sí existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Del total de la muestra se demostró que el 53,60% de los trabajadores casi siempre demuestran responsabilidad social ambiental y un 54,30% de los trabajadores también indicaron que casi siempre se muestra las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Para establecer la relación se aplicó la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables. El resultado de la prueba de hipótesis evidenció un p de 0,000 que, al ser inferior al nivel de significancia seleccionado 0,005, permite la aceptación de la hipótesis significativa. De igual forma, se determinó un coeficiente de correlación de 0,958; además, el valor P es 0,000 inferior a 0,005, lo que indica una relación perfectamente positiva entre las variables analizadas. Por lo tanto, se sostiene que hay una relación directa y significativa entre la

responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Tales resultados guardan relación con la investigación de Sifuentes (2024), en su tesis de Maestría en Gestión Pública “Gestión administrativa y ecoeficiencia en la Municipalidad de Lima, 2019”, que existe relación significativa entre la gestión administrativa y ecoeficiencia en la Municipalidad de Lima, 2019; esto se fundamenta con evidencia estadística, que con los valores obtenidos se halla un valor de Rho de Spearman de 0,918 interpretado como positiva considerable y al ser la significancia 0,000, considerado como inferior al 0,05, fue suficiente para aceptar la hipótesis de estudio y rechazar la hipótesis nula. Por consiguiente, se puede afirmar que las medidas tomadas por las autoridades vinculadas a la administración son adecuadas para gestionar de forma adecuada la ecoeficiencia por parte de los empleados.

También guarda relación con la investigación de Leon (2019), en su tesis “Influencia de la gestión ambiental en la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, provincia de ambo, Huánuco 2019”; donde si existe relación entre las variables de ecoeficiencia y gestión ambiental donde el 0,608 indica una correlación de Pearson; que, de acuerdo con nuestro criterio de decisión, no es igual a 0, por lo que se aceptó la hipótesis de investigación y se descartó la hipótesis nula. Esto confirma que la gestión ambiental influye en la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

5.2. Verificación de hipótesis específicas

Sobre el *primer objetivo específico*, la investigación buscó indicar la relación entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Cuya hipótesis fue si existe relación significativa entre la

responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

En referencia a la dimensión ahorro de papel y materiales conexos se encontró que el 44,90% de los trabajadores encuestados señalan que casi siempre se muestra el ahorro de papel y materiales conexos. Respecto a la relación entre las variables, la prueba de coeficiente de correlación de Spearman mostró un p de 0,000; y un 0,733 (coeficiente de correlación) que señala la relación positiva considerable y significativa entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la primera hipótesis específica donde se determinó que, si existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Los resultados de investigación encuentran respaldo en el trabajo de Pérez (2022), en su tesis “Ecoeficiencia: responsabilidad ambiental para la evaluación del impacto ecológico y económico ante la sociedad de la gestión de bienes y servicios públicos administrativos de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2011 - 2012”, intentó determinar si el uso de los recursos de la energía eléctrica, el agua, papel y materiales relacionados del local central de la MPT se incrementa con el paso del tiempo, debido al desconocimiento del uso lógico del consumo y/o uso de estos recursos, así como también por una tendencia ascendente del consumismo, donde el 41,90% de los encuestados manifiestan su intención de ahorrar y reciclar el papel y solo el 23,80% de los encuestados señalaron que intentan hacer sus impresiones a dos caras, y el 42,50% de los encuestados consideran que la MPT no fomenta las prácticas adecuadas de reciclaje de papel.

Sobre el *segundo objetivo específico*, la investigación buscó indicar la relación entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna,

Perú, año 2024. Cuya hipótesis fue si existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Respecto a la dimensión ahorro de agua, se expuso que el 40,60% de los trabajadores encuestados señalan que casi siempre se muestra el ahorro de agua. Respecto a la relación de las variables, la prueba de coeficiente de correlación de Spearman mostró un p de 0,000; y, un coeficiente de correlación de 0,719 que indica una relación positiva considerable y significativa entre ambas variables.

Por lo tanto, se prueba y acepta la segunda hipótesis específica donde se determinó que, si existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Los resultados de investigación encuentran respaldo en el trabajo de Leon (2019), en su tesis “Influencia de la gestión ambiental en la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, provincia de ambo, Huánuco 2019”, donde se demostró que el 23,30% llevó a cabo una conducta de a veces en la atención al consumo de agua y un 16,00% en la opción de raras veces. En relación a la correlación de Pearson, que se situó en 0,272, de acuerdo al criterio de decisión, fue distinto a 0, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se descartó la hipótesis nula, concluyendo así que la gestión ambiental influye en el uso de agua en la Municipalidad Distrital de Conchamarca.

Sobre el *tercer objetivo específico*, la investigación buscó indicar la relación entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Cuya hipótesis fue si existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Respecto a la dimensión de transparencia, se expuso que el 34,10% de los trabajadores encuestados indican que casi nunca se muestra la transparencia. En lo que respecta a la relación entre las variables, el coeficiente de correlación de Spearman evidenció un p de 0,000; y, un coeficiente de correlación de 0,717 que señala una relación positiva significativa y notable entre ambas.

Por lo tanto, se prueba y acepta la tercera hipótesis específica donde se determinó que, si existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Los resultados de investigación encuentran respaldo en el trabajo de Limachi y Figueroa (2022), en su tesis “Responsabilidad social y gestión municipal en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, 2022, los cuales se tiene como resultado que en un 65,00% que la transparencia en la entidad es regular, en un 23,30% es bueno y un 11,70% es malo, por lo que la entidad necesita mejorar esta dimensión en estudio ya que significa enseñar, mostrar, proporcionar sin miedo todos los documentos, registros, proyectos y, en general, cualquier información vinculada con la justificación de las acciones y la gestión de las autoridades. En relación al coeficiente Rho de Spearman, los dos conceptos estudiados muestran una relación directa y significativa, el resultado que lo corrobora es de 0,577, lo que indica que la relación se caracteriza como moderadamente positiva.

Sobre el *cuarto objetivo específico*, la investigación pretendió indicar la relación entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Cuya hipótesis fue si existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Respecto a la dimensión del comportamiento ético, se expuso que el 28,30% de los trabajadores encuestados indican que casi siempre se muestra un comportamiento ético. En cuanto a la correlación entre las variables, la prueba de coeficiente de correlación de Spearman evidenció un p de 0,000; y, un coeficiente de correlación de 0,662, lo que señala una relación positiva significativa y notable entre ambas.

Por lo tanto, se prueba y acepta la cuarta hipótesis específica donde se determinó que, si existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.

Los resultados de investigación encuentran respaldo en el trabajo de Fernández y Gutiérrez (2022), en su tesis *“Responsabilidad social municipal y compromiso organizacional en la municipalidad distrital de Chilca, Huancayo”*, para obtener el título profesional de Licenciado en Administración, los cuales se obtuvo como resultado del total de funcionarios encuestados que el 61,70% respondieron favorable a los valores y principios y el 38,30% respondieron ni favorable ni desfavorable, concluyendo que en la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo, se detectó una correlación significativa entre los valores y principios éticos y el compromiso organizacional. Se registró una correlación positiva alta de 0,988, lo que permitió afirmar que, mientras prevalezcan estos valores y principios, existirá un mayor compromiso organizacional en el municipio.

CONCLUSIONES

- **PRIMERA:** Se determinó que sí existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024; éstos resultados están basados en la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, donde la correlación de las variables demostró ser positiva perfecta en un 0,958; y respecto a los niveles estadísticos de las variables, el 53,60% de los trabajadores casi siempre muestran la responsabilidad social ambiental y en un 54,30% los trabajadores también indicaron que casi siempre muestran las medidas de ecoeficiencia.
- **SEGUNDA:** Se determinó que sí existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024; éstos resultados están basados en la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, donde la correlación de las variables demostró ser positiva considerable en un 0,733.
- **TERCERA:** Se determinó que si existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Estos resultados están basados en la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, donde la correlación de las variables demostró ser positiva considerable en un 0,719.
- **CUARTA:** Se determinó que sí existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024; estos resultados están basados en la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, donde la correlación de las variables demostró ser positiva considerable en un 0,717.
- **QUINTA:** Se determinó que sí existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024. Estos resultados están basados en la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, donde la correlación de las variables demostró ser positiva considerable en un 0,662.

RECOMENDACIONES

- **PRIMERA:** La Municipalidad Provincial de Tacna tiene que implementar una oficina encargada de las actividades de responsabilidad social ambiental con la asignación de una persona especialista, en el cual se lleve a cabo actividades netamente de responsabilidad social ambiental asignando un presupuesto para cubrir los gastos que la oficina pueda requerir, con la finalidad de evaluar continuamente todas las metas establecidas y actividades, capacitando a todo el personal de la entidad para iniciar una mejora en la comunicación interna aplicando la norma ISO 26000 que ofrece una guía armónica que alienta a la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social y ejecutar las medidas de ecoeficiencia según el MINAM.
- **SEGUNDA:** Implementar mecanismos de control en los gastos de papel y materiales conexos creando planes de acción para motivar al personal de la entidad sobre la importancia del ahorro y el impacto en el medio ambiente.
- **TERCERA:** Sensibilizar al personal de la entidad sobre los impactos económicos, ecológicos y sociales derivados del uso incorrecto de los recursos asignados a la ecoeficiencia, con el propósito de implementar acciones para reducir el uso del agua, considerando el mantenimiento regular de las tuberías con el objetivo de prevenir el derroche de este recurso.
- **CUARTA:** Promover la participación y el involucramiento de la ciudad a través de medios digitales y anuncios, con el objetivo de que todos los ciudadanos estén al tanto de las acciones y proyectos que se llevan a cabo en beneficio de la administración municipal, actualizando el Portal de Transparencia de la entidad, especificando cada actividades y proyectos que se están llevando a cabo. De esta forma, se facilitará a los ciudadanos el acceso incentivándolos a su participación.
- **QUINTA:** Incorporar las normas de responsabilidad social ambiental y ecoeficiencia como reglamento laboral interno para que algunas prácticas sean vistas como obligatorias en la entidad y promuevan una conducta ética que se refleje en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, Y. Y., y Cueva, O. C. (2019). *Plan de ecoeficiencia para la mejora de la gestión ambiental en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión*. [Tesis, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio digital Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/2626>.
- Cajiga, J. F. (2004). El concepto de Responsabilidad Social Empresarial. *Empresa Socialmente Responsable* (pp.1-35). Cemefi Centro Mexicano para la Filantropía. https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial San Marcos E I R Ltda
- Cruz, A. J. (2021). *Conocimiento de las leyes ambientales y aplicación de las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Papayal 2020* [Tesis, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio digital Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2483/TESIS%20-%20CRUZ%20MEDINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, R. (2017). *Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic*. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM, de 26 de mayo. *Modifican " artículos del Decreto Supremo N°,009-2009 MINAM. Medidas de EcoefiCtencia para el Sector Público*. https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds_011-2010-minam.pdf
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, de 14 de mayo. *Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público*. https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds_009-2009-minam.pdf
- Guerrero, J. M. (2019). *La Responsabilidad Social Empresarial y el desarrollo institucional en la Dirección General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte de Riobamba*

- *Ecuador* [Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio digital Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6232>.
- Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público*.
<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/guia-ecoeficiencia-instituciones-sector-publico-0>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Inda, C. M., y Vargas, J. (2012). Ecoeficiencia y competitividad: tendencias y estrategias con metas comunes. *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente* (11) 33-40. <https://www.redalyc.org/pdf/2311/231125817004.pdf>
- Lacruz, F. F. (2005). La empresa ambientalmente responsable. Una visión de futuro. *Economía* (21) 39-58. <https://www.redalyc.org/pdf/1956/195617349003.pdf>
- Laqui, J. L. (2016). *Nivel de ecoeficiencia y su relación con el gasto corriente en bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Estique Pampa-Tarata, año 2013* [Tesis, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio digital Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2709>.
- Leon, L. A. (2019). *Influencia de la gestión ambiental en la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, Provincia de Ambo, Huánuco 2019* [Tesis, Universidad de Huánuco]. Repositorio digital Universidad de Huánuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2170>
- Ley N° 27314, de 20 de julio. *Ley General de Residuos Sólidos*. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-general-residuos-solidos#:~:text=La%20Ley%2027314%20se%20aplica,sociales%20y%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>.

- Loor, M. A. (2019). *“Los gastos en recursos y servicios energéticos bajo el concepto de ecoeficiencia en la Universidad Técnica de Ambato* [Tesis, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio digital Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29980>
- Marcelo, Y. Y. (2019). *Responsabilidad social en la gestión ambiental de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Lima – 2018* [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34670>
- Merchán, J. E., y Vegas, H. J. (2020). Importancia de la teoría de la ecoeficiencia en las organizaciones empresariales. *Polo del Conocimiento* (5) 145-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659421>
- Norma Internacional ISO 26000-2010, de 01 de noviembre. *Guía de responsabilidad social*. <https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/09/U4ISO26000.pdf>
- Pérez, M. J., Espinoza, C., y Peralta, B. (2016). La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. *Universidad y Sociedad* (8) 169-178. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023
- Pérez, M. (2022). *Ecoeficiencia: responsabilidad ambiental para la evaluación del impacto ecológico y económico ante la sociedad de la gestión de bienes y Servicios Públicos Administrativos de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2011 - 2012* [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio digital Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4687>
- Sifuentes, N. (2019). *Gestión administrativa y ecoeficiencia en la Municipalidad de Lima, 2019* [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital Universidad César Vallejo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57286>
- Romero, S. M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal (6) 105-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PERÚ, AÑO 2024				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	GENERAL	GENERAL	Responsabilidad social ambiental	-Rendición de cuentas -Transparencia -Comportamiento ético -Respeto a los intereses de las partes interesadas -Respeto al principio de legalidad -Respeto a la normativa internacional de comportamiento -Respeto a los derechos humanos
¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?	Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Existe relación entre la responsabilidad social ambiental y las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.		
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	Es el conjunto de mecanismos de desarrollo limpio aplicados por las empresas públicas o privadas, para minimizar su impacto en el medio ambiente donde desarrolla sus actividades de producción, contribuyendo al desarrollo y progreso y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?	Establecer la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro de papel y materiales conexos en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.		
¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?	Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Existe relación significativa entre la responsabilidad social ambiental y el ahorro del agua en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.		

Nota. Elaboración propia

¿Cuál es la relación que existe entre las medidas de le ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?	Analizar la relación que existe entre las medidas de le ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Ecoeficiencia	-Ahorro de papel y materiales conexos -Ahorro de energía -Ahorro de agua -Segregación y reciclado de residuos sólidos -Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables
¿Cuál es la relación que existe entre las medidas de le ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024?	Identificar la relación que existe entre las medidas de le ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Existe relación significativa entre las medidas de ecoeficiencia y el comportamiento ético en la Municipalidad Provincial de Tacna, Perú, año 2024.	Son aquellas acciones mediante las cuales se suministra bienes y servicios, considerando la protección del ambiente como una variable sustancial. Por ello, permite satisfacer las necesidades humanas y proporcionar calidad de vida, mientras se logra reducir los impactos ambientales, como consecuencia del uso cada vez más eficiente de los recursos y la energía.	
TIPO/NIVEL/DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		
Tipo: Aplicada	<u>Población:</u> 138 servidores públicos	TÉCNICA	INSTRUMENTO	
Nivel: Explicativa		Encuesta	Cuestionario de Responsabilidad social ambiental	
Diseño: No experimental, transversal			Cuestionario de Ecoeficiencia	

ANEXO N° 02

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE

Variable independiente: responsabilidad social ambiental

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nivel de medición
Responsabilidad social ambiental	Es el <u>conjunto de</u> mecanismos de desarrollo limpio aplicados por las empresas públicas o privadas, para minimizar su impacto en el medio ambiente donde desarrolla sus actividades de producción, contribuyendo al desarrollo y progreso y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Es la responsabilidad que tiene una organización ante los posibles impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente. La organización mediante un comportamiento ético y transparente debería contribuir al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tomando en consideración las expectativas de sus partes interesadas y que se cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento y que esté integrada en toda la organización.	Rendición de cuentas	Impacto global de sus decisiones y actividades. Aceptación de responsabilidad.	Escala ordinal
			Transparencia	Información sobre las políticas, decisiones y actividades. Accesibilidad de la información.	
			Comportamiento ético	Valores de una organización. Comunicación de las normas de comportamiento ético.	
			Respeto a los intereses de las partes interesadas	Identificación y respeto. Consideración de puntos de vista.	
			Respeto al principio de legalidad	Conocimiento de leyes y regulaciones. Cumplimiento de leyes y regulaciones.	
			Respeto a la normativa internacional de comportamiento	Respetar la normativa internacional. Oportunidades y canales legítimos.	
			Respeto a los derechos humanos	Derechos establecidos en la carta universal. Respetar la universalidad de los derechos.	

Nota. Elaboración propia

Variable dependiente: medidas de ecoeficiencia

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nivel de medición
Medidas de ecoeficiencia	Son aquellas acciones mediante las cuales se suministra bienes y servicios, considerando la protección del ambiente como una variable sustancial. Por ello, permite satisfacer las necesidades humanas y proporcionar calidad de vida, mientras se logra reducir los impactos ambientales, como consecuencia del uso cada vez más eficiente de los recursos y la energía.	Las medidas de ecoeficiencia son acciones que permiten la mejora continua del servicio público, y tiene como objetivo fomentar una nueva cultura de uso ecoeficiente de los recursos de energía, agua, papel y gestión de residuos sólidos, haciendo uso eficiente de los recursos que genere un ahorro significativo al Estado, además de propiciar en los trabajadores el uso ambientalmente responsable a fin de lograr el menor impacto en el ambiente.	Ahorro de papel y materiales conexos	Impresión de documentos Comunicación electrónica	Escala ordinal
			Ahorro de energía	Disposición y limpieza de luminarias y ventanas Optimización y racionalización de los recursos	
			Ahorro de agua	Control de fugas de agua Difusión de avisos del buen uso de los servicios	
			Segregación y reciclado de residuos sólidos	Segregación, recolección y almacenamiento temporal de los residuos Reciclaje de los residuos sólidos	
			Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables	Utilizar productos reciclados Utilizar productos biodegradables	

Nota. Elaboración propia

ANEXO N° 03

PRESUPUESTO ANALÍTICO PRESUPUESTAL (PAP) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL PERSONAL - FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (PAP)

SECTOR: GOBIERNOS LOCALES

AÑO: 2010

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO - DICIEMBRE		AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO EN MESES					NOMENCLATURA	REFERENCIAL

ÓRGANO DE GOBIERNO**ALCALDIA**

001	F-6	10,050.00	12	120,600.00	35,175.00	550.00	2,500.00	158,825.00	Alcalde	FP
002	F-1	4,635.00	12	55,620.00	16,222.50	550.00	2,500.00	74,892.50	Asesor II	SP-DS
003	SP-C	5,015.00	12	60,180.00	17,552.50	550.00	2,500.00	80,782.50	Asesor I	SP-DS
004	ST-A	2,537.35	12	30,448.20	8,880.73	550.00	2,500.00	42,378.93	Técnico Administrativo III	SP-AP
005	ST-A	2,125.00	12	25,500.00	7,437.50	550.00	2,500.00	35,987.50	Secretaría IV	SP-AP
006	ST-E	2,436.13	12	29,233.56	8,526.46	550.00	2,500.00	40,810.02	Chofer II	SP-AP
007	SA-C	1,911.00	12	22,932.00	6,888.50	550.00	2,500.00	32,670.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

ÓRGANO DE DIRECCIÓN**GERENCIA MUNICIPAL**

008	F-4	6,266.04	12	75,192.48	21,931.14	550.00	2,500.00	100,173.62	Director Municipal IV	EC
009	ST-A	2,285.00	12	27,420.00	7,997.50	550.00	2,500.00	38,467.50	Secretaría IV	SP-AP
010	ST-A	2,125.00	12	25,500.00	7,437.50	550.00	2,500.00	35,987.50	Chofer II	SP-AP

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL**

011								0.00	Director del Sistema Administrativo II	SP-DS
012	SP-C	4,474.18	12	53,690.16	15,659.63	550.00	2,500.00	72,399.79	Auditor III	SP-EJ
013								0.00	Ingeniero II	SP-EJ
014								0.00	Abogado II	SP-EJ
015	SP-C	3,417.05	12	41,004.60	11,959.68	550.00	2,500.00	56,014.28	Auditor I	SP-EJ
016	SP-D	3,100.02	12	37,200.24	10,850.07	550.00	2,500.00	51,100.31	Auditor I	SP-EJ
017	ST-B	2,748.30	12	32,979.60	9,619.05	550.00	2,500.00	45,648.65	Secretaría III	SP-AP

ÓRGANOS DE DEFENSA JUDICIAL DE LOS INTERESES Y DERECHOS DEL GOBIERNO LOCAL**OFICINA DE PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL**

018	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Sistema Administrativo II	EC
019	SP-D	2,947.00	12	35,364.00	10,314.50	550.00	2,500.00	48,728.50	Abogado II	SP-EJ
020	ST-A	2,858.96	12	34,307.52	10,006.36	550.00	2,500.00	47,363.88	Técnico en Abogacía II	SP-AP
021	ST-B	2,600.15	12	31,201.80	9,100.53	550.00	2,500.00	43,352.33	Secretaría II	SP-AP

Página 1

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO - DICIEMBRE		AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO EN MESES					NOMENCLATURA	REF.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES**

022	F-1	3,307.50	12	39,690.00	11,578.25	550.00	2,500.00	54,316.25	Director de Sistema Administrativo I	SP-DS
023	SP-A	3,118.80	12	37,425.60	10,915.60	550.00	2,500.00	51,391.40	Economista II	SP-EJ

SUB-GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

024	F-1	4,635.00	12	55,620.00	16,222.50	550.00	2,500.00	74,892.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
025	SP-C	3,159.00	12	37,908.00	11,058.50	550.00	2,500.00	52,014.50	Ingeniero II	SP-EJ

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

026	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Sistema Administrativo II	EC
027	SP-C	4,410.09	12	52,921.08	15,435.32	550.00	2,500.00	71,406.40	Abogado III	SP-EJ
028	SP-C	3,417.05	12	41,004.60	11,959.68	550.00	2,500.00	56,014.28	Abogado II	SP-EJ
029	ST-A	2,652.10	12	31,825.20	9,282.35	550.00	2,500.00	44,157.55	Secretaría III	SP-AP

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

030	F-2	5,295.00	12	63,540.00	18,532.50	550.00	2,500.00	85,122.50	Director de Sistema Administrativo II	EC
031	ST-A	2,225.00	12	26,700.00	7,787.50	550.00	2,500.00	37,537.50	Secretaría III	SP-AP
032	SP-A	5,266.04	12	63,192.48	18,431.14	550.00	2,500.00	84,673.62	Planificador y Coop. Técnica Inter.	SP-EJ
033	SP-C	3,417.05	12	41,004.60	11,959.68	550.00	2,500.00	56,014.28	Planificador II	SP-EJ
034	SP-B	3,150.81	12	37,809.72	11,027.84	550.00	2,500.00	51,887.56	Economista II	SP-EJ
035	SP-A	5,266.04	12	63,192.48	18,431.14	550.00	2,500.00	84,673.62	Equipo de Presupuesto	SP-EJ
036	SP-D	3,073.02	12	36,876.24	10,755.57	550.00	2,500.00	50,681.81	Economista II	SP-EJ
037	ST-A	2,689.10	12	32,269.20	9,411.85	550.00	2,500.00	44,731.05	Especialista Administrativo II	SP-AP
038	SP-D	3,118.03	12	37,416.36	10,913.11	550.00	2,500.00	51,379.47	Técnico de Racionalización	SP-EJ
039	SP-D	3,114.13	12	37,369.56	10,899.46	550.00	2,500.00	51,319.02	Especialista Administrativo II	SP-EJ

ÓRGANOS DE APOYO**OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

040	F-2	5,342.50	12	64,110.00	18,698.75	550.00	2,500.00	85,858.75	Director de Sistema Administrativo II	EC
041	ST-D	2,675.03	12	32,100.36	9,362.61	550.00	2,500.00	44,512.97	Secretaría III	SP-AP
042	SP-C	4,333.50	12	52,002.00	15,167.25	550.00	2,500.00	70,219.25	Apoyo Adm. Registros	SP-EJ
043	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Secretaría II	SP-AP
044	SP-A	3,140.04	12	37,680.48	10,990.14	550.00	2,500.00	51,720.62	Imagen Institucional	SP-EJ
045	ST-B	2,694.42	12	31,133.04	9,080.47	550.00	2,500.00	43,263.51	Relacionista Público II	SP-AP
046	ST-B	2,542.51	12	30,510.12	8,898.79	550.00	2,500.00	42,458.91	Operador de Equipo de Cómputo y FLP	SP-AP
047	SA-B	2,357.75	12	28,293.00	8,252.13	550.00	2,500.00	39,595.13	Secretaría III	SP-AP
048	ST-B	2,714.98	12	32,579.76	9,502.43	550.00	2,500.00	45,132.19	Auxiliar de Sistema Administrativo I	SP-AP

Página 2

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO-DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
049	SA-E	2.430.68	12	29.168.16	8.507.38	550.00	2.500.00	40.225.54	Técnico Administrativo I	SP-AP
050	SA-B	2.539.94	12	30.479.28	8.889.79	550.00	2.500.00	42.419.07	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
051	SA-B	2.389.89	12	28.678.68	8.364.62	550.00	2.500.00	40.093.30	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
052	SA-B	2.659.71	12	31.916.52	9.308.99	550.00	2.500.00	44.275.51	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
053	ST-B	2.716.08	12	32.592.96	9.506.28	550.00	2.500.00	45.149.24	Técnico en Archivo II	SP-AP
054	ST-C	2.618.61	12	31.423.32	9.155.14	550.00	2.500.00	43.638.46	Técnico en Archivo II	SP-AP
055	ST-A	2.714.90	12	32.578.80	9.502.15	550.00	2.500.00	45.130.95	Registros Civiles	SP-AP
056	SA-B	2.386.37	12	28.636.44	8.352.30	550.00	2.500.00	40.038.74	Secretaría III	SP-AP
057	ST-A	2.588.34	12	31.060.08	9.050.19	550.00	2.500.00	43.169.27	Registrador Civil II	SP-AP
058	ST-D	2.536.60	12	30.439.20	8.876.10	550.00	2.500.00	42.367.30	Registrador Civil I	SP-AP
059	SA-D	2.499.15	12	29.989.80	8.747.03	550.00	2.500.00	41.786.83	Técnico Administrativo II	SP-AP

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

060	F-2	5.222.01	12	62.664.12	18.277.04	550.00	2.500.00	83.991.16	Director de Sistema Administrativo II	EC
061	ST-A	2.285.00	12	27.420.00	7.997.50	550.00	2.500.00	38.467.50	Técnico en Abogacía II	SP-AP
062	ST-B	2.686.45	12	32.237.40	9.402.58	550.00	2.500.00	44.689.98	Secretaría III	SP-AP

SUB-GERENCIA DE CONTABILIDAD

063	F-1	4.635.00	12	55.620.00	16.222.50	550.00	2.500.00	74.892.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
064	SP-C	3.161.32	12	37.935.84	11.064.62	550.00	2.500.00	52.050.46	Contador II	SP-EJ
065	SP-C	4.222.01	12	50.664.12	14.777.04	550.00	2.500.00	68.491.16	Contador II	SP-EJ
066	ST-A	2.860.71	12	34.328.52	10.012.49	550.00	2.500.00	47.391.01	Técnico Administrativo III	SP-AP
067	ST-A	2.225.00	12	26.700.00	7.787.50	550.00	2.500.00	37.537.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
068	ST-A	2.868.55	12	34.422.60	10.039.93	550.00	2.500.00	47.512.53	Técnico Administrativo III	SP-AP

SUB-GERENCIA DE TESORERÍA

069	F-1	4.665.00	12	55.980.00	16.327.50	550.00	2.500.00	75.357.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
070	SP-F	2.881.86	12	34.582.32	10.086.51	550.00	2.500.00	47.718.83	Tesorería I	SP-EJ
071	ST-B	2.657.81	12	31.893.72	9.302.34	550.00	2.500.00	44.246.06	Técnico Administrativo II	SP-AP
072	ST-C	2.615.53	12	31.386.36	9.154.36	550.00	2.500.00	43.590.72	Cajero II	SP-AP
073	ST-C	2.699.09	12	32.389.08	9.446.82	550.00	2.500.00	44.885.90	Cajero I	SP-AP
074	ST-D	1.897.00	12	22.764.00	6.639.50	550.00	2.500.00	32.453.50	Cajero I	SP-AP
075	ST-E	2.681.93	12	32.183.16	9.386.76	550.00	2.500.00	44.619.92	Cajero I	SP-AP
076	ST-C	2.041.00	12	24.492.00	7.143.50	550.00	2.500.00	34.685.50	Cajero I	SP-AP
077	ST-A	2.385.00	12	28.620.00	8.347.50	550.00	2.500.00	40.017.50	Cajero I	SP-AP
078	SA-B	2.486.74	12	29.840.88	8.703.59	550.00	2.500.00	41.594.47	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
079	SA-D	2.458.61	12	29.503.32	8.605.14	550.00	2.500.00	41.158.46	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

080	F-1	4.665.00	12	55.980.00	16.327.50	550.00	2.500.00	75.357.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
081	ST-A	2.235.00	12	26.820.00	7.822.50	550.00	2.500.00	37.692.50	Secretaría II	SP-AP
082	SP-C	3.162.10	12	37.945.20	11.067.35	550.00	2.500.00	52.062.55	Desarrollo de Personal	SP-EJ

Página 3

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO-DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
083	SP-D	3.007.04	12	36.084.48	10.524.64	550.00	2.500.00	49.659.12	Bienestar Social	SP-EJ
084	SP-E	2.586.00	12	31.032.00	9.051.00	550.00	2.500.00	43.133.00	Asistente Social II	SP-EJ
085	ST-B	2.698.80	12	32.385.60	9.445.80	550.00	2.500.00	44.881.40	Contrat., Control de As.Perm. y Ramun.	SP-AP
086	SA-B	2.523.65	12	30.283.80	8.832.78	550.00	2.500.00	42.166.58	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
087	SA-B	2.517.53	12	30.210.36	8.811.36	550.00	2.500.00	42.071.72	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
088	ST-B	2.700.13	12	32.401.56	9.450.46	550.00	2.500.00	44.902.02	Escalafón, Reconocimientos y Certif.	SP-AP
089	ST-A	2.715.26	12	32.583.12	9.503.41	550.00	2.500.00	45.136.53	Técnico Administrativo III	SP-AP
090	SA-B	2.486.98	12	29.831.76	8.700.93	550.00	2.500.00	41.582.69	Técnico Administrativo III	SP-AP
091	SA-C	2.041.01	12	24.492.12	7.143.54	550.00	2.500.00	34.685.66	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE LOGÍSTICA

092	F-1	4.435.00	12	53.220.00	15.522.50	550.00	2.500.00	71.792.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
093	ST-B	2.683.31	12	32.199.72	9.391.59	550.00	2.500.00	44.641.31	Secretaría III	SP-AP
094	ST-E	2.546.13	12	30.553.56	8.911.46	550.00	2.500.00	42.515.02	Chofer II	SP-AP
095	ST-A	2.225.00	12	26.700.00	7.787.50	550.00	2.500.00	37.537.50	Programación de Abastecimiento	SP-AP
096	SP-C	3.417.05	12	41.004.60	11.959.68	550.00	2.500.00	56.014.28	Adquisiciones	SP-EJ
097	ST-B	2.125.00	12	25.500.00	7.437.50	550.00	400.00	33.887.50	Especialista Administrativo II	SP-AP
098	ST-A	2.285.00	12	27.420.00	7.997.50	550.00	2.500.00	38.467.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
099	ST-A	2.285.00	12	27.420.00	7.997.50	550.00	2.500.00	38.467.50	Técnico en Abogacía II	SP-AP
100	ST-A	2.859.00	12	34.308.00	10.006.50	550.00	2.500.00	47.364.50	Técnico en Abogacía II	SP-AP
101	ST-B	2.630.82	12	31.869.84	9.207.87	550.00	2.500.00	43.827.71	Almacén	SP-AP
102	ST-A	2.435.00	12	29.220.00	8.522.50	550.00	2.500.00	40.792.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
103	ST-C	1.981.00	12	23.772.00	6.933.50	550.00	2.500.00	33.755.50	Registro y control patrimonial	SP-AP
104	ST-A	2.719.70	12	32.636.40	9.518.95	550.00	2.500.00	45.205.35	Técnico Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

105	F-1	3.307.50	12	39.690.00	11.576.25	550.00	2.500.00	54.316.25	Director de Sistema Administrativo I	SP-DS
106	SP-D	2.897.00	12	34.764.00	10.139.50	550.00	2.500.00	47.953.50	Analista de Sistema PAD II	SP-EJ
107	SP-D	2.947.00	12	35.364.00	10.314.50	550.00	2.500.00	48.728.50	Analista de Sistema PAD II	SP-EJ
108	ST-C	2.241.00	12	26.892.00	7.843.50	550.00	2.500.00	37.765.50	Programador de Sistema PAD II	SP-AP
109	ST-A	2.225.00	12	26.700.00	7.787.50	550.00	2.500.00	37.537.50	Programador de Sistema PAD II	SP-AP
110	ST-C	2.031.00	12	24.372.00	7.108.50	550.00	2.500.00	34.530.50	Operador de Equipo Electrónico I	SP-AP
111	ST-A	2.543.49	12	30.521.88	8.902.22	550.00	2.500.00	42.474.10	Técnico en Estadística II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

112	F-2	5.265.00	12	63.180.00	18.427.50	550.00	2.500.00	84.657.50	Director de Programa Sectorial II	EC
113	SP-D	2.947.00	12	35.364.00	10.314.50	550.00	2.500.00	48.728.50	Abogado II	SP-EJ
114	ST-C	2.672.20	12	32.066.40	9.352.70	550.00	2.500.00	44.469.10	Secretaría III	SP-AP

Página 4

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO-DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
SUB-GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y LICENCIAS										
115	F-1	4,435.00	12	53,220.00	15,522.50	550.00	2,500.00	71,792.50	Director de Programa Sectorial I	EC
116	SP-D	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Arquitecto II	SP-ES
117	SP-C	3,041.61	12	36,499.32	10,645.64	550.00	2,500.00	50,194.96	Arquitecto II	SP-ES
118	ST-C	2,560.08	12	32,160.96	9,380.28	550.00	2,500.00	44,591.24	Secretaría II	SP-AP
119	SP-D	3,045.03	12	36,540.36	10,657.61	550.00	2,500.00	50,247.97	Ingeniero II	SP-ES
120	SP-C	3,151.93	12	37,823.16	11,031.76	550.00	2,500.00	51,904.92	Ingeniero II	SP-ES
121	ST-C	2,637.85	12	31,654.20	9,232.48	550.00	2,500.00	43,936.68	Técnico Administrativo II	SP-AP
									Control y Superv. de Obra Privada	
122	ST-D	2,714.45	12	32,573.40	9,500.58	550.00	2,500.00	45,123.98	Técnico en Abogacía II	SP-AP
123	ST-B	2,686.33	12	32,235.96	9,402.16	550.00	2,500.00	44,888.12	Técnico Administrativo II	SP-AP
124	ST-D	1,897.00	12	22,764.00	6,639.50	550.00	2,500.00	32,453.50	Técnico en Tributación I	SP-AP
125	SA-C	2,444.25	12	29,331.00	8,554.88	550.00	2,500.00	40,935.88	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
									Adjudicaciones y Titulaciones	
126	ST-B	2,621.46	12	31,457.52	9,175.11	550.00	2,500.00	43,682.63	Técnico Administrativo II	SP-AP
127	ST-A	2,673.86	12	32,086.32	9,358.51	550.00	2,500.00	44,494.83	Técnico Administrativo II	SP-AP
128	SA-D	2,455.26	12	29,463.12	8,593.41	550.00	2,500.00	41,106.53	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TRÁNSITO										
129	F-1	4,515.00	12	54,180.00	15,802.50	550.00	2,500.00	73,032.50	Director de Programa Sectorial I	EC
130	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
									Control de Transporte de Sa. Públicos	
131	ST-C	2,663.90	12	31,968.80	9,323.65	550.00	2,500.00	44,340.45	Técnico en Abogacía II	SP-AP
132	ST-A	2,285.00	12	27,420.00	7,997.50	550.00	2,500.00	38,467.50	Técnico en Tránsito I	SP-AP
133	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
									Autorizaciones Especiales	
134	ST-E	2,886.89	12	32,242.68	9,404.12	550.00	2,500.00	44,696.80	Técnico Administrativo I	SP-AP
135	ST-A	2,650.85	12	31,810.32	9,278.01	550.00	2,500.00	44,138.33	Técnico en Tránsito I	SP-AP
									Control de Humos	
136	SP-C	3,114.19	12	37,370.28	10,899.67	550.00	2,500.00	51,319.95	Ingeniero II	SP-ES
137	ST-A	2,235.00	12	26,820.00	7,822.50	550.00	2,500.00	37,692.50	Inspector de Transporte I	SP-AP
138	SA-D	2,532.66	12	30,391.92	8,864.31	550.00	2,500.00	42,306.23	Inspector de Transporte I	SP-AP
									Seguimiento y Mantenimiento	
139	SP-C	3,003.76	12	36,045.12	10,513.16	550.00	2,500.00	49,608.28	Asistente de Servicio de Transporte II	SP-ES

SUB-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES										
140	F-1	4,435.00	12	53,220.00	15,522.50	550.00	2,500.00	71,792.50	Director de Sistema Administrativo I	EC
141	ST-B	2,235.00	12	26,820.00	7,822.50	550.00	2,500.00	37,692.50	Secretaría III	SP-AP
142	SP-D	2,947.00	12	35,364.00	10,314.50	550.00	2,500.00	48,728.50	Abogado II	SP-EJ
143	SP-D	2,947.00	12	35,364.00	10,314.50	550.00	2,500.00	48,728.50	Ingeniero II	SP-EJ
144	ST-A	2,435.00	12	29,220.00	8,522.50	550.00	2,500.00	40,792.50	Técnico Administrativo II	SP-AP
145	ST-B	2,703.55	12	32,442.60	9,462.43	550.00	2,500.00	44,955.03	Técnico Registral II	SP-AP

Página 5

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO- DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
SUB-GERENCIA DE TECNICA DE DEFENSA CIVIL										
146	F-1	3,307.50	12	39,690.00	11,578.25	550.00	2,500.00	54,316.25	Director de Programa Sectorial II	SP-DS
147	SP-C	3,179.65	12	38,119.80	11,118.28	550.00	2,500.00	52,288.08	Ingeniero II	SP-ES
148	ST-B	2,707.80	12	32,493.60	9,477.30	550.00	2,500.00	45,020.90	Técnico Administrativo III	SP-AP
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES										
149	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Programa Sectorial II	EC
SUB-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA										
150	F-1	4,435.00	12	53,220.00	15,522.50	550.00	2,500.00	71,792.50	Director de Programa Social I	EC
151	ST-B	2,621.44	12	31,457.28	9,175.04	550.00	2,500.00	43,682.32	Técnico Administrativo III	SP-AP
152	ST-C	2,041.00	12	24,492.00	7,143.50	550.00	2,500.00	34,685.50	Técnico en Seguridad I	SP-AP
153	ST-B	2,804.82	12	33,657.84	9,816.87	550.00	2,500.00	46,524.71	Técnico en Seguridad I	SP-AP
154	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
155	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
156	ST-A	1,931.00	12	23,172.00	6,758.50	550.00	2,500.00	32,980.50	Técnico en Seguridad I	SP-AP
157	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
158	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
159	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
160	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
161	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
162	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
163	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
164	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
165	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
166	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
167	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
168	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
169	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
170	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
171	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
172	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
173	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
174	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
175	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
176	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
177	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
178	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
179	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
180	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
181	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
182	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP

Página 6

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO-DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pago Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
183	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
184	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
185	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
186	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
187	ST-C	902.42	12	10,829.04	3,158.47	0.00	400.00	14,387.51	Técnico en Seguridad I	SP-AP
188	SA-B	2,336.37	12	28,036.44	8,177.30	550.00	2,500.00	39,263.74	Técnico en Seguridad I	SP-AP
189	SA-C	2,334.25	12	28,011.00	8,169.88	550.00	2,500.00	39,230.88	Técnico en Seguridad I	SP-AP

SUB-GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD

190	F-1	4,435.00	12	53,220.00	15,522.50	550.00	2,500.00	71,792.50	Director de Programa Sectorial I	EC
191	SP-D	2,887.00	12	34,644.00	10,104.50	550.00	2,500.00	47,798.50	Áreas Verdes	SP-ES
192	SP-C	3,417.05	12	41,004.60	11,959.68	550.00	2,500.00	56,014.28	Ingeniero en Ciencias Agrícolas	SP-ES
193	ST-C	3,191.00	12	38,292.00	11,487.60	550.00	2,500.00	52,269.60	Medico II	SP-ES
194	ST-A	2,175.00	12	26,100.00	7,612.50	550.00	2,500.00	36,762.50	Técnico Sanitario I	SP-AP
									Técnico en Enfermería I	SP-AP

SUB-GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

195	F-1	4,835.00	12	58,020.00	16,222.50	550.00	2,500.00	74,892.50	Director de Programa Sectorial I	EC
196	SP-D	2,947.02	12	35,364.24	10,314.57	550.00	2,500.00	48,728.81	Mercados y Canal Municipal	SP-ES
197	ST-A	2,710.70	12	32,528.40	9,487.45	550.00	2,500.00	45,065.85	Medico Veterinario I	SP-ES
198	ST-A	2,125.00	12	25,500.00	7,437.50	550.00	2,500.00	35,987.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
199	ST-D	1,947.00	12	23,364.00	6,814.50	550.00	2,500.00	33,228.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
200	ST-B	2,744.51	12	32,934.12	9,605.79	550.00	2,500.00	45,589.91	Técnico Administrativo III	SP-AP
201	SA-B	2,384.46	12	28,613.52	8,345.61	550.00	2,500.00	40,009.13	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
202	SA-B	2,541.04	12	30,492.48	8,893.84	550.00	2,500.00	42,436.32	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
203	ST-C	2,542.90	12	30,514.80	8,900.15	550.00	2,500.00	42,464.95	Policia Municipal I	SP-AP
204	ST-C	2,679.33	12	32,151.96	9,377.66	550.00	2,500.00	44,579.62	Policia Municipal I	SP-AP
205	ST-C	1,981.00	12	23,772.00	6,933.50	550.00	2,500.00	33,755.50	Policia Municipal I	SP-AP
206	ST-A	2,564.69	12	30,776.28	8,976.42	550.00	2,500.00	42,802.70	Policia Municipal I	SP-AP

GERENCIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

207	F-2	5,410.09	12	64,921.08	18,935.32	550.00	2,500.00	86,906.40	Director de Programa Sectorial II	EC
208	ST-A	2,856.08	12	34,272.96	9,996.28	550.00	2,500.00	47,319.24	Técnico Administrativo III	SP-AP
209	ST-A	2,673.01	12	32,076.12	9,355.54	550.00	2,500.00	44,481.66	Secretaria II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

210	F-1	4,705.00	12	56,460.00	15,467.50	550.00	2,500.00	75,977.50	Director de Sistema Administrativo	EC
211	SP-D	3,118.03	12	37,416.36	10,913.11	550.00	2,500.00	51,379.47	Recaudación	SP-ES
212	ST-A	2,533.73	12	30,404.76	9,218.06	550.00	2,500.00	43,872.82	Especialista en Tributación I	SP-AP
213	ST-C	2,779.38	12	33,352.56	9,727.83	550.00	2,500.00	46,130.39	Técnico en Tributación I	SP-AP
214	ST-C	2,645.22	12	31,742.64	9,258.27	550.00	2,500.00	44,050.91	Técnico en Tributación I	SP-AP

Página 7

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO-DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pago Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
215	ST-E	1,822.00	12	21,864.00	6,377.00	550.00	2,500.00	31,291.00	Técnico en Tributación I	SP-AP
216	ST-A	2,792.35	12	33,508.20	9,773.23	550.00	2,500.00	46,331.43	Técnico en Tributación I	SP-AP
217	ST-C	2,703.58	12	32,442.96	9,482.53	550.00	2,500.00	44,955.49	Técnico en Tributación I	SP-AP
218	SA-B	2,483.04	12	29,796.48	8,690.84	550.00	2,500.00	41,537.32	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
219	ST-B	2,854.78	12	34,257.36	9,991.86	550.00	2,500.00	47,298.78	Reclamaciones Contenciosas	SP-AP
220	SA-B	2,523.88	12	30,286.56	8,833.58	550.00	2,500.00	42,170.14	Técnico en Abogacía II	SP-AP
									Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

221	F-1	4,665.00	12	55,980.00	16,327.50	550.00	2,500.00	75,357.50	Director de Programa Sectorial I	EC
222	SP-C	3,180.46	12	38,165.52	11,131.61	550.00	2,500.00	52,347.13	Especialista en Tributación II	SP-ES
223	SP-D	3,009.03	12	36,108.36	10,531.61	550.00	2,500.00	49,689.97	Asistente Administrativo II	SP-ES
224	ST-A	2,175.00	12	26,100.00	7,612.50	550.00	2,500.00	36,762.50	Técnico en Tributación I	SP-AP
225	ST-B	2,694.15	12	32,329.80	9,429.53	550.00	2,500.00	44,809.33	Técnico en Tributación I	SP-AP
226	ST-A	2,669.81	12	32,037.72	9,344.34	550.00	2,500.00	44,432.06	Técnico en Tributación I	SP-AP
227	ST-C	2,438.61	12	29,263.32	8,535.14	550.00	2,500.00	40,848.46	Secretaria II	SP-AP
228	SA-A	2,441.80	12	29,301.60	8,546.30	550.00	2,500.00	40,897.90	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
229	SA-B	2,389.98	12	28,679.76	8,394.93	550.00	2,500.00	40,094.69	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVO

230	F-2	4,325.00	12	51,900.00	15,137.50	550.00	2,500.00	70,087.50	Ejecutor Coactivo I	SP-ES
231	F-1	3,702.50	12	44,430.00	12,958.75	550.00	2,500.00	60,438.75	Auxiliar Coactivo I	SP-ES
232	F-1	3,665.00	12	43,980.00	12,827.50	550.00	2,500.00	59,857.50	Auxiliar Coactivo I	SP-ES
233	ST-B	2,857.84	12	34,294.08	10,002.44	550.00	2,500.00	47,346.52	Técnico Administrativo III	SP-AP
234	ST-A	2,285.00	12	27,420.00	7,997.50	550.00	2,500.00	38,467.50	Técnico Administrativo II	SP-AP
235	SA-D	2,567.74	12	30,812.88	8,952.09	550.00	2,500.00	42,694.97	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

236	F-2	5,094.97	12	61,139.64	17,832.40	550.00	2,500.00	82,022.04	Director de Programa Sectorial II	EC
237	ST-B	2,821.27	12	33,855.24	9,174.45	550.00	2,500.00	43,679.89	Secretaria III	SP-AP

SUB-GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL

238	F-1	4,435.00	12	53,220.00	15,522.50	550.00	2,500.00	71,792.50	Director de Programa Sectorial I	EC
239	SP-C	3,335.00	12	40,020.00	11,672.50	550.00	2,500.00	54,742.50	Programa Alimentario	SP-ES
240	SP-B	3,060.66	12	36,727.92	10,817.31	550.00	2,500.00	50,955.23	Asistente Social II	SP-ES
241	SP-F	2,284.00	12	27,408.00	8,029.00	550.00	2,500.00	38,607.00	Biologo II	SP-ES
242	ST-C	2,626.08	12	31,512.96	9,191.28	550.00	2,500.00	43,754.24	Nutricionista I	SP-AP
243	ST-A	2,834.68	12	34,016.16	9,921.38	550.00	2,500.00	46,987.54	Promotor Social I	SP-AP
244	SA-A	1,978.00	12	23,736.00	6,923.00	550.00	2,500.00	33,709.00	Promotor Social I	SP-AP
									Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
									Demuna	SP-AP
	SP-C	3,083.83	12	37,005.96	10,793.41	550.00	2,500.00	50,849.37	Asistente Social II	SP-AP
	ST-B	2,866.47	12	34,397.64	10,032.65	550.00	2,500.00	47,480.29	Técnico en Abogacía II	SP-AP

Página 8

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO- DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BONIF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
									OTROS SERV. ASISTENCIALES	
									Omeped	
247	SP-A	3,158.08	12	37,896.96	11,053.28	550.00	2,500.00	52,000.24	Asistente Social II	SP-ES
									Adulto Mayor	
248	ST-A	2,736.47	12	32,837.64	9,577.65	550.00	2,500.00	45,465.29	Promotor Social I	SP-AP
									Participación Vocinal	
249	SP-C	3,171.46	12	38,057.52	11,100.11	550.00	2,500.00	52,207.63	Especialista en Promoción Social II	SP-ES
250	ST-B	2,707.88	12	32,494.56	9,477.58	550.00	2,500.00	45,022.14	Promotor Social I	SP-AP
251	SA-A	2,128.00	12	25,536.00	7,448.00	550.00	2,500.00	36,034.00	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

SUB-GERENCIA DE JUVENTUDES, DEPORTES Y PROMOCIÓN SOCIAL

252	F-1	4,635.00	12	55,620.00	16,222.50	550.00	2,500.00	74,892.50	Director de Programa Sectorial I	EC
253	ST-C	2,595.33	12	31,143.96	9,083.66	550.00	2,500.00	43,277.62	Técnico en Turismo II	SP-AP

SUB-GERENCIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA

254	F-1	4,635.00	12	55,620.00	16,222.50	550.00	2,500.00	74,892.50	Director de Programa Sectorial I	EC
255	ST-A	2,719.65	12	32,635.80	9,516.78	550.00	2,500.00	45,204.58	Técnico Administrativo III	SP-AP
256	ST-B	2,690.82	12	32,289.84	9,417.87	550.00	2,500.00	44,757.71	Instructor de Artes y Oficio I	SP-AP

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

GERENCIA DE TERMINALES TERRESTRES

257	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Programa Sectorial II	EC
258	ST-B	2,183.00	12	26,196.00	7,640.50	550.00	2,500.00	36,866.50	Secretaría III	SP-AP
Administración										
259	ST-A	2,435.00	12	29,220.00	8,522.50	550.00	2,500.00	40,792.50	Técnico Administrativo II	SP-AP
260	ST-A	2,285.00	12	27,420.00	7,997.50	550.00	2,500.00	38,467.50	Técnico Administrativo II	SP-AP
261	ST-E	1,932.00	12	23,184.00	6,762.00	550.00	2,500.00	32,996.00	Técnico Administrativo II	SP-AP
262	ST-C	2,171.02	12	26,052.24	7,996.57	550.00	2,500.00	36,700.81	Técnico Administrativo II	SP-AP
263	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
Operaciones										
264	ST-A	2,285.00	12	27,420.00	7,997.50	550.00	2,500.00	38,467.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
265	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
266	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
267	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
268	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
269	SA-C	1,851.00	12	22,212.00	6,478.50	550.00	2,500.00	31,740.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
270	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
271	SA-C	1,911.00	12	22,932.00	6,688.50	550.00	2,500.00	32,670.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
272	SA-C	1,911.00	12	22,932.00	6,688.50	550.00	2,500.00	32,670.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
273	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
274	SA-C	1,851.00	12	22,212.00	6,478.50	550.00	2,500.00	31,740.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
275	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
276	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
277	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
278	SA-C	1,851.00	12	22,212.00	6,478.50	550.00	2,500.00	31,740.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

Página 9

Nro. PLAZA	CAT.REM.	ENERO- DICIEMBRE			AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	OTRAS BOMF. (Pacto Colectivo)	ESCOLARIDAD	TOTAL ANUAL	CARGO CLASIFICADO	
		REMUN. MENSUAL	PERIODO MESES	REMUN. TOTAL					NOMENCLATURA	REF.
279	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
280	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
281	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
282	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
283	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Técnico en Seguridad I	SP-AP
Comercialización										
284	ST-D	1,997.00	12	23,964.00	6,989.50	550.00	2,500.00	34,003.50	Técnico Administrativo III	SP-AP
285	ST-C	1,981.00	12	23,772.00	6,933.50	550.00	2,500.00	33,755.50	Técnico en Transporte I	SP-AP
286	SA-C	2,111.00	12	25,332.00	7,388.50	550.00	2,500.00	35,770.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
287	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
288	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
289	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
290	SA-C	1,901.00	12	22,812.00	6,653.50	550.00	2,500.00	32,515.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP
291	SA-C	1,961.00	12	23,532.00	6,863.50	550.00	2,500.00	33,445.50	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SP-AP

GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS

292	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Programa Sectorial II	EC
-----	-----	----------	----	-----------	-----------	--------	----------	-----------	-----------------------------------	----

GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

293	F-2	5,265.00	12	63,180.00	18,427.50	550.00	2,500.00	84,657.50	Director de Programa Sectorial II	EC
294	ST-C	2,081.00	12	24,972.00	7,283.50	550.00	2,500.00	35,305.50	Técnico Administrativo II	SP-AP
295	ST-B	2,657.97	12	31,895.64	9,302.90	550.00	2,500.00	44,248.54	Equipo Func. De Maq. Y Equipos	SP-AP
		784,826.26		9,417,815.36	2,746,891.98	142,450.00	658,600.00	12,965,857.34	Técnico Administrativo II	SP-AP

ANEXO N° 04
VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

Revisión y validación de instrumento de investigación

Estimado docente

Mgr. CPC. Victor Hugo Quispe Cabrera

De mi consideración:

Por medio de la presente lo saludo cordialmente y a la vez expongo: que destacando su experiencia y trayectoria profesional, es que recurro a su honorable persona para elegirlo como **JUEZ EXPERTO** con el fin de “**Revisar y validar el instrumento de investigación**” que pretendo utilizar para determinar la “**RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024**”.

Sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final del instrumento de investigación. De antemano agradezco su cooperación.

Atte.

Bach. Maribel Martha Mendoza Huaraya
Ciencias Contables y Financieras
Correo: mmmh2604@gmail.com
Celular: 954729504

Adjunto:
Batería de ítems
Matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta según los criterios que a continuación se detallan.

B=Bueno/ M= Mejorar/ X= Eliminar

Las categorías a evaluar son: redacción, contenido, congruencia y pertinencia, en la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Cuestionario de medidas de la ecoeficiencia

Nº	PREGUNTAS	Bueno (B)	Mejorar (M)	Eliminar (X)
Ahorro de papel y materiales conexos				
1	En la MPT, se ha establecido que la impresión de documentos se realice a dos (02) caras por hoja.	√		
2	Se cuenta con una directiva emitida por la Secretaría General donde se especifiquen que documentos no pueden ser impresos a dos (o2) caras por hoja.	√		
3	Se ha dispuesto que la impresión de los membretes sólo se realice en la versión final del documento.	√		
4	Se ha dispuesto la reutilización de papeles en documentos preliminares o de borrador.	√		
5	Se ha dispuesto la utilización con mayor frecuencia de la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita, sobre todo en documentos preliminares.	√		
6	Se ha dispuesto que se evite la impresión innecesaria de comunicaciones electrónicas.	√		
7	Se ha dispuesto el uso del modo “borrador” en la impresión de los documentos de trabajo que sea indispensable imprimir.	√		
8	Se promueve el escaneado de todos los documentos recibidos en Mesa de Partes a fin que sean compartidos por las dependencias que lo requieran en forma de archivo digital, evitando el fotocopiado sucesivo del mismo documento.	√		
Ahorro de energía				
9	Se realiza la limpieza periódica de luminarias.	√		
10	En su programa de mantenimiento se incluye la limpieza periódica de ventanas.	√		
11	Los puestos de trabajo han sido dispuestos para un mejor aprovechamiento de la luz y ventilación natural.	√		
12	Se ha dispuesto la optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural.	√		
13	Se ha dispuesto la optimización del uso de ventiladores	√		
14	Se ha dispuesto la optimización del uso de aire acondicionado de acuerdo a las indicaciones del fabricante y la utilización solo en ambientes que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.	√		

15	En su programa de mantenimiento se incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado.	√		
16	Se ha dispuesto la racionalización de la iluminación artificial en horas nocturnas.	√		
17	Se ha dispuesto el apagado de los equipos eléctricos y electrónicos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.	√		
18	Se han establecido mecanismos técnicos y organizacionales para que los equipos se apaguen automáticamente para garantizar el ahorro energético.	√		
19	Se han dispuesto avisos sobre el buen uso de la energía en la institución.	√		
20	Se ha dispuesto el uso general de la función “protector de pantalla” estático con fondo negro.	√		
Ahorro de agua				
21	Se ha dispuesto el control de fugas de agua en las instalaciones internas y servicios sanitarios.	√		
22	Se ha establecido un mecanismo de evaluación rápida para la identificación de fugas.	√		
23	Se adoptan las medidas correctivas inmediatas cuando identifican fugas de agua.	√		
24	Se han dispuestos avisos sobre el buen uso de los servicios en todos los puntos de agua de la institución.	√		
25	Se ha establecido y difundido que el personal comunique mediante correo electrónico a la OGA las averías en las instalaciones sanitarias, así como cualquier forma de pérdida de agua, para su inmediata reparación.	√		
26	Se realiza el riego de jardines en horas de baja intensidad solar.	√		
Segregación y reciclado de residuos sólidos				
27	Se ha implementado las operaciones de segregación en la fuente de los residuos sólidos, separándolos como mínimo en: papeles, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y tóner de impresión, aluminio (y otros metales) y vidrios.	√		
28	Se han instalado contenedores diferenciados para la segregación y recolección de residuos.	√		
29	Se han instalado contenedores diferenciados para el almacenamiento temporal de residuos.	√		
30	Los materiales segregados son entregados a entidades o empresas recicladoras debidamente registradas ante la autoridad competente.	√		
Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables				
31	Se adquieren solamente plásticos con ochenta (80%) por ciento de material reciclado, a excepción de aquellos que así lo dispongan las normas sanitarias expresas.	√		
32	Se adquieren solamente papeles de embalaje y similares con cien (100%) por ciento de material reciclado.	√		
33	Se adquieren solamente papeles absorbentes con noventa (90%) por ciento de material reciclado.	√		
34	Se adquieren solamente papel de escritura e impresión, incluido el papel bond de diferentes pesos, con ochenta (80%) por ciento de material reciclado como mínimo.	√		
35	Solo se adquiere cartón con el cien (100%) por ciento de material reciclado.	√		
36	Se adquieren y utilizan solo bolsas de plástico biodegradable.	√		

Nota- Extraído de la Iniciativa ECOIP - Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM

Para efectuar la validación del instrumento deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, se agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta según los criterios que a continuación se detallan.

B=Bueno/ M= Mejorar/ X= Eliminar

Las categorías a evaluar son: redacción, contenido, congruencia y pertinencia, en la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Cuestionario de responsabilidad social ambiental

Nº	PREGUNTAS	Bueno (B)	Mejorar (M)	Eliminar (X)
Rendición de cuentas				
1	Usted acepta la responsabilidad cuando comete errores en sus acciones.	√		
2	Usted toma medidas adecuadas para reparar sus errores en sus acciones.	√		
3	Usted toma medidas para prevenir sus errores en sus acciones.	√		
4	Usted piensa que la MPT responde por los impactos de las decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía.		√	
Transparencia				
5	Usted piensa que sus decisiones y actividades en la MPT impactan en la sociedad y el medio ambiente.		√	
6	La MPT informa de forma clara, precisa y completa sobre las políticas, decisiones y actividades de las que usted es responsable.		√	
7	Existe normas y criterios frente a los cuales la MPT evalúa su desempeño en relación con la responsabilidad social.	√		
8	En la MPT existe un listado público y accesible sobre los orígenes, cantidades y aplicación de sus recursos financieros.	√		
Comportamiento ético				
9	La MPT promueve un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otra basada en los valores de la honestidad, equidad e integridad.	√		
10	La MPT establece y mantiene mecanismos de supervisión y control para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético.	√		
11	La MPT establece y mantiene mecanismos para facilitar que se le informe sobre comportamientos no éticos sin miedo a represalias.	√		
12	La MPT muestra respeto y preocupación por las personas, animales y medio ambiente.	√		
Respeto a los intereses de las partes interesadas				

13	La MPT respeta y considera a otros individuos o grupos que también pueden tener derechos, exigencias o intereses específicos, que deben ser tomados en cuenta por la organización que aspira a un comportamiento socialmente responsable.	√		
14	La MPT atiende a los intereses y requerimientos de los individuos o grupos de interés a las inquietudes que estos manifiesten.	√		
15	La MPT reconoce sus errores y el impacto de sus decisiones y actividades que éstos tienen en la sociedad, en la economía o en el medio ambiente.	√		
16	La MPT toma las medidas necesarias para la reparación de cualquier daño causado y para evitar la recurrencia.	√		
Respeto al principio de legalidad				
17	La MPT respeta y cumple las leyes y regulaciones aplicables de acuerdo a la legislación vigente.	√		
18	La MPT toma las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de responsabilidad social.	√		
19	La MPT se asegura que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal previsto y aplicable.	√		
20	La MPT se mantiene informada de todas las obligaciones legales, y revisa periódicamente su grado de cumplimiento respecto de las leyes y regulaciones que le son de aplicación.		√	
Respeto a la normativa internacional de comportamiento				
21	La MPT se esfuerza por respetar, como mínimo, la normativa internacional de responsabilidad social en la mayor medida posible.	√		
22	La MPT revisa en la medida en que sea posible la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción.	√		
23	La MPT considera las oportunidades y canales legítimos para tratar de influir en las organizaciones y autoridades competentes, con el fin de resolver cualquiera de esos conflictos.	√		
24	La MPT evita ser cómplice en las actividades de otra organización que no sean coherentes con la normativa internacional de responsabilidad social.	√		
Respeto a los derechos humanos				
25	La MPT reconoce y respeta los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos.	√		
26	La MPT promueve el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones.	√		
27	Usted piensa que el respeto por los Derechos Humanos es clave para fomentar una cultura de responsabilidad social ambiental.	√		
28	Usted piensa que la MPT cumple un papel fundamental para conseguir una cultura de responsabilidad social ambiental.		√	

Observaciones:

Ubique mejor el manejo de sinónimos

Mejore la redacción.

Evaluated por:

MSc CPC Víctor Hugo Quispe cabrera

Firma:



Revisión y validación de instrumento de investigación

Estimado Sr,

Mgr. CPC. Emilio Barrios Acero

De mi consideración:

Por medio de la presente lo saludo cordialmente y a la vez expongo: que destacando su experiencia y trayectoria profesional, es que recurro a su honorable persona para elegirlo como **JUEZ EXPERTO** con el fin de “**Revisar y validar el instrumento de investigación**” que pretendo utilizar para determinar la “RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024”.

Sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final del instrumento de investigación. De antemano agradezco su cooperación.

Atte.

Bach. Maribel Martha Mendoza Huaraya

Ciencias Contables y Financieras

Correo:mmmh2604@gmail.com

Celular: 954729504

Adjunto:

Batería de ítems

Matriz de consistencia

Para efectuar la validación del instrumento deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, se agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta según los criterios que a continuación se detallan.

B=Bueno/ M= Mejorar/ X= Eliminar

Las categorías a evaluar son: redacción, contenido, congruencia y pertinencia, en la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Cuestionario de medidas de la ecoeficiencia

Nº	PREGUNTAS	Bueno (B)	Mejorar (M)	Eliminar (X)
Ahorro de papel y materiales conexos				
1	En la MPT, se ha establecido que la impresión de documentos se realice a dos (02) caras por hoja.	✓		
2	Se cuenta con una directiva emitida por la Secretaría General donde se especifiquen que documentos no pueden ser impresos a dos (02) caras por hoja.	✓		
3	Se ha dispuesto que la impresión de los membretes sólo se realice en la versión final del documento.	✓		
4	Se ha dispuesto la reutilización de papeles en documentos preliminares o de borrador.	✓		
5	Se ha dispuesto la utilización con mayor frecuencia de la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita, sobre todo en documentos preliminares.	✓		
6	Se ha dispuesto que se evite la impresión innecesaria de comunicaciones electrónicas.	✓		
7	Se ha dispuesto el uso del modo "borrador" en la impresión de los documentos de trabajo que sea indispensable imprimir.	✓		

8	Se promueve el escaneado de todos los documentos recibidos en Mesa de Partes a fin que sean compartidos por las dependencias que lo requieran en forma de archivo digital, evitando el fotocopiado sucesivo del mismo documento.	✓		
Ahorro de energía				
9	Se realiza la limpieza periódica de luminarias.	✓		
10	En su programa de mantenimiento se incluye la limpieza periódica de ventanas.	✓		
11	Los puestos de trabajo han sido dispuestos para un mejor aprovechamiento de la luz y ventilación natural.	✓		
12	Se ha dispuesto la optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural.	✓		
13	Se ha dispuesto la optimización del uso de ventiladores	✓		
14	Se ha dispuesto la optimización del uso de aire acondicionado de acuerdo a las indicaciones del fabricante y la utilización solo en ambientes que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.	✓		
15	En su programa de mantenimiento se incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado.	✓		
16	Se ha dispuesto la racionalización de la iluminación artificial en horas nocturnas.	✓		
17	Se ha dispuesto el apagado de los equipos eléctricos y electrónicos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.	✓		
18	Se han establecido mecanismos técnicos y organizacionales para que los equipos se apaguen automáticamente para garantizar el ahorro energético.	✓		
19	Se han dispuesto avisos sobre el buen uso de la energía en la institución.	✓		
20	Se ha dispuesto el uso general de la función "protector de pantalla" estático con fondo negro.	✓		
Ahorro de agua				
21	Se ha dispuesto el control de fugas de agua en las instalaciones internas y servicios sanitarios.	✓		
22	Se ha establecido un mecanismo de evaluación rápida para la identificación de fugas.	✓		
23	Se adoptan las medidas correctivas inmediatas cuando identifican fugas de agua.	✓		
24	Se han dispuestos avisos sobre el buen uso de los servicios en todos los puntos de agua de la institución.	✓		
25	Se ha establecido y difundido que el personal comunique mediante correo electrónico a la OGA las averías en las instalaciones sanitarias, así como cualquier forma de pérdida de agua, para su inmediata reparación.	✓		
26	Se realiza el riego de jardines en horas de baja intensidad solar.	✓		

Segregación y reciclado de residuos sólidos				
27	Se ha implementado las operaciones de segregación en la fuente de los residuos sólidos, separándolos como mínimo en: papeles, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y tóner de impresión, aluminio (y otros metales) y vidrios.	✓		
28	Se han instalado contenedores diferenciados para la segregación y recolección de residuos.	✓		
29	Se han instalado contenedores diferenciados para el almacenamiento temporal de residuos.	✓		
30	Los materiales segregados son entregados a entidades o empresas recicladoras debidamente registradas ante la autoridad competente.	✓		
Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables				
31	Se adquieren solamente plásticos con ochenta (80%) por ciento de material reciclado, a excepción de aquellos que así lo dispongan las normas sanitarias expresas.	✓		
32	Se adquieren solamente papeles de embalaje y similares con cien (100%) por ciento de material reciclado.	✓		
33	Se adquieren solamente papeles absorbentes con noventa (90%) por ciento de material reciclado.	✓		
34	Se adquieren solamente papel de escritura e impresión, incluido el papel bond de diferentes pesos, con ochenta (80%) por ciento de material reciclado como mínimo.	✓		
35	Solo se adquiere cartón con el cien (100%) por ciento de material reciclado.	✓		
36	Se adquieren y utilizan solo bolsas de plástico biodegradable.	✓		

Nota- Extraído de la Iniciativa ECOIP - Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM .

Cuestionario de responsabilidad social ambiental

Nº	PREGUNTAS	Bueno (B)	Mejorar (M)	Eliminar (X)
Rendición de cuentas				
1	Usted acepta la responsabilidad cuando comete errores en sus acciones.	✓		
2	Usted toma medidas adecuadas para reparar sus errores en sus acciones.	✓		
3	Usted toma medidas para prevenir sus errores en sus acciones.	✓		
4	Usted piensa que la MPT responde por los impactos de las decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía.	✓		
Transparencia				
5	Usted piensa que sus decisiones y actividades en la MPT impactan en la sociedad y el medio ambiente.	✓		
6	La MPT informa de forma clara, precisa y completa sobre las políticas, decisiones y actividades de las que usted es responsable.	✓		
7	Existen normas y criterios frente a los cuales la MPT evalúa su desempeño en relación con la responsabilidad social.	✓		
8	En la MPT existe un listado público y accesible sobre los orígenes, cantidades y aplicación de sus recursos financieros.	✓		
Comportamiento ético				
9	La MPT promueve un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otra basada en los valores de la honestidad, equidad e integridad.	✓		
10	La MPT establece y mantiene mecanismos de supervisión y control para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético.	✓		
11	La MPT establece y mantiene mecanismos para facilitar que se le informe sobre comportamientos no éticos sin miedo a represalias.	✓		
12	La MPT muestra respeto y preocupación por las personas, animales y medio ambiente.	✓		
Respeto a los intereses de las partes interesadas				
13	La MPT respeta y considera a otros individuos o grupos que también pueden tener derechos, exigencias o intereses específicos, que deben ser tomados en cuenta por la organización que aspira a un comportamiento socialmente responsable.	✓		

14	La MPT atiende a los intereses y requerimientos de los individuos o grupos de interés a las inquietudes que estos manifiesten.	✓		
15	La MPT reconoce sus errores y el impacto de sus decisiones y actividades que éstos tienen en la sociedad, en la economía o en el medio ambiente.	✓		
16	La MPT toma las medidas necesarias para la reparación de cualquier daño causado y para evitar la recurrencia.	✓		
Respeto al principio de legalidad				
17	La MPT respeta y cumple las leyes y regulaciones aplicables de acuerdo a la legislación vigente.	✓		
18	La MPT toma las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de responsabilidad social.	✓		
19	La MPT se asegura que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal previsto y aplicable.	✓		
20	La MPT se mantiene informada de todas las obligaciones legales, y revisa periódicamente su grado de cumplimiento respecto de las leyes y regulaciones que le son de aplicación.	✓		
Respeto a la normativa internacional de comportamiento				
21	La MPT se esfuerza por respetar, como mínimo, la normativa internacional de responsabilidad social en la mayor medida posible.	✓		
22	La MPT revisa en la medida en que sea posible la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción.	✓		
23	La MPT considera las oportunidades y canales legítimos para tratar de influir en las organizaciones y autoridades competentes, con el fin de resolver cualquiera de esos conflictos.	✓		
24	La MPT evita ser cómplice en las actividades de otra organización que no sean coherentes con la normativa internacional de responsabilidad social.	✓		
Respeto a los derechos humanos				
25	La MPT reconoce y respeta los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos.	✓		
26	La MPT promueve el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones.	✓		
27	Usted considera que el respeto por los Derechos Humanos es clave para fomentar una cultura de responsabilidad social ambiental.	✓		
28	Usted afirma que la MPT cumple un papel fundamental para conseguir una cultura de responsabilidad social ambiental.	✓		

Nota- Según la Norma Internacional ISO 26000.

Observaciones:

Ninguna observación

Evaluated por:

Magister Linder Barrera Laro

Firma:



ANEXO N° 05

CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado: Sr./Sra./Srta.

Por favor concédanos algunos minutos de su tiempo para responder el siguiente cuestionario, cuya finalidad es determinar la responsabilidad social ambiental y su relación con las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2024.

Garantizamos que su participación será **anónima** y sus respuestas serán tratadas de forma **confidencial** y serán utilizadas únicamente para fines de esta investigación.

CUESTIONARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL

Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X lo que corresponda a su opinión; en base al siguiente criterio:

A	B	C	D	E
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
Rendición de cuentas						
1	Usted acepta la responsabilidad cuando comete errores en sus acciones.					
2	Usted toma medidas adecuadas para reparar sus errores en sus acciones.					
3	Usted toma medidas para prevenir sus errores en sus acciones.					
4	Usted piensa que la MPT responde por los impactos de las decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía.					
Transparencia						
5	Usted piensa que sus decisiones y actividades en la MPT impactan en la sociedad y el medio ambiente.					
6	La MPT informa de forma clara, precisa y completa sobre las políticas, decisiones y actividades de las que usted es responsable.					



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

7	Existe normas y criterios frente a los cuales la MPT evalúa su desempeño en relación con la responsabilidad social.					
8	En la MPT existe un listado público y accesible sobre los orígenes, cantidades y aplicación de sus recursos financieros.					
Comportamiento ético						
9	La MPT promueve un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otra basada en los valores de la honestidad, equidad e integridad.					
10	La MPT establece y mantiene mecanismos de supervisión y control para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético.					
11	La MPT establece y mantiene mecanismos para facilitar que se le informe sobre comportamientos no éticos sin miedo a represalias.					
12	La MPT muestra respeto y preocupación por las personas, animales y medio ambiente.					
Respeto a los intereses de las partes interesadas						
13	La MPT respeta y considera a otros individuos o grupos que también pueden tener derechos, exigencias o intereses específicos, que deben ser tomados en cuenta por la organización que aspira a un comportamiento socialmente responsable.					
14	La MPT atiende a los intereses y requerimientos de los individuos o grupos de interés a las inquietudes que estos manifiesten.					
15	La MPT reconoce sus errores y el impacto de sus decisiones y actividades que éstos tienen en la sociedad, en la economía o en el medio ambiente.					
16	La MPT toma las medidas necesarias para la reparación de cualquier daño causado y para evitar la recurrencia.					
Respeto al principio de legalidad						
17	La MPT respeta y cumple las leyes y regulaciones aplicables de acuerdo a la legislación vigente.					
18	La MPT toma las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de responsabilidad social.					
19	La MPT se asegura que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal previsto y aplicable.					
20	La MPT se mantiene informada de todas las obligaciones legales, y revisa periódicamente su grado de cumplimiento respecto de las leyes y regulaciones que le son de aplicación.					
Respeto a la normativa internacional de comportamiento						
21	La MPT se esfuerza por respetar, como mínimo, la normativa internacional de responsabilidad social en la mayor medida posible.					
22	La MPT revisa en la medida en que sea posible la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción.					



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

23	La MPT considera las oportunidades y canales legítimos para tratar de influir en las organizaciones y autoridades competentes, con el fin de resolver cualquiera de esos conflictos.					
24	La MPT evita ser cómplice en las actividades de otra organización que no sean coherentes con la normativa internacional de responsabilidad social.					
Respeto a los derechos humanos						
25	La MPT reconoce y respeta los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos.					
26	La MPT promueve el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones.					
27	Usted piensa que el respeto por los Derechos Humanos es clave para fomentar una cultura de responsabilidad social ambiental.					
28	Usted piensa que la MPT cumple un papel fundamental para conseguir una cultura de responsabilidad social ambiental.					

ANEXO N° 06

ENCUESTA DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado: Sr./Sra./Srta.

Por favor concédanos algunos minutos de su tiempo para responder el siguiente cuestionario, cuya finalidad es determinar la responsabilidad social ambiental y su relación con las medidas de ecoeficiencia en la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2024.

Garantizamos que su participación será **anónima** y sus respuestas serán tratadas de forma **confidencial** y serán utilizadas únicamente para fines de esta investigación.

CUESTIONARIO ECOEFICIENCIA

Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X lo que corresponda a su opinión; en base al siguiente criterio:

A	B	C	D	E
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
Ahorro de papel y materiales conexos						
1	En la MPT, se ha establecido que la impresión de documentos se realice a dos (02) caras por hoja.					
2	Se cuenta con una directiva emitida por la Secretaría General donde se especifiquen que documentos no pueden ser impresos a dos (o2) caras por hoja.					
3	Se ha dispuesto que la impresión de los membretes sólo se realice en la versión final del documento.					
4	Se ha dispuesto la reutilización de papeles en documentos preliminares o de borrador.					
5	Se ha dispuesto la utilización con mayor frecuencia de la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita, sobre todo en documentos preliminares.					
6	Se ha dispuesto que se evite la impresión innecesaria de comunicaciones electrónicas.					
7	Se ha dispuesto el uso del modo "borrador" en la impresión de los documentos de trabajo que sea indispensable imprimir.					



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

8	Se promueve el escaneado de todos los documentos recibidos en Mesa de Partes a fin que sean compartidos por las dependencias que lo requieran en forma de archivo digital, evitando el fotocopiado sucesivo del mismo documento.					
Ahorro de energía						
9	Se realiza la limpieza periódica de luminarias.					
10	En su programa de mantenimiento se incluye la limpieza periódica de ventanas.					
11	Los puestos de trabajo han sido dispuestos para un mejor aprovechamiento de la luz y ventilación natural.					
12	Se ha dispuesto la optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural.					
13	Se ha dispuesto la optimización del uso de ventiladores					
14	Se ha dispuesto la optimización del uso de aire acondicionado de acuerdo a las indicaciones del fabricante y la utilización solo en ambientes que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.					
15	En su programa de mantenimiento se incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado.					
16	Se ha dispuesto la racionalización de la iluminación artificial en horas nocturnas.					
17	Se ha dispuesto el apagado de los equipos eléctricos y electrónicos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.					
18	Se han establecido mecanismos técnicos y organizacionales para que los equipos se apaguen automáticamente para garantizar el ahorro energético.					
19	Se han dispuesto avisos sobre el buen uso de la energía en la institución.					
20	Se ha dispuesto el uso general de la función "protector de pantalla" estático con fondo negro.					
Ahorro de agua						
21	Se ha dispuesto el control de fugas de agua en las instalaciones internas y servicios sanitarios.					
22	Se ha establecido un mecanismo de evaluación rápida para la identificación de fugas.					
23	Se adoptan las medidas correctivas inmediatas cuando identifican fugas de agua.					
24	Se han dispuestos avisos sobre el buen uso de los servicios en todos los puntos de agua de la institución.					
25	Se ha establecido y difundido que el personal comunique mediante correo electrónico a la OGA las averías en las instalaciones sanitarias, así como cualquier forma de pérdida de agua, para su inmediata reparación.					
26	Se realiza el riego de jardines en horas de baja intensidad solar.					



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS: "RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2024"

Segregación y reciclado de residuos solidos						
27	Se ha implementado las operaciones de segregación en la fuente de los residuos sólidos, separándolos como mínimo en: papeles, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y tóner de impresión, aluminio (y otros metales) y vidrios.					
28	Se han instalado contenedores diferenciados para la segregación y recolección de residuos.					
29	Se han instalado contenedores diferenciados para el almacenamiento temporal de residuos.					
30	Los materiales segregados son entregados a entidades o empresas recicladoras debidamente registradas ante la autoridad competente.					
Uso obligatorio de productos reciclados y biodegradables						
31	Se adquieren solamente plásticos con ochenta (80%) por ciento de material reciclado, a excepción de aquellos que así lo dispongan las normas sanitarias expresas.					
32	Se adquieren solamente papeles de embalaje y similares con cien (100%) por ciento de material reciclado.					
33	Se adquieren solamente papeles absorbentes con noventa (90%) por ciento de material reciclado.					
34	Se adquieren solamente papel de escritura e impresión, incluido el papel bond de diferentes pesos, con ochenta (80%) por ciento de material reciclado como mínimo.					
35	Solo se adquiere cartón con el cien (100%) por ciento de material reciclado.					
36	Se adquieren y utilizan solo bolsas de plástico biodegradable.					